



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

**EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:  
ASCENSO, CRISIS Y DECADENCIA**

T E S I S I N A

QUE PRESENTAN

**RICARDO SAIDT VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**

MATRICULA: 2133046912

**EDER ULISES VÁSQUEZ GARCÍA**

MATRICULA: 2123045485

Para acreditar el requisito del trabajo terminal  
y optar al título de

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA

  
PABLO XAVIER BECERRA CHÁVEZ

**PABLO XAVIER BECERRA CHÁVEZ**

ASESOR



**ALBERTO ESCAMILLA CADENA**

LECTOR

*Iztapalapa, Ciudad de México, Diciembre de 2017.*



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

## D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a)  
(s) RICARDO SAID VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ y EDER ULISES  
VÁSQUEZ GARCÍA

matrícula(s) 2133046912 y 2123045485 con el título de  
EI PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ASCENSO, CRISIS y  
DECADENCIA

se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como  
conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia  
Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de  
Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

PABLO XAVIER BECERRA GONZÁLEZ

Lector

[Signature]

Fecha 12/DIC/2017 Trim: 17-0 No. Registro de Tesina: VHRS/2017-0  
VG EU/2017-0

## **AGRADECIMIENTOS**

### ***A mi padre:***

*Por su apoyo incondicional durante toda la licenciatura,  
Sin él esto no habría sido posible. Por esto y más gracias... papá*

### ***A mis hermanos:***

*Porque a pesar de todo seguimos unidos*

### ***A mi familia:***

*A mis tíos y primos por todo su apoyo, comprensión y confianza, sin ustedes no habría  
podido salir adelante en los momentos difíciles, gracias por su apoyo incondicional. A mis  
abuelos donde quiera que se encuentren gracias! se que estarían orgullosos.*

### ***A la Universidad:***

*Mi más profundo y sincero agradecimiento a la Universidad Autónoma Metropolitana  
(UAM- I) por darme la oportunidad de ser partícipe de esta gran casa de estudios.*

*A los profesores, de forma especial a nuestro asesor y lector, gracias por su apoyo  
necesario para la realización de este trabajo.*

*A los amigos que siempre tendrán un lugar especial*

*Y a todas aquellas personas que han sido parte importante en mi vida... Gracias Totales!*

**Eder Ulises**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A mis padres y hermanos:**

*Porque su compañía siempre fue mi mayor motivación para salir adelante, ya que sin ustedes este proceso de titulación carecería totalmente de sentido. En especial, a mi madre, por su paciencia y apoyo incondicional.*

### **A mis abuelos, tíos, y primos:**

*Porque siempre fueron mi motor, ya que me demostraron su respaldo y cariño, gracias por otorgarle un significado a mi vida. Nunca olvidaré el apoyo que me brindaron para concluir este proceso.*

### **A la UAM-I y sus profesores:**

*Porque no sólo me brindaron la oportunidad de realizar mis estudios, sino también porque esta institución me permitió conocer a grandes seres humanos. De igual manera, un agradecimiento a mis profesores, por sus enseñanzas y, en especial, para aquellos que mostraron dedicación como docentes.*

### **A mis compañeros:**

*Porque representaron ese contrapeso de lo que formalmente debería ser correcto, ya que sacar buenas notas sería lo ideal, pero pasar buenos momentos en la vida es esencial.*

**Ricardo Saidt**

## ÍNDICE

Introducción.....	6
-------------------	---

### CAPÍTULO 1.

#### ANTECEDENTES DE LA IZQUIERDA POLÍTICA EN MÉXICO

1.1 ¿Qué es la izquierda?.....	12
1.2 La oposición política en México.....	23
1.3 Antecedentes de la izquierda política en México.....	27

### CAPÍTULO 2.

#### EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ORÍGENES FUNDACIONALES Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FORMAL

2.1 Orígenes fundacionales del PRD.....	33
2.1.1 El Partido Mexicano Socialista (PMS).....	33
2.1.2 La Corriente Democrática.....	35
2.1.3 La fractura del partido predominante.....	37
2.2 Cuauhtémoc Cárdenas y el Frente Democrático Nacional.....	38
2.3 Estructura organizacional formal del PRD.....	41
2.3.1 El Estatuto.....	43
2.3.2 Declaración de Principios.....	48

<b>2.3.3 Línea Política.....</b>	<b>50</b>
----------------------------------	-----------

### **CAPÍTULO 3.**

#### **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL NO FORMAL: LOS LÍDERES Y LAS FACCIONES INTERNAS**

<b>3.1 Los principales líderes carismáticos.....</b>	<b>57</b>
<b>3.1.1 Cuauhtémoc Cárdenas.....</b>	<b>61</b>
<b>3.1.2 Andrés Manuel López Obrador.....</b>	<b>63</b>
<b>3.2 Las Corrientes de Opinión o Facciones Internas.....</b>	<b>68</b>
<b>3.2.1 Líderes y principales características de las facciones.....</b>	<b>72</b>
<b>3.2.2 Principales conflictos.....</b>	<b>82</b>
<b>3.3 Crisis ideológica.....</b>	<b>88</b>

### **CAPÍTULO 4.**

#### **DECADENCIA DEL PRD**

<b>4.1 La salida de los líderes carismáticos.....</b>	<b>94</b>
<b>4.2 Las elecciones de 2015 en el Distrito Federal.....</b>	<b>98</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>125</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>133</b>
<b>Referencias Electrónicas.....</b>	<b>136</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de tesis tiene como fin guiar un proceso de investigación en el cual se analizará a un partido político en específico, en este caso, al Partido de la Revolución Democrática (PRD), en donde el objetivo principal se aboca en determinar si es que hay una crisis de identidad en este partido a través del análisis sobre sus orígenes fundacionales, ideología, estructura organizacional y funcionamiento.

Pero, ¿Por qué es importante analizar este tema? y ¿Por qué habría de resultar importante para la Ciencia Política?

La ciencia política, al igual que otras ciencias, se fundamenta bajo ciertos métodos y conocimientos de tipo objetivos, que a la par, permiten la formulación de distintas teorías. En síntesis, la ciencia política, como mencionaba Aristóteles, es una disciplina práctica, principalmente porque permite analizar el proceso de toma de decisiones de una colectividad. Es por ello que su campo de estudio es el Estado y las relaciones de poder que se forman dentro de él.

Para analizar al Estado y las relaciones de poder, la ciencia política formula teorías, entre las cuales se encuentra la de partidos, un tema que es objeto de debate constante y de análisis crítico. En primera instancia, el análisis de un partido político puede realizarse a través de sus documentos y organización interna, en este caso, como una institución ajena a los problemas que se desarrollan en el sistema político y social. Por otro lado, el partido político también puede comprenderse a través de su papel como parte de un conjunto de instituciones que se correlacionan para organizar el funcionamiento de un Estado.

La teoría de partidos permite analizar aspectos como la ideología, estructura y funcionamiento de un partido político, sin embargo, también es posible determinar cuáles son sus objetivos. En general, un partido político busca ejercer su influencia en el seno del Estado y, para ello, también necesita postular candidatos para obtener cargos de representación popular. Más allá de que los partidos busquen designar representantes para obtener cuotas de poder, también

deberán articular distintos intereses para poder influir en la toma de decisiones. Esta situación es la que permite establecer relaciones de poder, e incluso, de antagonismo.

Sin embargo, todos los partidos tienen un aspecto en común para buscar alcanzar sus objetivos y así generar consenso o conflictos al momento de establecer dichas relaciones. El factor al que nos referimos es la ideología, ya que resulta ser de gran importancia para que un partido muestre cierta identidad y, a través de ella, atraer al electorado. Pero analizar este aspecto de manera superficial puede resultar engañoso, ya que muchas veces la identidad del partido no determina el funcionamiento del mismo, lo cual podría ser perjudicial tanto para el partido como para los ciudadanos que simpatizan con él.

El análisis de un partido político no solo es importante para la ciencia política, sino también para la sociedad civil, ya que estas instituciones inciden y repercuten en la vida colectiva y personal. Independientemente de cuáles sean los intereses, ya sea los que uno persigue como individuo o los que persigue el conjunto de la sociedad, el proceso de toma de decisiones para satisfacerlos corresponde en gran medida a los que forman parte de la élite política. Sin embargo, es importante dimensionar que es lo que sucede cuando un partido no respeta su programa y lo contradice a través de la praxis. Es probable que el partido no solamente pierda electorado, sino también espacios dentro de la administración pública, e incluso, hasta se podría dar el caso de que pierda su registro.

En el caso del Partido de la Revolución Democrática, de acuerdo con su origen e ideología, éste surgió como un partido que contaba con un gran arrastre de masas y, que en la praxis, buscaba hacer frente a las políticas de corte derechista implementadas por el gobierno priista. Por tanto, con base al análisis de sus principios y estatutos, el partido se coloca dentro del espectro ideológico hacia el centro-izquierda. El problema para el perredismo es que su funcionamiento ha distado mucho de lo que parece ser su identidad de izquierda, ya que el aparato político-administrativo del partido se ha caracterizado por su bipolaridad, principalmente por la pluralidad de intereses que lo conforman.



En un principio, sus líderes más representativos (Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador) se caracterizaron por enarbolar aspectos fundamentales que conformaban la identidad del partido, ya que principalmente defendían la idea de implementar políticas de corte progresista con base en el bienestar social. La posición política de ambos personajes era de tipo reaccionaria, ya que se centraban en realizar críticas hacia las administraciones de priistas y panistas, por lo que su papel como representantes de la izquierda era el de no aliarse con las oposición, situación que incluso contribuyó para posicionarlos como segunda fuerza política a nivel nacional. Sin embargo, dichos líderes comenzaron a ser cuestionados por distintos integrantes del partido (Principalmente por la corriente Nueva Izquierda), ya que parecía que buscaban la perpetuidad como candidatos a la presidencia de la república.

El PRD comenzó a atravesar por un proceso en el que sus principales líderes carismáticos perdieron relevancia y apoyo, ya que algunos miembros exigían la institucionalización del partido, en donde resultaba imperante que prevalecieran los mecanismos democráticos para elegir a los candidatos que ocuparían los cargos de elección popular. Esta situación provocó un conflicto entre los líderes carismáticos y algunos dirigentes administrativos, por lo que no era de esperarse que los primeros decidieran abandonar al partido que los postuló en distintas ocasiones. Incluso la ruptura de Andrés Manuel López Obrador con el perredismo fue un factor que contribuyó para que el político tabasqueño decidiera conformar su propio partido político, Morena.

Con marcadas diferencias ideológicas, las corrientes poco a poco irían obteniendo mayor poder dentro del partido, para así poder influir en la toma de decisiones y ocupar distintos cargos. Sin embargo, algunas corrientes, como Nueva Izquierda (NI), comenzaron a ocupar gran parte de los puestos administrativos dentro de la institución, situación que les beneficiaría para hacer prevalecer sus intereses. La controversia radica en que NI tiene una visión totalmente distinta de la política, en comparación a la de los antiguos líderes carismáticos, ya que piensan que la versión reaccionaria que tenía el partido no se

adecuaba a las necesidades de las sociedades modernas, por lo cual éste debía propugnar por el establecimiento de acuerdos con cualquier fuerza política.

Así como NI busca implementar nuevos lineamientos políticos, también están las corrientes que buscan mantener las viejas formas, principalmente aquellas que sentían empatía con los líderes carismáticos. Es por ello que el ascenso de algunas corrientes frente a otras, aunado a sus diferencias ideológicas, provocó una fragmentación dentro del partido, sacando a relucir sus vicios internos. De las administraciones reaccionarias de sus principales líderes carismáticos, se llegó a un periodo de inestabilidad dentro del partido, en donde es totalmente cuestionable qué intereses son los que predominaban realmente, ya que afianzar puntos de negociación con las fuerzas políticas contrarias genera controversia para los seguidores del viejo PRD.

Uno de los ejemplos que mejor define la situación que vive el perredismo, fue su participación en el Pacto por México, en donde se estableció una alianza con la elite económica y política, aprobando reformas que van en contra de los principios del partido. De manera que esto comenzó a generar dudas y desaprobación por parte de la opinión pública. Además, parte de la militancia y de los simpatizantes perredistas se sintieron traicionados por su partido, ya que para ellos pactar con la oposición política, principalmente con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), generaba la pérdida de su identidad como izquierda política. Probablemente la pérdida de identidad que argumentan algunos de los simpatizantes perredistas, junto con la fragmentación del voto que trajo consigo el surgimiento de Morena, fueron factores que contribuyeron a que el PRD, en el 2015, perdiera su dominio en el Distrito Federal, viendo reducida su cantidad de cuotas de poder.

El cumulo de situaciones por las que ha atravesado el partido permite preguntarnos cuál es la verdadera identidad del Partido de la Revolución Democrática. Para ello es que recurriremos a la teoría de partidos, utilizando sus distintos enfoques para poder determinar si es que el partido sufre de una crisis ideológica y, si es posible, que esto también sea un factor que contribuya a su decadencia dentro del sistema competitivo de partidos.

Para tratar de establecer una posible respuesta a nuestro problema de investigación plantearemos las siguientes hipótesis:

- 1) La crisis ideológica del PRD es una consecuencia de su estructura organizacional no formal, expresada a través del control de las corrientes internas.
- 2) La fragmentación de las estructuras internas del PRD es el resultado de sus orígenes fundacionales mismos, ya que su conformación parte de una coalición entre partidos que albergaba a personalidades con intereses distintos.
- 3) La decadencia del PRD obedece a la salida de sus líderes carismáticos y a la competencia electoral con Morena

Para lograr esclarecer los preceptos planteados con anterioridad, la presente tesis se dividirá en cuatro capítulos, los cuales se conformarán de la siguiente manera:

El capítulo I se compondrá de tres apartados, mostrando en el primero de ellos un esbozo generalizado sobre lo que es la izquierda, aludiendo también a las distintas connotaciones que ha adquirido dicha ideología a lo largo del tiempo y en distintos contextos. En el segundo apartado hablaremos sobre la oposición política, ya dentro del contexto del estado mexicano, haciendo referencia a las fuerzas políticas que comenzaban a surgir a partir del periodo posrevolucionario, hasta llegar a la conformación del Frente Democrático Nacional (FDN) en 1988. Por su parte, en el tercer apartado, expondremos de manera específica a las fuerzas políticas de izquierda que han formado parte del sistema de partidos mexicano y, que incluso, contribuyeron para la creación del Partido de la Revolución Democrática; esto desde la creación del Partido Comunista Mexicano (PCM) hasta la desaparición del Partido Mexicano Socialista (PMS).

En el capítulo II se hablará de tres aspectos importantes para entender de qué manera se conforma el Partido de la Revolución Democrática. En la primera parte expondremos cuáles son los orígenes fundacionales del partido, de manera que se abordarán temas como el surgimiento de la corriente democrática al interior

del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En la segunda parte se mostrará un esbozo sobre la importancia que representó la conformación del FDN y, con ello, su participación en las elecciones de 1988, para así posteriormente dar origen al PRD. Finalmente, el tercer apartado se centrará en la estructura organizacional formal del PRD, en donde se analizarán sus documentos básicos como el estatuto, la declaración de principios y la línea política.

El capítulo III consta de tres apartados y se aboca a establecer un análisis sobre la estructura organizacional no formal o también llamada de facto, que se da al interior del partido. En el primer apartado de este capítulo se habla sobre los líderes carismáticos del PRD, específicamente Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador. Por su parte, en el segundo apartado se hace alusión a las corrientes de opinión interna, en donde se establecerá cuáles son sus líderes administrativos y los conflictos más significativos a los que se han enfrentado. En el último de los apartados de este capítulo se dimensionan distintos aspectos que contribuyen a establecer si hay una crisis ideológica al interior del PRD.

El capítulo IV se divide en dos apartados y se habla sobre la decadencia del PRD. De manera que, en el primer apartado se toca el tema sobre la salida de sus figuras más representativas, en donde se establecerá cómo dicha ruptura debilitó al partido del sol azteca. Ya en el apartado dos se muestran los resultados obtenidos por el PRD durante las elecciones de 2015 celebradas en el Distrito Federal, en donde se podrá observar, a través de un proceso cronológico, cómo el partido perdió gran parte de su dominio, ya que disminuyó su número de curules en la asamblea local, así como también el control de algunas jefaturas delegaciones.

Finalmente, expondremos nuestras conclusiones para lograr establecer una respuesta frente a la hipótesis planteada, de manera que esto pueda contribuir para establecer si es que el partido en realidad se encuentra en decadencia o, simplemente fue un tropiezo coyuntural.

## **CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES DE LA IZQUIERDA POLÍTICA EN MÉXICO**

### ***1.1 ¿Qué es la izquierda?***

La ideología que adopta un partido le dota de cierta identidad, ya que en gran medida le distingue de otros partidos y le proporciona las bases para atraer simpatizantes, de manera que se puedan alcanzar los objetivos propuestos por el partido con base en la ideología hacia la que se inclinan. Para ello, Alan Ware retoma una idea importante de Von Beyme al afirmar que: “Solo aquellos partidos que se basan en una ideología han conseguido establecerse” (2004, p.47).

La identidad de la izquierda puede delimitarse a partir de los aspectos comunes a los diferentes momentos de su trayectoria histórica, o caracterizarse a partir de los rasgos particulares de su actividad en una época determinada.

El origen histórico del concepto de izquierda lo podemos encontrar en la Asamblea Nacional en Francia, en los tiempos de la Revolución; quienes estaban a la derecha del presidente representaban o se identificaban con el viejo régimen (el absolutismo teocrático-monárquico) quienes estaban a la izquierda representaban la soberanía del pueblo frente al poder real y su elite.

En este caso, los que se colocaban a la derecha eran denominados como girondinos, grupo compuesto por empresarios y grandes comerciantes, estos contaban con el apoyo de las provincias y buscaban acuerdos con la monarquía y la nobleza; mientras que el sector que se encontraba a la izquierda era el de los jacobinos, grupo integrado por pequeños propietarios y profesionistas, que eran extremistas, duros y se encontraban muy bien organizados, además eran respaldados por el consejo y el pueblo de París.

Sin embargo, un aspecto muy importante que caracterizaba a los jacobinos era que defendían la idea del derecho al voto de todas las clases y buscaban la instauración de una república, principalmente porque compartían la idea de que la

soberanía debía residir en el pueblo y no en un dirigente o un solo cuerpo gobernante; en contraparte, los girondinos propugnaban porque se mantuviera la monarquía constitucional y que el sufragio fuera restringido a unos cuantos. Es por ello que la posición adoptada por los jacobinos, no sólo por su ubicación espacial, sino también por su papel de representantes de las clases revolucionarias y no privilegiadas en la Asamblea Nacional de Francia, dotó de valor y sentido político a lo que hoy conocemos como una posición de izquierda.

Como parte de este ideario que tuvo sentido en los siglos XIX y XX, la izquierda agrupaba a quienes estaban orientados a favor de una evolución, de un cambio, y, por otro lado, la derecha a los conservadores. En política, izquierda se identificaba con cambio y derecha con conservación. Estos posicionamientos llegaron a ser más importantes para definir qué cosa era ser de izquierda que los contenidos mismos de cada ideología (Adamovsky, 2007, p.12).

Al hablar de izquierda también tenemos que mencionar, a su contraparte, la derecha. Norberto Bobbio da la visión de cuáles han sido a lo largo de la historia los elementos comunes que han distinguido o distinguen la diada Izquierda – Derecha. Primeramente, nos dice que son conceptos antitéticos, que desde hace más de dos siglos se emplean habitualmente para designar el contraste de las ideologías y de los movimientos en que está dividido el universo eminentemente conflictivo del pensamiento y de las acciones políticas. En cuanto a términos antitéticos, estos conceptos son recíprocamente exclusivos y conjuntamente exhaustivos; por una parte, son exclusivos, en el sentido que ningún movimiento o doctrina puede ser al mismo tiempo de izquierda y derecha; mientras que son exhaustivos porque una doctrina o movimiento únicamente puede ser de derecha o de izquierda (Bobbio. 1995, p.50).

También sostiene Bobbio que en un universo político cada vez más complejo como el de las grandes sociedades, específicamente las grandes sociedades democráticas, se hace cada vez más inadecuada la separación entre izquierda y derecha. Es decir, las sociedades democráticas presuponen la existencia de muchos grupos de opinión y de intereses en competencia, que a

veces se contraponen y otras se sobreponen; también se colocan en posiciones intermedias, que ocupan el espacio central entre la izquierda y la derecha, al que se le denomina centro. La definición de este espacio intermedio hace posible una comprensión más articulada del sistema, y permite distinguir entre un centro que está cercano a la izquierda o centro izquierda y un centro que está más cercano a la derecha o centro derecha. Por el lado de la izquierda, podemos diferenciar a una izquierda moderada que tiende hacia el centro y, se puede hablar de una izquierda extrema que se aleja del centro. Lo mismo para la derecha, una derecha atraída hacia el centro y una que se aleja de él, contraponiéndose en igual medida tanto al centro como a la izquierda (1995, p.54).

Otros criterios que utiliza Bobbio para vislumbrar las diferencias entre la izquierda y la derecha son los términos tradición y emancipación. Quien se ubica en la derecha se preocupa por salvaguardar la tradición, mientras que quien está en la izquierda pretende por encima de cualquier cosa, liberar a sus semejantes de las cadenas que les han sido impuestas por los privilegios de raza, de casta y de clase (1995, p.114). Sin embargo, la diferencia fundamental según Bobbio reside en la actitud de cada una de las partes, es decir tanto izquierda como derecha muestra frente a la idea de igualdad. Aquellos que se declaran de izquierda dan mayor importancia, en sus iniciativas políticas, a las formas de atenuar o disminuir los factores de desigualdad; al contrario, los que se declaran de derecha privilegian la libertad de mercado y la iniciativa individual.

Sin embargo, sería un error relacionar la ideología de una persona con respecto a su clase social, ya que no todas las personas que perciben ingresos bajos van a tener una ideología de izquierda o votar por algún partido con dichas características; en contraparte, una persona con ingresos elevados no necesariamente será de derecha. En muchos de los casos los incentivos teleológicos que ofrezcan los partidos provocarán que una persona cambie de opinión, sobre todo el electorado catalogado como simpatizante; contrariamente a lo que sucede con el afiliado o militante, el cual se siente apegado a una sola ideología o partido.

En otro caso, Alan Ware retoma las ideas de Anthony Downs, para mencionar que para establecer la ideología de un partido hay que recurrir al análisis de la competencia espacial entre partidos, es por ello que recurre a la idea popular del espectro político, pero ligado a una noción mucho más física de espacio. En esta noción de Downs, los puntos de vista políticos deben o deberían situarse en un espacio o espectro, por lo que los temas políticos corresponderían a la derecha, a la izquierda o a posiciones intermedias entre izquierda y derecha (Ware, 2004, p.50).

Por su parte, José Quiroz cita a Sergio Tamayo, y menciona que dicho autor entiende por izquierda al espectro político e ideológico conformado por partidos, movimientos, personas e instituciones que se ubican en oposición al sistema de dominación capitalista y, que asumen pugnar por una sociedad igualitaria (Quiroz, 2010, p.203). Tiene que ver en efecto con el término igualdad y su contraparte, pues si una clase o grupo domina a otros se origina ahí mismo una relación de desigualdad, no obstante la izquierda no es uniforme, pues no tiene estrategias ni proyectos de transformación iguales, ya que no toda define la dominación ni la desigualdad de la misma manera. Si algo existe aún que le otorgue unidad al concepto, lo encontramos en el origen, es decir, la lucha a favor de los pobres, la lucha contra la miseria y en pro del bienestar.

El término de izquierda ha adquirido distintas connotaciones, ya que con el paso del tiempo y dependiendo del contexto, los partidos le han impregnado un pensamiento propio a este tipo de ideología. Hay una izquierda socialista, con ciertos principios básicos como la igualdad, sin embargo no todo el socialismo se rige homogéneamente en cuanto a los principios de la izquierda y, mucho menos en la práctica, es por ello que el pensamiento socialista se adecua conforme sea necesario. También existen otras izquierdas, como la que busca combatir la dominación y la desigualdad desde el nacionalismo; o la izquierda que combate desde la lucha por reformas, sin autodefinirse necesariamente como anticapitalista o revolucionaria. Tal es el caso que representa la doctrina socialista frente a la doctrina socialdemócrata.



En cuanto al socialismo, de acuerdo con Anthony Giddens, esta doctrina comenzó siendo un cuerpo de pensamiento opuesto al individualismo, ya que su interés por desarrollar críticas hacia el capitalismo se dio tiempo después. También menciona que, ya en cuanto a las críticas hacia el capitalismo, “el socialismo busca exponer las limitaciones del capitalismo para humanizarlo o para acabar con él. La teoría económica del socialismo depende de la idea de que, dejado a sus propias dinámicas, el capitalismo es económicamente ineficiente, socialmente divisivo e incapaz de reproducirse a largo plazo” (1999, pp.13-14). Si bien la doctrina socialista es una ideología adoptada por distintos partidos, hay que recordar que esta se divide en distintas corrientes y, entre las más representativas se encuentran los socialistas utópicos (idealistas), los socialistas libertarios (anarquistas) y los socialistas científicos (marxistas).

En general, los denominados socialistas utópicos (Saint-Simon, Fourier, Babeuf, etc.) defienden el establecimiento de un modelo de sociedad idealista, que sea armónica y justa, en donde se racionalice el creciente sistema económico capitalista a favor de la colectividad. Por otra parte, algo que sería criticado por los socialistas no utópicos, específicamente Mijaíl Bakunin, era que buscaban la anulación de la iniciativa individual y de la acción personal, para ser reemplazada por la iniciativa y la acción del Estado; esto a pesar de que el proyecto socialista utópico buscaba sustituir la propiedad privada por la común o colectiva (Cappelletti, 1986, p.90). Sin embargo, el socialismo utópico o primitivo fue fundamental para el desarrollo de las ideas de Marx y Engels, así como de las ideas anarquistas de Bakunin.

En el caso del socialismo científico u ortodoxo, Marx plantea que el Estado es siempre el instrumento de una clase social, que lo utiliza para imponer su dominio sobre las demás clases (Cappelletti, 1986, p.55). Para ello, la clase obrera debería apoderarse del Estado, desaparecer todas las clases y así establecer la dictadura del proletariado. Estos preceptos establecidos por Marx generaban tendencias autoritarias y centralistas.

Como alternativa a las tendencias e ideas que se generaban con el llamado socialismo ortodoxo o científico, específicamente al totalitarismo y centralismo,

surgió el pensamiento de Bakunin en oposición a Marx. Bakunin, a través de un pensamiento anarquista, buscaba el establecimiento de un socialismo más libertario, específicamente enarbolaba el ideal de un socialismo federal o anti autoritario (Cappelletti, 1986, p.9). Además, de acuerdo con el mismo autor, para Bakunin hay aspectos importantes en el pensamiento socialista de Proudhon, ya que lo cita en una de sus obras mencionando lo siguiente: “El socialismo de Proudhon está basado en la libertad individual colectiva y en la acción espontánea de las asociaciones libres, sin otras leyes que las leyes generales de la economía social, las que ya hubieran sido descubiertas o las que fueran descubiertas en el futuro. Funciona independientemente de toda regulación gubernamental y de toda protección del Estado y subordina la política a los intereses económicos, intelectuales y morales de la sociedad. Esta clase de socialismo estaba destinada a llegar al federalismo con el transcurso del tiempo” (Cappelletti, 1986, p.52).

El mismo Cappelletti (1986) menciona que los marxistas propugnaban por la libertad a través de la dictadura y a la desaparición del Estado por medio del Estado omnipotente; mientras que los anarquistas proponían la libertad a través de la libertad y a la abolición del Estado por la libre acción del pueblo (p.63). Es por ello que, a pesar de las diferencias entre las ideas de Marx y las ideas de Bakunin, ambas corrientes representaban el mismo principio de gobierno de una minoría sobre una mayoría; representaban la idea de conservar y perpetuar los privilegios económicos y políticos de la minoría gobernante y la sujeción política y económica de las masas populares (p.59). Sin embargo, lo más significativo de dicho confrontamiento ideológico se vería reflejado dentro de una organización política socialista de tipo internacional, específicamente a través de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) o también llamada Primera Internacional de los Trabajadores (PIT).

La Primera Internacional de Trabajadores, surgida en Londres (1864), se conformaba por teóricos y personalidades que defendían el ideario socialista. De acuerdo con Cappelletti, en septiembre de 1864 se reunieron en el Saint Martin's Hall, miembros de las Trade-Unions inglesas junto con delegados italianos, alemanes y de otros países. Los Tradeunionistas ingleses eran socialistas-

reformistas; los italianos, eran mazzinianos y garibaldinos; los alemanes, eran social-demócratas y marxistas; mientras que los franceses eran proudhonianos (1986, pp.96-97). Sin embargo, entre los teóricos más importantes de la asociación se encontraban los socialistas científicos, representados por Marx y Engels y, por otra parte, estaban los anarquistas colectivistas representados por Bakunin.

La importancia de que se haya fundado una asociación internacional que englobara los intereses de las distintas corrientes de la izquierda, resultó ser crucial para definir el rumbo a través del cual se le haría frente al sistema capitalista. El establecimiento de la Primera Internacional de Trabajadores fue el precedente de futuras asociaciones como la Segunda Internacional (1889), la Tercera Internacional (1919) y la Cuarta Internacional (1938). En realidad lo más destacado a partir de la Segunda internacional es que se comenzaron a dar una serie de rupturas y escisiones, principalmente entre las corrientes socialista revolucionaria y la socialista reformista.

Sin embargo, no podríamos hablar sobre la izquierda socialista sino mencionamos su pragmatismo, específicamente de lo que representaba el leninismo, corriente fundada por el líder Vladímir Ilich Lenin quien adoptó la doctrina marxista para la instauración de un sistema comunista. El leninismo buscaba hacer frente al sistema capitalista, el cual es generador de desigualdad social y sobrepone los intereses de una clase sobre de otra; sin embargo, era fundamental para el leninismo generar un modelo social cohesionado, y esto era únicamente posible a través de la revolución de las clases subalternas para la instauración del llamado socialismo real o comunismo ruso.

En la obra de Lelio Basso (1983) se cita la siguiente definición de Stalin sobre los fundamentos del leninismo: “El leninismo es el marxismo de la época del imperialismo y de la revolución proletaria. O más exactamente: el leninismo es la teoría y la táctica de la revolución proletaria en general, la teoría y la táctica de la dictadura del proletariado en particular” (p.59). El mismo autor cita el siguiente fragmento de Zinóviev: “El leninismo es el marxismo de la época del capitalismo

monopolista (imperialismo), de las guerras imperialistas, de los movimientos de liberación nacional y de las revoluciones proletarias” (p.60).

Para el leninismo era importante defender sus ideales a través de la organización política, en este caso, era fundamental regirse bajo un centralismo impartido bajo el control unidireccional del partido comunista. Es por ello que el estado, al regirse dentro de este modelo tenderá a ser de tipo intervencionista e incluso totalitarista, principalmente porque se controlan rigurosamente los sistemas económico, político y social. En general esta doctrina de izquierda socialista persigue el modelo de igualdad social a través de una postura radical, extremista y totalitarista.

Como alternativa al leninismo se encuentra la doctrina maoísta, que si bien adopta las bases ideológicas del marxismo-leninismo como el ideario revolucionario y el modelo de igualdad social, Mao Tse-Tung se encargó de adaptarlo a las necesidades de las sociedades agrícolas chinas. El comunismo chino se apoyaba en las masas del campesinado para lograr la emancipación con respecto al imperialismo, el capitalismo y el feudalismo; para esto era importante la organización militar y el fortalecimiento de la industria. Además, de acuerdo con el pensamiento maoísta, era necesario mantener una constante revolución, en este caso de tipo cultural, de manera que se pudiera evitar una posible reestructuración del capitalismo y así evitar posibles invasiones imperiales.

Otro factor en común que compartían las doctrinas maoísta y leninista era el de establecer el control a través de un partido, específicamente el Partido Comunista de China y el Partido Comunista de la Unión Soviética. Sin embargo, las bases que constituían a estos partidos eran distintas, por una parte, las masas del campesinado eran el motor de la doctrina maoísta y el Partido Comunista de China; mientras que para la doctrina leninista y el Partido Comunista de la Unión Soviética eran los trabajadores urbanos.

Las doctrinas leninista y maoísta nos muestran que ambas utilizan como precedente la ideología marxista de izquierda, con aspectos fundamentales como la revolución y la dictadura del proletariado. Sin embargo, ambas doctrinas

cambian el paradigma marxista adecuándolo a las necesidades específicas de cada contexto. Es importante mencionar que estas gestiones se caracterizaron por ser de tipo totalitaria y anticapitalista, característica esencial del socialismo revolucionario.

En contraparte a las ideas revolucionarias que defendían los representantes del socialismo científico y del socialismo anarquista, se encontraban las ideas del socialismo reformista, corriente también denominada socialdemócrata. El socialismo democrático o la socialdemocracia surge a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ésta doctrina se fundamentaba bajo un precepto de tipo reformista y no revolucionario, por lo que su ideario buscaba el establecimiento de un paradigma de igualdad social a través de medios pacíficos y moderados. La principal vía institucional más representativa e impulsora de dicha doctrina fue el Partido Obrero Socialdemócrata Alemán (1869).

El paradigma socialdemócrata se ha caracterizado por renovarse, ya que ha atravesado por distintas etapas que le obligaron a replantear sus premisas. Bien podría hablarse de una socialdemocracia original u originaria, en la época de 1869-1945 aprox. La segunda etapa de la socialdemocracia es la de la posguerra, a la que distintos autores denominan como clásica, y que abarca de 1945-1973 aprox. Una tercera etapa de la socialdemocracia se da a partir de la caída del muro de Berlín, se podría hablar de una socialdemocracia renovada a partir de los años noventa.

En general, la socialdemocracia originaria (1869-1945) planteaba la utilización del Estado y no su abolición, buscaba implementar reformas sociales para el fortalecimiento de la democracia y el bienestar. Sin embargo, a diferencia del socialismo, se aceptaba el sistema de economía de mercado, ya que se promovía la intervención del Estado en la economía para garantizar una distribución equitativa. Entre los principales fundadores de esta doctrina se encontraba Eduard Bernstein.

Por su parte, la socialdemocracia clásica surgida de la posguerra (1945-1973) abandonaba aún más la tesis marxista, ya que lo que se pretendía era

humanizar al Estado y democratizarlo. De acuerdo con Anthony Giddens para la socialdemocracia clásica el Estado debe intervenir en la vida familiar, de manera que éste provea prestaciones vitales para socorrer a las familias necesitadas; además, de intervenir allí donde los individuos no sean capaces de valerse por sí mismos (1999, p.19).

El mismo Giddens menciona que “el socialismo fue dominado en el Oeste por la socialdemocracia (socialismo moderado, parlamentario), construida a partir de la consolidación del Estado de bienestar. En la mayoría de los países, incluyendo Gran Bretaña, el Estado de bienestar fue una creación de la derecha tanto como de la izquierda, pero en el periodo de posguerra los socialistas lo reclamaron como propio” (1999, p.14). Cabe destacar que las primeras medidas de bienestar (siglo XIX) fueron introducidas por liberales o conservadores y, quien se oponía con frecuencia era la clase obrera organizada; en contraparte, el Estado de bienestar de la posguerra se configuraba bajo las clases trabajadoras, principal fuente electoral de los partidos socialdemócratas.

La socialdemocracia buscaba garantizar principios fundamentales, como la igualdad y la cohesión social, esto a través de la aplicación de políticas keynesianas y progresistas. En el caso del Keynesianismo, el objetivo principal consiste en la regulación del ciclo económico para así generar un crecimiento sostenido que permita alcanzar el pleno empleo, de manera que las políticas monetarias y fiscales deben ser expansivas para permitir la generación de empleo, el aumento de la renta del país y con ello la reducción del déficit público. Por su parte, las políticas progresistas buscan garantizar la protección de los derechos individuales, sociales y políticos, como ejemplo se encuentra el financiamiento público en los sistemas de salud y educativo.

Con la caída del Muro de Berlín (1989) parecía que la socialdemocracia triunfaría sobre el socialismo real o soviético, sin embargo, quien en realidad triunfaría sería el sistema capitalista, ya que a finales de la década de los setenta el modelo socialista entraría en crisis. De acuerdo con Ludolfo Paramio, el modelo de sociedad entró en crisis debido a la inflación creada por la espectacular subida del precio del petróleo, motivo por el cual los fundamentos económicos del modelo

europeo se resquebrajaron y con ello dejó de existir el consenso socialdemócrata, de tal manera comenzó el ascenso de la nueva derecha con una visión muy distinta de las prioridades sociales (2010, p.11). Es por ello que la subida en los precios del petróleo y la inflación como consecuencia, provocaron que el llamado Estado de bienestar se volviera insostenible.

La socialdemocracia a partir de los años noventa tuvo que reinventarse, ya que aunado a la caída del muro de Berlín se comenzaron a establecer gobiernos de derecha con nuevas prerrogativas (Margaret Thatcher, Gran Bretaña; Ronald Reagan, Estados Unidos; Helmut Kohl, Alemania). El Estado de bienestar promovido por los socialdemócratas no era viable y, con el ascenso de dichas potencias, había que adecuarse a las necesidades del nuevo mercado internacional. Los nuevos gobiernos socialdemócratas tendrían que enfrentarse a un contexto generalizado de liberalizaciones, desregularizaciones y privatizaciones; específicamente el Estado interventor se convertiría en el mínimo evaluador. Sin embargo, la doctrina socialdemócrata mantenía principios como el de un Estado democrático y social; el establecimiento de una economía mixta y; valores generales como la igualdad, la justicia y la inclusión.

En general, el pragmatismo y reformismo que representa la izquierda socialdemócrata se encuentran dirigidos hacia distintos sectores de la sociedad, por lo que se habla de una socialdemocracia que es incluyente. Como tal el régimen socialdemócrata no puede excluir a otro tipo de actores, más aún cuando éste se contrapone al totalitarismo que representa el socialismo real. Es por ello que el estado desempeñará un papel de tipo regulador y benefactor, en donde se buscará articular y satisfacer la mayoría de intereses posibles. Por otro lado, no hay que olvidar el progresismo que esta doctrina representa, principalmente al permitir ciertos derechos sociales que serían muy cuestionados por sociedades conservadoras.

Catalogar y definir a un partido de izquierda resulta fácil cuando se analiza de manera superficial, no sólo porque el nombre del partido lleve la palabra comunista o socialista, sino también porque en sus principios políticos y estatutos legales así lo pregonan. Sin embargo, resulta complicado establecer si un partido

es de izquierda cuando se analizan las prácticas de este, principalmente si estas contravienen sus principios ideológicos.

En este capítulo nos encargaremos de hacer un breve análisis de la historia de los partidos de izquierda en México, de manera que se catalogará a estos como partidos de izquierda por el simple hecho de que así lo manifestaban y porque representaban en cierta medida, al igual que la oposición de derecha, una oposición política hacia el partido del régimen.

## ***1.2 La oposición política en México***

En la obra de Alan Ware se establecen tres enfoques que contribuyen al análisis de un partido político y, a través de estos, podremos identificar el grado de oposición que representan los partidos. En primer lugar está el enfoque sociológico; posteriormente el enfoque institucional; y finalmente el enfoque competitivo. A continuación mencionaremos los aspectos más significativos de dichos enfoques.

En el enfoque sociológico se defiende el hecho de que los partidos y el sistema de partidos se encuentran estrechamente relacionados con las fuerzas sociales, de manera que, estas fuerzas serán el factor determinante para que un partido surja o se modifique y para establecer de qué manera se configura el sistema de partidos. En cuanto al enfoque institucionalista se defiende la postura de que los partidos políticos y el sistema de partidos muestran autodeterminación, ya que estos muestran una alta capacidad de adaptación y no son maleables, de manera que su transformación dependerá de su capacidad propia como institución y no de otros factores. Finalmente, en el enfoque competitivo el punto que se establece es la codependencia de los partidos y del sistema de partidos con el hecho de si hay o no competencia por el electorado, de manera que la competencia por atraer votantes será el factor que determine si un partido surge, se transforma o desaparece. Estos tres enfoques son esenciales para el análisis de los partidos políticos (Ware, 2004).



De acuerdo con los enfoques que menciona Ware, hay distintos motivos que determinan el surgimiento de un partido y, estos a su vez, pueden determinar la posición ideológica que adoptan. Tal es el caso de que un partido puede ser de tipo extremista, como lo son los partidos comunistas de izquierda o los fascistas de derecha; mientras que también hay partidos moderados como los socialdemócratas de izquierda o los demócrata-cristianos de derecha.

La oposición política puede ser de izquierda o de derecha, extremista o moderada; sin embargo, un aspecto fundamental es determinar quien detenta el poder y así ubicar el espectro ideológico dentro del cual se ubica. Cabe destacar que la oposición no se da únicamente entre partidos con distinta ideología, ya que puede haber partidos que se posicionen a favor de una misma ideología, pero a su vez pueden ser opositores políticos, sobre todo si se toma en cuenta el factor de la competencia electoral.

Si nos abocamos al enfoque sociológico podríamos establecer que la oposición surge porque distintas fuerzas sociales no se encuentran representadas por el régimen político en turno; en el caso de que nos decantemos por el enfoque competitivo, también se podría establecer que la oposición se da porque no hay una representación como tal, sin embargo también existe la posibilidad de que los partidos únicamente busquen atraer al electorado para subsistir como institución y así obtener curules o financiamiento.

De acuerdo con Elisa Servín la oposición política es aquella expresión política organizada, casi siempre pero no sólo con propósitos electorales, crecientemente institucionalizada en la forma de partido político, que compite, cuestiona y se enfrenta al poder constituido desde la acción política, no armada y cuya trayectoria opositora es variable (Servín, 2006, p.11).

También se puede dar el caso de que la oposición sea ficticia, ya que el partido del gobierno puede financiar e incluso crear otros partidos, principalmente para que estos lo apoyen a través de coaliciones o simplemente para dividir el voto entre la misma oposición (Un partido de derecha podría crear o financiar a un

partido de izquierda para así dividir el voto, o viceversa). Tal sería el caso de los llamados partidos satélite y los partidos cartel.

En el caso específico de México, en la época posrevolucionaria, los ejércitos revolucionarios eran lo más cercano al proyecto de partido político, sin embargo, como tal no había un gobierno sólido y establecido, por lo que los ejércitos no representaban una oposición de tipo ideológica, sino más bien se oponían al restablecimiento de un posible régimen de tipo dictatorial. A pesar de ello, en abril de 1919, después del asesinato de Zapata, los ejércitos revolucionarios comenzarían a desaparecer y nuevos partidos políticos surgirían; entre los más representativos figurarían el Comunista Mexicano, el Liberal Constitucionalista, el Laborista Mexicano, el Nacional Agrarista y el Nacional Cooperatista (Octavio Rodríguez, 2005, p.14).

Sin embargo, algunos de los partidos posrevolucionarios terminarían subordinándose al llamado grupo Sonora (Integrado por Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y Adolfo de la Huerta). Además fueron creados algunos partidos regionales y estatales, como el Socialista del Sureste, el Socialista Fronterizo de Tamaulipas y el Socialista de Occidente; sin embargo, éstos eran controlados por caciques, por lo que en realidad no representaban una oposición real al grupo Sonora, ni a su creciente proyecto político denominado Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En 1929, surgió el partido de Estado, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Desde entonces, el partido fue un constante triunfador en las elecciones de todos los niveles de gobierno (municipal, para diputados locales, diputados federales y senadores, estatal y federal). El PNR operaba como antídoto contra quienes persistían en llegar al poder por la vía de la oposición política (Servín, 2006, p.38). Desde su fundación, nunca perdió una elección hasta 1989, ese año el Partido Acción Nacional (PAN) gana la gubernatura en el estado de Baja California, dando así inicio a un nuevo y definitivo periodo en la historia de la oposición en el siglo XX. Entre 1929 y 1988 se pone a prueba la fuerza política del partido oficial, que se enfrenta a la oposición organizada de grupos ubicados tanto a la derecha como a la izquierda del espectro político. El proceso de

institucionalización del régimen revolucionario iría acompañado de un reacomodo de grupos y personajes políticos que rompen con el autoritarismo revolucionario y se van a la oposición, destacan entre ellos José Vasconcelos, Manuel Gómez Morín, Juan Andrew Almazán, Ezequiel Padilla, Miguel Henríquez Guzmán, Valentín Campa, Heberto Castillo y Cuauhtémoc Cárdenas.

Se puede decir que el sistema de partido hegemónico llegó a su máxima expresión en la elección presidencial de 1976, en la que por primera ocasión el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no tuvo adversario, ya que el PAN sufrió una crisis interna de tal magnitud que no le permitió postular candidato a la presidencia, mientras que el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) postularon al candidato del PRI como propio, aprovechando la figura de candidatura común que estaba vigente.

José López Portillo, ya en la presidencia, entendió la conveniencia de abrir espacios a la oposición y realizó una reforma política en 1977, con la cual el sistema electoral de partido hegemónico inicio su transición a un sistema plural de partidos. Por tanto, esta reforma significó, en la práctica, una posibilidad histórica a los partidos y las organizaciones políticas de izquierda que habían vivido en la clandestinidad y bajo la represión del régimen autoritario. Sin embargo los resultados en las elecciones posteriores a esta reforma, confirmaban el control que aún mantenía el PRI y proyectaba a las demás opciones políticas como meras figuras testimoniales (Modonesi, 2008, p.12).

Sin embargo el fin del sistema de partido hegemónico se hizo sentir en la elección presidencial de 1988. Previo a esta elección ocurrieron dos hechos que marcarían la historia política contemporánea de México; en primer lugar la ruptura al interior del PRI, cuya consecuencia inmediata fue el nacimiento de la Corriente Democrática; y en segundo lugar la absorción de la izquierda por parte del movimiento encabezado por Cárdenas, hecho que redefiniría la identidad de la izquierda mexicana. De ahí surgió el Frente Democrático Nacional (FDN) que contendió en las elecciones de 1988 y, que posteriormente acusaría al gobierno priista de recurrir al fraude electoral para hacer frente a esta oposición.

### ***1.3 Antecedentes de la izquierda política en México***

El presente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) es el resultado de una historia en la que distintas organizaciones e individuos se fueron sumando y fusionando, de manera que el partido no sólo cambiaba de nombre, sino que también iba perdiendo su identidad de izquierda. Por otro lado, a medida en que el partido se iba acercando a las posiciones de poder, comenzaría a mostrar tendencias oligárquicas, por lo que poco a poco iba renunciando a su papel de oposición.

La idea de la creación de un gran partido electoral de oposición de izquierda surgió mucho antes que la idea de un partido de oposición católico-liberal que acabó materializándose en el Partido Acción Nacional (PAN). Por muchos años el partido de izquierda más importante fue el partido Comunista Mexicano (PCM) fundado en 1919, en cuya formación participaron numerosos intelectuales y artistas.

El PCM se encontraba adherido a las directrices soviéticas, sin embargo también era devoto a los principios de la Revolución Mexicana; por otro lado, el partido contaba con tres aspectos importantes : 1) un profundo autoritarismo y sectarismo, debido a esto fueron expulsados del partido campesinos, obreros e intelectuales; 2) una ambigua relación con el gobierno, con momentos de convivencia (el apoyo mostrado a las candidaturas de Plutarco Elías Calles en 1924, Álvaro Obregón en 1928 y Lázaro Cárdenas en 1934, incluso en el sexenio considerado el menos revolucionario defendió la unidad promulgada por Manuel Ávila Camacho) y más tarde de hostilidad (en 1948 Miguel Alemán ilegalizó al PCM, iniciando así una etapa de clandestinidad que tendrían en los cincuentas y sesentas, sus años más difíciles; y 3) una reducida militancia (Martínez, 2005, p.52).

Pese a las persecuciones que enfrentó el PCM no dejó de participar en los procesos electorales, empeñado en exigir en la practica un derecho que le era negado por ley. En los años veinte obtuvo diputados, como ejemplo, en 1928

apoyó la candidatura a la presidencia de Pedro V. Rodríguez Triana; ya en los años cincuenta, específicamente en 1952, después de intentos infructuosos de crear un frente unido con los Henriquistas , acabó apoyando a Lombardo Toledano. En 1958 lanzó la candidatura del maestro Miguel Mendoza López, viejo militante revolucionario.

En 1963 su candidato fue Ramón Danzós Palomino. En 1976, la última vez que participó en una elección presidencial con sus propias siglas, el PCM lanzó la candidatura sin registro de Valentín Campa. Además participó en numerosas campañas locales, en las cuales las posibilidades de éxito eran nulas debido al sistema imperante (Semo, 2003).

Sin embargo, para los años sesenta, marginado de las corporaciones populares sujetas al PRI, el PCM modificó sus bases electorales, ya que atrajo simpatizantes universitarios, porque en principio sus simpatizantes eran mayormente obreros. Debido a la represión que sufrió el movimiento estudiantil, el año de 1968 representó al PCM dos tensiones, la primera, el rechazo de sus miembros más ortodoxos a la posible apertura política del gobierno y, la segunda, el deseo de sus líderes de participar en la vida institucional. Su radicalización y flexibilización traerían dos salidas: una izquierda social y otra política.

Veamos primeramente la izquierda social. Surgida después de 1968 a raíz de lo ocurrido en Tlatelolco, esta izquierda se nutrió de universitarios, intelectuales, ex militantes del PCM, guerrilleros, normalistas y campesinos. Con ideologías diversas (anarquismo, trotskismo, nacionalismo, guevarismo y maoísmo) se manifestarían en movimientos sociales, sindicatos, frentes y asambleas, que más tarde serían afluentes del PRD. A continuación se hará un breve repaso de ellas:

La Organización Revolucionaria Punto Crítico (ORPC). Se crea en 1972, y la integraron Raúl Álvarez Garín, María Fernanda Campa, Asa Cristina Laurell y Marcos Rascón. Esta organización se proponía la educación política de la clase obrera.

El Movimiento de Acción Popular (MAP). Fue creado en 1980 por intelectuales como Arnaldo Córdova, José Woldenberg, Rolando Cordera y Pablo Moncayo. Sus vínculos más cercanos fueron con sindicatos como el STUNAM, y la Tendencia Democrática de electricistas.

La Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM). Se formó en 1981, bajo la doctrina maoísta; además, participó en instancias como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el Movimiento Urbano Popular (MUP); por su parte, Saúl Escobar, Armando Quintero y Rosario Robles integraban sus cuadros directivos.

El Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP). Fue creado en 1981 por la unión de barrios populares, la unión de trabajadores del valle de México, entre otras; y al igual que la OIR-LM también propugnaban una ideología maoísta.

La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Surge en 1982 y de carácter rural principalmente; entre sus dirigentes figurarían Mario Saucedo y Humberto Zazueta.

El Partido Patriótico Revolucionario (PPR). Se fundó a partir del abandono de las armas, y tuvo como antecedente a la liga comunista 23 de Septiembre; entre sus principales dirigentes se encontraba Camilo Valenzuela, además de otros miembros como Gilberto López y Rivas, Rosario Tapia y Jesús Zambrano.

El Movimiento Urbano Popular (MUP) surge con la construcción de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). A raíz del sismo de 1985 distintos grupos como la Unión Popular Nueva Tenochtitlán (UPNT) - integrada por René Bejarano, Dolores Padierna y Martí Batres - así como la Asamblea de Barrios aparecida en 1987 - con Javier Hidalgo y Marco Rascón - , integrarían y serían fundamentales para este movimiento.

El Consejo Estudiantil Universitario (CEU). En sus filas estuvieron Carlos Imaz, Martí Batres e Imanol Ordorika; surgió en 1986 y, a raíz del mitin de Cárdenas en Ciudad Universitaria se daría un acercamiento entre el CEU y la CD.

El Movimiento al Socialismo (MAS). Conformado en 1988 tras la escisión del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), escindidos del PSUM y grupos maoístas. Entre sus miembros destacan Antonio Santos, Adolfo Gilly y Rosario Robles (Martínez, 2005, p. 55).

En síntesis, se trata de una izquierda en principio renuente a los partidos y más cercana a los movimientos sociales, sin embargo algunas de sus corrientes discutirían la ocasión de coaligarse y participar en el marco institucional, es así que llegado el momento respaldarían la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Ahora veamos a la izquierda política. Como se mencionaba anteriormente, después de 1968, el PCM se propondría agrupar a la izquierda y así lograr su registro electoral. La reforma político-electoral de 1977 le daría esa posibilidad. En 1979, por primera vez desde 1946, gracias a la reforma política antes mencionada e impulsada por José López Portillo, se abrió una verdadera posibilidad para un partido electoral de izquierda; con la aprobación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (conocida como LOPPE, por sus siglas), el PCM participó con registro en las elecciones para diputados.

La reforma mencionada con anterioridad contemplaba dos modalidades de registro para los partidos políticos, uno definitivo y otro condicionado al resultado de las elecciones. Con dicha reforma también obtuvo su registro, en 1979, el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), y más tarde en 1982 y 1984, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) respectivamente. A partir de ese momento, para hacer frente al reto electoral y cumplir con los requisitos mínimos impuestos por la ley para conservar el registro, los esfuerzos de unidad del lado de la izquierda se multiplicaron sobre todo entre el PCM Y PMT.

En 1981, en vísperas de las elecciones presidenciales, un esfuerzo unitario desembocó en la formación del Partido Socialista Unificado de México (PSUM), lo más relevante del suceso fue la decisión del partido más viejo de la izquierda, el PCM , de disolverse para dar paso a la formación de una nueva organización más amplia. Al nuevo partido se integraron el Partido del Pueblo Mexicano (PPM), el

Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS) y el Movimiento de Acción Popular (MAP). La fusión estuvo acompañada por un gran entusiasmo, sin embargo el Partido Mexicano de los Trabajadores que participó desde el principio de las pláticas, decidió finalmente no sumarse, en realidad el nacionalismo y una batalla de egos por encabezar la unificación, determinaron que este partido quedara fuera del PSUM (Martínez, 2005). Las conversaciones con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) tampoco tuvieron éxito, esto debido a que la idea del PRT era crear un frente único, permitido por la ley electoral, sin embargo el PCM tenía como objetivo la de crear un partido único, es decir la fusión de todas las organizaciones antes mencionadas en un solo partido, en síntesis se trataba de un avance parcial ya que con frecuencia, en momentos decisivos la izquierda se presentaba dividida o se dispersaba.

El desempeño del PSUM en las elecciones presidenciales de 1982 fue decepcionante, ya que sólo obtuvo 905,000 votos y un porcentaje total del 4.36 %. Una parte del fracaso se debió a que en aquella ocasión hubo otra planilla de izquierda encabezada por el PRT que presentó a Rosario Ibarra de Piedra (Semo, 2003, p.76). Sin embargo, ante el desastre organizativo y electoral dentro de este partido, se destacaron personajes importantes que vale la pena mencionar ya que después formarían parte del PRD, como Jorge Alcocer, Amalia García, Raymundo Cárdenas, Alejandro Encinas, Arnoldo Martínez Verdugo, Gilberto Rincón Gallardo y Pablo Gómez.

En marzo de 1987 se dio otro intento unitario, entre el Partido Socialista Unificado de México, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Patriótico Revolucionario, una fracción importante del Partido Socialista de los Trabajadores, el Movimiento Revolucionario del Pueblo y la Unidad de Izquierda Comunista. La nueva organización tomó el nombre de Partido Mexicano Socialista (PMS). El nuevo partido se declaró socialista, patriótico y democrático; además de que en su logotipo desaparecería el emblema tradicional que integraba la hoz y el martillo; por otra parte, postularon a la presidencia de la República al líder del PMT, Heberto Castillo.



La candidatura de Cárdenas a la presidencia, lanzada por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) en octubre de 1987, sembró el desconcierto en las filas de la izquierda socialista, el surgimiento de un gran movimiento electoral de masas alrededor de la figura de un líder carismático no se había producido en medio siglo y estaba fuera de su horizonte. Acostumbrados a pensar en términos de partidos y movimientos, tardaron varios meses en comprender que la atracción popular de Cárdenas estaba por encima y era relativamente independiente de los partidos existentes (Semo, 2003, p.87).

El contraste de las campañas de Cárdenas y de Heberto castillo era cada día más notable. Por un lado, una encuesta mostraba que el PMS obtendría solo el 2% de los votos para la presidencia, mientras que Cárdenas sumaba mítines muy destacados como el de la Laguna y de Ciudad Universitaria. De forma sorpresiva Heberto Castillo aceptó retirar su candidatura y apoyar a Cárdenas. El 14 de mayo de 1989, dos años después de su fundación, el PMS dejó de existir y cedió su registro al nuevo partido, el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

## **CAPÍTULO 2.**

### **EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: ORÍGENES FUNDACIONALES Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL FORMAL**

#### ***2.1 Orígenes fundacionales del PRD***

Una vez hecho el recuento de la izquierda política en México, en este apartado se mostrará la historia de los dos principales grupos que constituyeron el núcleo formativo del Partido de la Revolución Democrática. Por un lado, se encuentra el grupo representado por el Partido Mexicano Socialista (PMS) y, por otro, el grupo que representaba a la disidencia del partido oficial, expresada en la Corriente Democrática. Posteriormente se comentaran algunos de los elementos del contexto en el que surge el Frente Democrático Nacional (FDN), antecedente inmediato del PRD, formado en el marco de la campaña por la presidencia de la República en las elecciones de 1988.

La Corriente Democrática y el Partido Mexicano Socialista representaron esfuerzos paralelos que, con orígenes distintos, coincidieron en el tiempo y en el camino. De manera breve y, sin mostrar su historia, veremos a grandes rasgos los procesos particulares que los llevaron a surgir y posteriormente a coincidir en una lucha común por cambios democráticos, populares y nacionalistas; es decir, que se mostrará cómo estas fuerzas se planteaban una propuesta de organización para dar seguimiento a esa preocupación central (Ramírez, 1997, p.79).

##### ***2.1.1 El Partido Mexicano Socialista (PMS)***

Una de las principales vertientes que alimentaron las filas del PRD, fue la representada por el PMS, heredero no sólo del registro legal y cultura del comunismo mexicano, sino también de buena parte de los valores, prácticas y creencias de diversos grupos de la izquierda socialista mexicana. En la revisión histórica del proceso de unidad de la izquierda que se realizó con anterioridad, se

han planteado varios aspectos relevantes para conocer los antecedentes del PMS. Desde la perspectiva de este estudio uno de los aspectos más significativos del proceso de unificación PSUM-PMS, es que en estos partidos se evidenció, de maneras muy distintas, una de las situaciones que a la postre se reflejarían y que analizaremos en el caso del PRD: la relación entre las distintas corrientes internas.

Tenemos así, que tanto en el PSUM como en el PMS (como después sucedería en el PRD) cada una de las organizaciones políticas afluentes traía una concepción y prácticas tradicionales diversas en lo que respecta a la vida interna de un partido (1997, p.80).

El PCM – PSUM no fue la única fuente que alimentó al PMS, también influyeron otras organizaciones que, como el Movimiento Popular Revolucionario, tenían un largo e intenso trabajo previo, sobre todo entre organizaciones sociales de carácter urbano, popular y sindical. Ya en los setentas y ochentas se aglutinaron en la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y la Coordinadora Nacional de Sindicatos (COSINA).

El PMT por otra parte, también tuvo en la formación del PMS una aportación importante, entre algunos de los elementos característicos de este partido tenemos, por un lado, la visión de adecuar el socialismo a la realidad mexicana (desapareció la hoz y el martillo, símbolo del comunismo internacional) y, por otro, desprenderlo de algunos de sus símbolos y conceptos.

Otro elemento del PMT que llegó al PMS y después pasó al PRD fue la tradición de un fuerte caudillismo. La presencia de un liderazgo de corte personalista protagonizada por su líder y su máxima figura, presidente de su Comité Nacional desde su fundación hasta su desaparición: Heberto Castillo. Al describir estas distintas fuerzas (PCM-PSUM- PMT) y maneras de hacer política que integraron al PMS, estamos ya caracterizando también elementos que a través de esta vía llegaron al PRD.

### **2.1.2 La Corriente Democrática**

Los partidos políticos suelen vivir sus principales conflictos internos en torno a la definición de sus principios básicos, así como en la designación de sus dirigentes y candidatos. El PRI, que había sido la excepción a esta regla, dejó de serlo a finales de la década de los ochenta. A lo largo de 1986 y 1987 hubo un hecho de gran relevancia en el país, un debate informal que llamó profundamente la atención de la opinión pública, un debate que se daba entre algunos miembros prominentes; entre ellos se encontraba Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas, quienes planteaban la necesidad de democratizar los mecanismos de selección del candidato del PRI y del proceso electoral federal en su conjunto (Garrido, 1993, p.13).

Para aquellas personalidades inconformes, el PRI, a su juicio, sufría una desviación de lo que había sido como proyecto histórico heredero del PNR y del PRM, ya que desde la década de los cincuenta se había iniciado un proceso de reducción de sus funciones reales hasta llegar a convertirse en un simple aparato electoral de Estado. Los inconformes, en buena medida políticos de sensibilidad “nacionalista” y situados a la izquierda dentro del partido, estimaban que a lo largo de los últimos cuatro decenios había estado siempre latente en la organización una lucha no declarada entre una tendencia burocrática y conservadora, que veía al partido de manera utilitarista. Por otra parte, estaban quienes defendían una concepción “histórica” del partido y entendían que este debía ser una instancia crítica, relativamente autónoma frente al gobierno y que conservara una diversidad interna dentro de la unidad que era (Garrido, 1993, p.14).

La corriente Democrática o democratizadora, que se formó al interior del PRI, fue un movimiento que cuestionó abiertamente la facultad presidencial de designar al partido el candidato a la presidencia por medio de lo que tradicionalmente se llamaba dedazo<sup>1</sup>. Evidentemente, dicha práctica implicaba una

---

<sup>1</sup> El “dedazo” priista era ejercido exclusivamente por el Presidente en turno, prácticamente era la selección de un candidato por encima de todo mecanismo democrático, era la designación del nuevo Presidente de la República. Ése era el real poder del Presidente de México en la época del PRI, en pocas palabras, decidir a su sucesor.

restricción a los derechos partidistas de los miembros del PRI y, por supuesto, una contraversión a los propios Estatutos del partido; por otro lado, también se denunciaba la derechización del partido y del gobierno, además de una oposición a la tecnocratización de los liderazgos y al abandono de los ideales de la Revolución Mexicana.

La corriente democrática, se caracterizó desde un principio, por el respeto hacia los reglamentos escritos del partido (estatutos), de manera que, se oponían a las reglas no escritas del sistema, en particular a la sucesión presidencial. En segunda instancia, se rechazaba de antemano cualquier posibilidad escisión, por lo que se generó una situación de malestar en el interior de PRI. Al denunciar la vieja regla por la cual el ejecutivo en funciones escoge libremente al que habría de ser el candidato del Partido y, en consecuencia su sucesor, se buscaba defender los principios básicos de los estatutos; de manera que, implícitamente los democratizadores cuestionaron el presidencialismo a la mexicana y al sistema político en su conjunto (Díaz Abrego, 1994, p.191).

Los líderes de la corriente democrática, entre ellos César Buenrostro, Vicente Fuentes Díaz, Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Carlos Tello y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, presentían que los líderes del partido en el poder tratarían de separarlos del PRI una vez hecha su aparición, es por ello que hablaban de rechazar toda posibilidad de escisión. La situación finalmente llegó a las últimas consecuencias, ya que el PRI sancionó a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, por lo que prácticamente expulsaron a los que hasta ese momento eran los líderes más representativos del PRI.

Tras la expulsión del PRI a Cuauhtémoc Cárdenas y la ruptura de la Corriente Democrática, con respecto a su partido de origen, por primera vez en 35 años (desde el enriquecimiento) una corriente de disidencia priista tenía las posibilidades de participar en elecciones ya no desde el PRI. Posteriormente se daría un acercamiento entre la recién expulsada izquierda del PRI, la antigua centro izquierda paraestatal (PARM, PST, PPS), la izquierda partidaria opositora al régimen, incluida la de origen comunista (PMS) y la izquierda social independiente.

En el sistema político mexicano, la oposición política electoral no sólo se genera desde afuera, sino que es el propio partido en el poder el creador y generador de su mismo rival y más fuerte opositor político. Tal como lo adelantó Daniel Cosío Villegas, al plantearse la interrogante de sí en un futuro próximo surgiría un nuevo partido político que desempeñara la función de contener el poder desmesurado del presidente de la República y, del partido oficial. Y es que ni el PAN, ni los partidos satélite lo habían logrado (Cosío Villegas, 1972, p.72). Esto se observaría primeramente con la Corriente Democrática, posteriormente con el Frente Democrático Nacional y, finalmente con la materialización de un nuevo partido político, el Partido de la Revolución Democrática.

### ***2.1.3 La fractura del partido predominante***

Los miembros de la burocracia gobernante habían insistido a lo largo de 1987 que, a pesar de la gravedad del conflicto, el PRI no se había dividido y que con la unidad partidista a salvo, el partido iba a enfrentar con tranquilidad las elecciones presidenciales.

En el curso del conflicto que opuso a la corriente democrática con la cúpula del partido y del Estado, no se produjo ciertamente desgajamiento alguno de la organización corporativa del PRI, lo que hubiera sido determinante en un partido de sectores. Por otra parte, el grupo inconforme no había logrado obtener el respaldo de personalidades prominentes de la política, sin embargo esto no fue fundamental para su evolución.

Un partido político no está constituido sólo por sus cúpulas dirigentes ni por sus mandos medios, es una organización que implica un proyecto y que tiene su fuerza en sus afiliados, pero sobre todo en el voto ciudadano. Los disidentes no llevaron consigo a grupos organizados corporativamente, ni a sectores importantes de la burocracia gobernante, pero sí evidenciaron que el PRI carecía de viabilidad como partido de ciudadanos y le arrancaron en buena medida el respaldo de sus bases; es por ello que, en 1988, millones de miembros formales

del PRI votaron en contra de este, escindiéndolo y mostrando los límites del corporativismo en una sociedad moderna.

La separación del PRI, a través de cuatro de sus miembros prominentes (Cesar Buenrostro, Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez, y Porfirio Muñoz Ledo) encabezando a muchos otros, culminó el proceso de finales de 1987 y, a la vez dio inicio a otro de gran trascendencia, el Frente Democrático Nacional (Garrido, 1993, pp.179-180).

## ***2.2 Cuauhtémoc Cárdenas y el Frente Democrático Nacional***

Las elecciones de 1988 significaron un suceso clave en la historia de México, suceso a partir del cual empezaron a acentuarse elementos que venían conformándose desde años atrás, tanto económicos, políticos y sociales.

Tal sería el caso de la tendencia a la “derechización” de los gobiernos priistas, la situación económica de creciente dependencia hacia el extranjero y la profundización de las diferencias en la estructura socioeconómica nacional. A esto se le suma el desarrollo de las experiencias de organización de la izquierda social desde el 68 hasta el terremoto del 85, pasando por las experiencias guerrilleras, sindicales y agrarias de los setentas y, la reforma política de 1977. También vislumbramos el proceso de unidad de la izquierda partidaria, la consolidación previa también en el terreno electoral de una derecha representada por el PAN, con una tendencia al crecimiento y que desde 1982 mostraba una presencia significativa a nivel nacional de entre 15 y 17% (Ramírez, 1997, p.70).

Cada uno de los factores tanto económicos, sociales y políticos mencionados con anterioridad, generaron una peculiar circunstancia nacional, en la que por primera vez en muchas décadas se vislumbró la vulnerabilidad del sistema político mexicano. Es así, que sumergidos bajo dicha acumulación de factores, regresando al contexto electoral de 1988, el PRI y el gobierno sufrieron un fuerte ataque por dos flancos: desde la derecha panista, con fuerte arraigo

sobre todo en los estados del norte y, desde la izquierda, aglutinada en el Frente Democrático Nacional, que irrumpió con sorprendente fuerza en algunos estados del centro y en el sur del país, sobre todo en Michoacán, Guerrero, Morelos, Estado de México y Distrito Federal.

Una vez consumada la imposición de Carlos Salinas De Gortari como candidato oficial, la corriente democrática decidió impulsar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas al margen del PRI, es así que Cárdenas sería postulado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). Cárdenas aceptó y pidió que para formalizarlo se hiciera por los órganos de dirección autorizados por el PARM y que además, fuese bajo un amplio espectro de alianzas. Más adelante el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el partido popular socialista (PPS), el partido social demócrata (PSD) y ocho agrupaciones más de izquierda, apoyaron su candidatura y crearon el Frente Democrático Nacional, la mayor convergencia opositora de izquierda en la historia del México posrevolucionario (Díaz Abrego, 1994, p.202).

El surgimiento del Frente Democrático Nacional en 1987-1988 sorprendió al país al mostrar que, bajo ciertas condiciones, podía ponerse en peligro la continuidad del partido oficial tras seis décadas en ese momento en el poder. En el contexto de la sucesión presidencial que se resolvería en las elecciones del 6 de julio de 1988, en 1987 se inicia la formación del FDN a partir de una diversa gama de agrupaciones que se fueron incorporando a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a la Presidencia de la Republica. En un primer momento el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), que fue quien oficialmente lo registró como candidato en octubre de 1987, hasta finalmente el Partido Mexicano Socialista, que tras declinar la candidatura presidencial por parte de Heberto Castillo fue el último en integrarse al frente electoral a escasos dos meses de la elección (1997, p.72).

El Frente Democrático Nacional, en su compleja variedad interna, cubrió un espectro que difícilmente se describe en la izquierda. Principalmente porque no eran de izquierda todos los grupos que se unieron a él, ni tampoco se encontraban en él todas las expresiones de la izquierda, aunque si la gran mayoría.



Conformaron finalmente el FDN, una corriente política escindida del PRI y cuatro partidos con registro: PARM, PST, PPS Y PMS.<sup>2</sup>

Tras la postulación del PARM, fue conformándose el FDN y los siguientes partidos que se sumarian serían el PPS y el PST. Partidos que, aunque de apellido socialista, tenían una trayectoria similar a la del PARM, esto debido a su cercanía con los gobiernos del PRI y que debido a esto eran llamados partidos satélites. En noviembre de 1987, el PST hace a Cárdenas su candidato y se convierte del socialismo al cardenismo, cambiando su nombre al de Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. De igual manera el PPS se suma a esta candidatura en diciembre de ese mismo año. Estas tres postulaciones (PARM, PST y PPS) posteriormente se negarían a participar en la creación de un nuevo partido (el PRD) argumentando desacuerdos de tipo ideológico, pero en realidad se trataba de la protección de intereses por parte de sus dirigentes y de un posible regreso a la órbita del Estado (1997, p.72).

En la articulación de una fuerza como el FDN, existieron muy diversas motivaciones y circunstancias que llevaron a diversos grupos hacia la confluencia. Entre las motivaciones puede mencionarse el factor de esperanza generado por la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas<sup>3</sup> (Es indudable el peso histórico de su apellido). Otro factor se debió a la posibilidad inédita de acceder a un real movimiento nacional de masas, sería en este sentido, un factor importante que muy probablemente llevo a los partidos socialistas a dar su apoyo a Cárdenas, pero también podrían estar entre estas motivaciones un oportunismo político de parte de personas o grupos que vieron el proceso que se iniciaba como una forma de lograr objetivos personales muy distintos a aquel cambio nacional.

El conjunto de motivaciones que hizo posible esta confluencia, trajo consigo en todo el país y en los distintos estados y regiones, una alianza política de

---

<sup>2</sup> Sólo una vertiente de la izquierda quedo fuera del FDN: el Partido Revolucionario de los Trabajadores, quienes mantuvieron la candidatura presidencial de Rosario Ibarra de Piedra.

<sup>3</sup> Hijo predilecto y heredero del consumidor de la Revolución Mexicana, el general Lázaro Cárdenas, por si su apellido no bastara, su nombre de pila es Cuauhtémoc, con lo que se agregaba un matiz adicional a su atractivo popular y, finalmente, era un hombre que renunció al círculo de poder pero que no era ajeno a él.

individuos, grupos, asociaciones y partidos, que en otras condiciones hubiera sido difícil el pensar en verlas unidas. Sin embargo, es bien sabido y mencionado que el FDN no pudo ganar las elecciones a causa de un posible fraude electoral, ya que al momento de las elecciones el sistema que contabilizaba los votos se cayó.

Es por ello que, después del fraude electoral del que fue víctima el Frente Democrático Nacional y como respuesta a la movilización y el enojo, surge el PRD un 5 de mayo de 1989. El surgimiento del PRD también se dio en parte a la fusión de distintas organizaciones y a la adhesión de los militantes con los que estas contaban (Modonesi, 2008, p.13).

Al analizar los orígenes fundacionales del PRD podemos observar una pluralidad de ideas y actores que convergieron para el surgimiento de este partido, será en lo futuro, un factor de primera importancia para poder comprender el curso que fue dando cabida a esta fuerza política de izquierda, la cual comenzó a institucionalizarse de manera formal después de las elecciones de 1988.

Ya expuestos los orígenes fundacionales del PRD, a continuación pasaremos a analizar los elementos básicos del partido que constituyen su estructura organizativa formal.

### ***2.3 Estructura organizacional formal del PRD***

En cuanto al origen de los partidos, éste se puede dar desde el interior de un sistema legal o a través de las fuerzas sociales<sup>4</sup> y de acuerdo con Panebianco, éste plantea un modelo genético en el que existen tres factores determinantes a la hora de caracterizar los orígenes de un partido. En primer lugar, es necesario conocer si el partido se construyó sobre la base de la penetración territorial o

---

<sup>4</sup> “Los partidos surgieron a partir de dos fuentes originarias: 1) Desde el interior de un sistema legal (como en el caso de los conservadores británicos). 2) A través de la movilización de grupos y clases sociales que no se veían representados en estos sistemas legales y que querían defender sus propios intereses” (Ware, 2004, p.42).

difusión territorial, o la combinación de ambos; el segundo factor es la presencia o ausencia de una institución externa que patrocina al partido; en el tercer factor se debe establecer si existe un líder o personaje que estuviera involucrado en la formación del partido.

En el caso específico del PRD, queda claro que su surgimiento gira en torno a Cuauhtémoc Cárdenas, un líder caudillista al que probablemente le favorecía el apellido de su padre, un líder que comenzaría a justificar sus acciones bajo las necesidades de las crecientes masas populares. Sin embargo, más allá de la figura del caudillo que intervino en los orígenes fundacionales del PRD, todo partido cuenta con una estructura organizacional de tipo formal.

El origen o surgimiento de un partido, determina en gran medida las bases bajo las que se regirá el mismo, de manera que se adoptarán una serie de principios y acciones de cauce formal para el cumplimiento de los objetivos. Los orígenes fundacionales de un partido pueden encauzar el establecimiento de cierta ideología y, ésta a su vez puede determinar los principios, estatutos y el funcionamiento del partido, lo cual conformaría la estructura de organización formal.

La estructura organizacional de tipo formal se regirá bajo distintos aspectos como lo son la ideología, los orígenes fundacionales del partido y la combinación de recursos. Por su parte, Duverger menciona que la estructura puede ser de tipo directa o indirecta y con elementos básicos.<sup>5</sup>

En cuanto a la estructura formal del PRD, Massimo Modonesi menciona que esta se encuentra establecida por el estatuto, y que se caracteriza por ser de tipo horizontal. La estructura organizativa formal del PRD se compone por los comités de base por sección electoral, los congresos, los consejos, los comités municipales, estatales y nacionales y los secretariados (2008, pp.51-53).

---

<sup>5</sup> “La estructura puede ser directa a través de organizaciones unitarias o indirecta al ser una estructura formada por confederaciones. Los elementos básicos son las unidades de las que surge el partido y hay cuatro tipos: las camarillas, las secciones, la célula y la milicia”. Véase Maurice Duverger, *Los Partidos Políticos*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1957, p.17.

A continuación analizaremos los documentos básicos del partido, compuestos por el estatuto, la declaración de principios y la línea política, de manera que se pueda establecer cuál es la estructura organizativa formal del Partido de la Revolución Democrática.

### **2.3.1 El Estatuto**

El estatuto es aquel que dicta la estructura organizativa formal a través de la cual se establecerán organismos que se encarguen de administrar y regular al partido para el cumplimiento de sus objetivos. En el mismo estatuto se establecen las funciones de dichos organismos, así como los periodos en los que deberán reunirse y ser renovados. También se mencionan los derechos y obligaciones de los dirigentes y los afiliados.

En el estatuto del PRD, reformado por última vez en su congreso extraordinario en septiembre del 2015, se establecen quince títulos, cada uno de ellos con distinto número de capítulos. A continuación mostraremos un esbozo generalizado con respecto a lo que establecen dichos títulos, los cuales fueron tomados a través del portal del Partido de la Revolución Democrática.

En el título primero, capítulo I, se tocan temas como el nombre, lema y emblema del Partido de la Revolución Democrática. El capítulo II habla de la democracia al interior del partido, en donde se toca el tema de que la integración de los congresos, consejos, comités ejecutivos y comités de base deberán respetar el precepto de equidad de género, así como la inclusión de jóvenes, indígenas y migrantes; también se deberá garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos; además de revocar el mandato de los dirigentes que incumplan con sus funciones (PRD, 2015, pp.1-7).

En el título segundo, capítulo I, se habla sobre los afiliados y su ingreso al partido, en donde se establecen prerrogativas y facultades que competen a los mismos, tales como la nacionalidad y edad para ser afiliado, así como su derecho

a participar en elecciones internas. En el capítulo II se hace mención a los afiliados que residen en el exterior (PRD, 2015, pp.7-14).

El título tercero hace mención a las corrientes de opinión al interior del partido, específicamente el capítulo I habla sobre el derecho de los afiliados a agruparse en dichas corrientes. El capítulo II habla de los derechos y obligaciones bajo las cuales se regirán las corrientes. El capítulo III muestra los preceptos que deberán respetar los afiliados ya pertenecientes a dichas corrientes. El capítulo IV habla de las sanciones a dichas corrientes en caso de incumplir con lo establecido dentro del estatuto (PRD, 2015, pp.15-20). Cabe destacar que las corrientes pueden postular candidatos o afiliados durante las elecciones internas para ocupar cargos de dirección en el partido o de representación popular. Además, cada corriente debe tener un planteamiento ideológico propio, siempre y cuando este se adecue a la declaración de principios y a la estructura programática del partido. Por otra parte, las corrientes deberán tener al menos el 1.5 por ciento de las consejerías nacionales y deberán renovar su registro cada tres años.

En el título cuarto se habla sobre la estructura orgánica del partido, específicamente en el Artículo 34 se establecen las instancias colegiadas de dirección, representación y ejecutivas, quedando de la siguiente manera: 1) Comités de Base; 2) Comités Ejecutivos Municipales; 3) Consejos Municipales; 4) Comités Ejecutivos Estatales; 5) Comité Ejecutivo en el Exterior; 6) Consejos Estatales; 7) Consejo en el Exterior; 8) Comité Ejecutivo Nacional; 9) Consejo Nacional; y 10) Congreso Nacional. En el capítulo I se habla sobre las disposiciones generales de los Comités de Base. Mientras que el capítulo II trata de la dirección de los Comités de Base Seccionales (PRD, 2015, pp.20-22). En general, en los Comités de Base convergen las personas afiliadas al partido, además, estos se podrán conformar de manera territorial o sectorial.

En el título quinto se habla sobre la organización del partido. Dentro del mismo, el capítulo I establece lo concerniente al Consejo Municipal; en el capítulo II las funciones de dicho consejo. Por su parte, el capítulo III habla del Comité Ejecutivo Municipal; el capítulo IV trata de la integración del Comité Ejecutivo Municipal; en el capítulo V se abordan las funciones de dicho Comité; en el

capítulo VI se habla sobre las funciones del Presidente y Secretario General del Comité Ejecutivo Municipal. El capítulo VII habla sobre el Consejo Estatal y; en el capítulo VIII de sus funciones. En el capítulo IX se habla del Comité Ejecutivo Estatal; en el capítulo X de su integración; en el capítulo XI de sus funciones y; en el XII de las funciones de la Presidencia y de la Secretaria General de dicho Comité. El capítulo XIII aborda el tema de la organización de los afiliados en el Exterior; el capítulo XIV del Consejo en el Exterior. El capítulo XV gira en torno al Comité Ejecutivo en el Exterior; el capítulo XVI sobre las funciones del Presidente y Secretario General de dicho Comité. El capítulo XVII trata sobre el Consejo Nacional y el capítulo XVIII de sus funciones. El capítulo XIX aborda a la Comisión Consultiva Nacional. El capítulo XX al Comité Ejecutivo Nacional; el capítulo XXI habla de su integración; el capítulo XXII de sus funciones y; el capítulo XXIII de las funciones de su Presidente y Secretario General. El capítulo XXIV habla de las disposiciones comunes para los Órganos de Dirección (PRD, 2015, pp.22-57).

En general, el Consejo Municipal se encarga de dirigir la labor política y organizativa del partido en el Municipio, elaborando una agenda política anual que se le hará llegar a los afiliados del partido y que pertenezcan al gobierno municipal. El Comité Ejecutivo Municipal es la autoridad superior de entre los consejos municipales y su reglamento se encuentra determinado por el Consejo Nacional. Por su parte, el Consejo Estatal es la autoridad superior del partido en el Estado, también se encuentra regulado por el Consejo Nacional y, su función principal, es la elaboración de una agenda política a nivel estatal. El Comité Ejecutivo Estatal se encuentra en constante comunicación con el Consejo Estatal, ya que estos se encargan de dirigir las labores políticas y organizativas del partido en dicho nivel de gobierno. En cuanto al Consejo en el Exterior y el Comité Ejecutivo en el exterior, estos se encargan de la organización de los afiliados que no residen en el país a través de una vinculación política.

Por otro lado, se encuentran las instancias que regulan y dirigen a las anteriormente mencionadas. El Consejo Nacional es el órgano superior del partido en el país, este se encarga de dirigir la labor política y organizativa del partido a través del cumplimiento de los documentos básicos (Estatutos, Declaración de

principios, etc.); además se encarga de regular a los comités, convocar a los congresos y de elegir al Comité Ejecutivo Nacional. En cuanto al Comité Ejecutivo Nacional, este se encarga de aplicar las resoluciones que emitan el Consejo Nacional y el Congreso Nacional, tanto a nivel nacional como internacional.

En el título sexto se habla del Congreso Nacional. En el capítulo I de sus disposiciones generales y el capítulo II de sus funciones. En el capítulo III sobre el Congreso Estatal (PRD, 2015, pp.57-58). Dentro de las facultades más importantes del Congreso Nacional está la de reformar de manera total o parcial los documentos básicos del partido. Este se reúne de manera ordinaria cada tres años y, de manera extraordinaria cada que el Consejo Nacional lo convoque.

El título séptimo habla sobre las consultas, estableciendo un capítulo único tocando el tema del plebiscito y el referéndum. En el plebiscito se consultara a los afiliados sobre la línea política y programática del partido; en cuanto al referéndum, se recurre a este cuando se busca revocar el mandato de algún dirigente del partido (PRD, 2015, pp.58-60).

En el título octavo, capítulo I, se habla de las Comisiones Nacionales del Partido, las cuales son: 1) La Comisión Nacional Jurisdiccional; 2) La Comisión Electoral; 3) La Comisión de Auditoria; 4) La Comisión de Afiliación y; 5) La Comisión de Vigilancia y Ética. En el capítulo II se menciona que la Comisión Nacional Jurisdiccional es un órgano que se encargara de garantizar los derechos de los afiliados, así como de resolver controversias entre los órganos del partido e integrantes de los mismos. En el capítulo III se mencionan las características de la Comisión Electoral, dependiente del Comité Ejecutivo Nacional, estableciendo que es un órgano de carácter operativo encargado de realizar los procesos de elección interna, así como de elección popular en todos sus niveles. El capítulo IV se enfoca en la Comisión de Auditoria, dependiente del Consejo Nacional, estableciendo que este órgano se encargara de la fiscalización de las finanzas del partido, así como de los ingresos y gastos de los grupos parlamentarios y corrientes de opinión. Por su parte, en el capítulo V se establece que la Comisión de Afiliación, dependiente del Comité Ejecutivo Nacional, es el encargado y responsable de integrar el padrón de afiliados y el listado nominal del partido. El

capítulo VI concierne a la Comisión de Vigilancia y Ética, cabe destacar que es un organismo autónomo, especialista en derechos humanos, transparencia y defensoría pública (PRD, 2015, pp.60-73).

El título noveno habla sobre el patrimonio del partido y la administración de las finanzas. El capítulo I trata el tema del patrimonio del partido y su administración. El capítulo II de la Secretaria de Finanzas. El capítulo III habla de las cuotas ordinarias y extraordinarias. En el capítulo IV se habla de cuáles son las actividades para el financiamiento del partido. En el capítulo V sobre la distribución del financiamiento. Con respecto al financiamiento, el capítulo VI concierne a las obligaciones de los Comités Ejecutivos Estatales y Municipales (PRD, 2015, pp.73-81). A lo largo de estos capítulos se habla de quien sí se puede recibir financiamiento (Militancia y Simpatizantes) y de quien no, además, de quien es el órgano responsable del patrimonio y recursos financieros (Secretaria de Finanzas) y de las cuotas que deberán cubrir los afiliados, etc.

El título decimo trata sobre la formación política, la capacitación, la investigación y divulgación. En el capítulo I se mencionan las disposiciones generales. El capítulo II plantea el tema de la planeación, la coordinación y ejecución de la formación política, la capacitación, investigación y divulgación. Finalmente, en el capítulo III se habla sobre el Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno (PRD, 2015, pp.81-86).

El título décimo primero habla en un capítulo sobre la propaganda del partido. En el título décimo segundo se hace mención a los estímulos y la disciplina. El título décimo tercero sobre las elecciones internas. En el título décimo cuarto se habla de la participación del partido en las elecciones constitucionales. Finalmente, el título décimo quinto trata sobre la relación del partido con sus gobiernos y sus legisladores (PRD, 2015, pp.86-121). Algo destacable dentro de estos apartados se da con respecto a las elecciones internas, ya que como se mencionó anteriormente, la gestión de las elecciones correría a cargo de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional; sin embargo, se pone a disposición del Consejo Nacional aprobar por mayoría calificada que el Comité



Ejecutivo Nacional solicite al Instituto Nacional Electoral (INE) la organización de las elecciones internas del partido.

Es importante mencionar que quien ostente un cargo de dirección dentro del partido tendrá un plazo de tres años para el cumplimiento de sus funciones, siempre y cuando no sean revocados; además, como excepción a esta regla se encuentran los coordinadores de los grupos parlamentarios. Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática menciona lo siguiente: “Durante su encargo, los integrantes de los Comités Ejecutivos Nacional, Estatal y Municipal, órganos dependientes del Comité Ejecutivo Nacional y autónomos, estarán obligados a admitir, asumir, aplicar y sujetarse a las normas intrapartidarias y resoluciones de los órganos del Partido. La persona que coordine una Corriente de Opinión no podrá ser parte del Comité Ejecutivo Nacional” (2015, p.53).

En general, así es como el estatuto establece la forma en que se constituirá la estructura organizativa formal del partido, a través de los organismos, los dirigentes electos y los afiliados. Sin embargo, el estatuto y la estructura formal se rigen bajo ciertos preceptos ideológicos, los cuales se encuentran plasmados en su declaración de principios. A continuación plasmaremos algunos de los que consideramos más importantes para nuestro proyecto.

### ***2.3.2 Declaración de Principios***

Dentro de la declaración de principios del Partido de la Revolución Democrática, actualizada en septiembre del 2015, encontramos seis aspectos que consideramos importantes para establecer bajo qué tipo de ideología se rigen. A continuación mostraremos las ideas que expone el partido:

1) “El Partido de la Revolución Democrática, es una organización de izquierda, democrática y progresista, que lucha contra el neoliberalismo, que desarrolla una crítica al capitalismo que es un sistema de explotación, dominación y opresión, en la perspectiva de lograr una sociedad igualitaria, libertaria e

incluyente, sobre bases de respeto recíproco de la diversidad, funcionamiento democrático y unidad de acción” (PRD, 2015, pp.6-7).

2) “Somos una fuerza política de cambio y de verdadera justicia social, integrada por hombres y mujeres que luchan contra la desigualdad, la inequidad y la antidemocracia, de concepción progresista, que lucha contra los intereses oligárquicos y defiende la soberanía nacional. Aspiramos a cambiar nuestra sociedad para convertirla en libre, igualitaria, equitativa, solidaria y pacifista” (PRD, 2015, p.7).

3) “El PRD aspira a construir un socialismo democrático que promueva, respete, proteja y garantice los derechos humanos, las libertades individuales y colectivas, defienda la justicia social y se construya desde abajo mediante la participación directa y organizada de la sociedad en sus decisiones fundamentales (PRD, 2015, p.7).

4) “Pugnamos por ser un Partido firme de oposición, de causas y claras propuestas en donde no seamos gobierno, y en donde lo seamos, ser una fuerza política que lleve a cabo procesos profundos de transformación en beneficio de todas y todos, defendiendo las causas de la gente” (PRD, 2015, p.7).

5) “Pugnamos por una alianza democrática con las fuerzas políticas, organizaciones sociales y civiles y personalidades que coincidan con nuestros principios de identidad progresista, igualitaria y libertaria que fomenten el avance de nuestra sociedad y de la izquierda del país” (PRD, 2015, p.8).

6) “Asumirse de izquierda implica, entre otras cosas, construir alternativas al capitalismo y su modelo neoliberal. Será así nuestro Partido congruente entre lo que dice y lo que hace; un partido eficaz y profesional en su política electoral; institucional y democrático, organizado en los territorios y abierto a todos los sectores sociales progresistas, un partido con un claro sello de izquierda en sus gobiernos y se vincule a los procesos de transformación social en América Latina y el resto del mundo. Aspira a ser un Partido transparente, que rinde cuentas, que respeta sus normas internas, que defiende la democracia al interior y hacia el exterior (PRD, 2015, p.9).

De manera general, el Partido de la Revolución Democrática se identifica con la doctrina socialdemócrata, asimismo se consideran críticos del capitalismo y exponen su lucha contra el neoliberalismo. Por otra parte, bajo esa misma línea de la socialdemocracia, propugnan por una sociedad cohesionada, igualitaria y libertaria; esto lo buscan lograr bajo un precepto elemental llamado progresismo. Finalmente hablan de una lucha contra los intereses de la oligarquía y de formar alianzas democráticas con aquellos que se identifiquen con su identidad progresista, además, mencionan que son un partido congruente entre lo que dicen y lo que hacen.

Más adelante veremos si son congruentes con lo establecido en su declaración de principios, mientras tanto pasaremos a exponer los principales aspectos de su línea política bajo la cual buscan obtener el logro de sus objetivos.

### **2.3.3 Línea Política**

La propuesta de línea política del Partido de la Revolución Democrática busca el establecimiento de mecanismos que permitan lograr el cumplimiento de sus objetivos. Dentro de ella se enarbola un ideario de oposición hacia los gobiernos neoliberales y, específicamente, a las doctrinas que representa el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), como a continuación lo veremos.

En el proyecto de línea política del Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática, reformado en 2015, se establecen los siguientes aspectos:

- 1) “El programa neoliberal niega el papel del Estado en la distribución del ingreso y lo ubica sólo, si acaso, como redistribuidor, es decir, a partir de la utilización del ingreso público para subvenciones de diverso tipo. En cambio, el objetivo del Estado social no es exclusivamente aumentar el gasto público social sino el ingreso de los trabajadores con base en el incremento de la productividad

del trabajo. Las reformas necesarias no abarcan únicamente el gasto sino toda la política económica y social. Se trata de que el Estado asuma el liderazgo en el desarrollo y dirija éste por caminos de justicia social” (PRD, 2015, p. 4).

2) “México ha vivido en los últimos dos años una regresión política. La reforma de las industrias de la energía, convenida entre el gobierno de Peña Nieto y Acción Nacional, se llevó a cabo en contra de la opinión de una mayoría nacional expresada en todos los estudios demoscópicos realizados entonces y después. La decisión de realizar esa reforma constitucional estuvo acompañada de una posterior acción destinada a hacer inválida la opinión de los ciudadanos lo cual revela una actitud cínicamente antidemocrática: la Suprema Corte de Justicia negó el derecho a la consulta popular mediante una consigna terminante del Poder Ejecutivo” (PRD, 2015, P.5).

3) “La denuncia de esta regresión política antidemocrática y la presentación de alternativas viables para hoy deben formar parte del discurso permanente del partido. Es preciso también convocar a todas las fuerzas democráticas, incluso aquellas que tienen posiciones ideológicas diferentes entre sí, a todos aquellos que puedan repudiar esa regresión política, a protestar a cada paso y en la medida en que el gobierno recurra al mismo discurso y a las mismas ilegalidades” (PRD, 2015, p.7).

4) “Las fuerzas de izquierda no deben establecer alianzas políticas electorales con el PRI debido a todo lo que representa, conducta que se observó con apenas unas cuantas excepciones muy conflictivas durante el tiempo en que el priismo estuvo fuera del ejercicio del Poder Ejecutivo Federal. Sin menoscabo de nuestras intenciones por contribuir a reformas importantes que le sirvieran al país, la participación del PRD en el Pacto por México con el gobierno de Peña, quien no modificó aspectos esenciales de su proyecto neoliberal, generó confusión en el electorado, sobre todo en los sectores progresistas y de izquierda y afectó al partido en varias regiones del país” (PRD, 2015, pp.8-9).

5) “La lucha contra los partidos cuyos programas y políticas reflejan el postulado neoliberal y cuyos políticos representan los intereses de una pequeña

minoría social privilegiada no implica que no se deban buscar acuerdos concretos en el marco de la más completa independencia política de nuestro partido” (PRD, 2015, p.9).

6) “El PRD es un partido de oposición a los gobiernos neoliberales del PRI y del PAN, pero no es en forma alguna una conducta sectaria con la cual todo esfuerzo propio se diluiría sin llegar a ninguna realización inmediata” (PRD, 2015, p.10).

7) “Reafirmamos que en la perspectiva actual de nuestro partido no existe propósito alguno de establecer alianzas electorales de carácter general con el Partido Acción Nacional. Sólo en determinadas condiciones y para propósitos políticos específicos se considerarán, excepcionalmente, alianzas electorales más allá de la izquierda y las fuerzas progresistas pero en ningún caso con el Partido Revolucionario Institucional” (PRD, 2015, p.10).

8) “Nuestras alianzas electorales sólo podrán establecerse, a partir de que estén sostenidas en agendas legislativas y programas de gobierno que prioricen el interés superior del país y de la gente; que tengan carácter social, democrático y progresista; que sean de conocimiento público y que, invariablemente, sean avaladas por la dirección nacional del partido. En estas alianzas casuísticas se deberá considerar, especialmente, en qué medida se beneficiara la vida democrática del país, el avance en el bienestar de la población, el impacto en los propósitos del crecimiento del partido y de su constitución como sólida alternativa de gobierno” (PRD, 2015, pp.10-11).

9) “Así, en aquellas entidades en donde arribemos al gobierno en los procesos electorales como parte de una coalición, deberemos procurar y garantizar que se aplique el programa de dicha coalición, el cual deberá tener un carácter democrático, igualitario y progresista. Debemos lograr que nuestros triunfos electorales se traduzcan en cambios importantes en la vida política y democrática de la sociedad mexicana. Por lo tanto no podrá haber coalición electoral si no se encuentra sustentada en una agenda legislativa y en un

programa de gobierno de coalición que incorpore algunas de las propuestas básicas del PRD” (PRD, 2015, p.11).

Es claro que la línea política del partido muestra su posicionamiento en contra del modelo neoliberal y, un posicionamiento a favor de un Estado en donde la distribución del ingreso se realice de manera equitativa. Sin embargo, sus postulados muestran serias contradicciones, no sólo entre sí mismos, sino también con lo establecido en su declaración de principios. En primer lugar, en su declaración de principios ideológicos se definen como un partido de oposición, específicamente a las políticas derechistas que se implementan bajo el sistema neoliberal y, que sólo se realizaran alianzas con las fuerzas democráticas que compartan los ideales progresistas; en contraparte, en su línea política dejan abierta la posibilidad de pactar y de realizar alianzas electorales con aquellas fuerzas sociales que vayan más allá de la izquierda y del progresismo, esto en casos excepcionales y excluyendo al PRI. En segunda instancia, en su declaración de principios mencionan que luchan contra los intereses oligárquicos; sin embargo, en su línea política hablan sobre su participación en el pacto por México, en aras de contribuir al establecimiento de reformas importantes.

De entrada se muestran inconsistencias en sus documentos básicos, principalmente entre la declaración de principios ideológicos y la línea política, sin embargo, esto podría ser el resultado de los intereses que convergen al interior del partido, específicamente las corrientes de opinión internas. Si el estatuto es el que dicta la estructura organizativa formal del partido y, dicha estructura se debe regir bajo la declaración de principios y actuar de acuerdo a la línea política que se ha ido implementando, hay que destacar que existe una estructura organizativa no formal o también llamada real.

Con respecto a la estructura del PRD, Massimo Modonesi plantea lo siguiente: “Como todo partido, el PRD tiene una estructura legal o formal y una real. La formal es el conjunto de órganos internos establecidos por el Estatuto – El reglamento de funcionamiento interno del partido – el cual no difiere substancialmente de los de la gran mayoría de los partidos progresistas en el mundo. La estructura real remite a las relaciones concretas entre los actores al

interior del partido: los líderes, los dirigentes, las corrientes, las organizaciones sociales afiliadas, etc.” (2008, p. 50).

En el siguiente capítulo analizaremos la estructura organizacional no formal del Partido de la Revolución Democrática.

### **CAPÍTULO 3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL NO FORMAL: LOS LÍDERES Y LAS FACCIONES INTERNAS.**

Los documentos básicos del Partido de la Revolución Democrática, específicamente la declaración de principios, nos muestran que la ideología o doctrina bajo la que se rige el funcionamiento del partido es la de un ideario de izquierda socialdemócrata. El Partido de la Revolución Democrática, aun autodenominándose crítico y opositor al sistema capitalista, no es un partido socialista, es más bien un partido abocado a enarbolar el ideario socialdemócrata de la tercera vía, principalmente porque busca que prevalezca un estado de bienestar a través de la implementación de políticas de corte progresistas y keynesianas. Además, como se mencionó anteriormente, este surge como un partido de oposición a las políticas de corte derechista implementadas por el partido del régimen.

Si bien el PRD es considerado como un partido de izquierda, ya sea simplemente por su papel de oposición que éste representó ante el régimen priista a partir de 1988 o, por el simple hecho, de que sus documentos básicos lo colocan dentro del espectro ideológico en el centro-izquierda. También es necesario realizar un análisis no tan superficial y adentrarnos al verdadero funcionamiento del partido, un análisis de la estructura organizativa del partido que no es observable dentro de su estatuto, específicamente la forma organizativa no formal o de facto.

En cuanto a la estructura formal, la cual se rige por los orígenes fundacionales, la ideología del partido y el estatuto, puede estar determinada y a la vez subordinada a la estructura organizacional del partido en términos reales o no formales. Esto quiere decir que la organización real contraviene las bases ideológicas formalmente constituidas; principalmente cuando los líderes, dirigentes o facciones que componen este tipo de estructura tienen intereses diferentes a los del partido.



En ocasiones, la forma organizacional puede estar determinada por un líder o en caso contrario a través de un proceso de institucionalización. La institucionalización de un partido se puede medir a través de dos formas: por el grado de autonomía y el grado de sistematicidad. En cuanto a la forma organizacional en donde la institucionalización es de grado autónomo, el partido es capaz de controlar y transformar su entorno, es decir, no depende de factores externos que puedan modificar la metodología del partido (Un ejemplo es el electorado). Por otra parte, está el grado de sistematicidad, de tipo alta o baja, en donde, si la institucionalización es de sistematicidad baja, entonces se delega mucha autoridad a los subgrupos encuadrados en el partido (Facciones) y, si la sistematicidad es alta, entonces hay un control que se ejerce desde el centro y, por lo tanto, hay interdependencia entre los subgrupos.

La institucionalidad de un partido se logra al respetar los preceptos bajo los que se rige el mismo (Documentos o Manifiestos) a través de procesos democráticos principalmente, tal sería el caso específico de la elección de candidatos para ocupar cargos de elección popular o de tipo administrativo dentro del mismo partido. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el grado de sistematicidad también es un factor importante para determinar si el partido se encuentra institucionalizado y democratizado. De manera que, si la sistematicidad es alta hay más posibilidades de que el poder se encuentre centralizado; por otro lado, si la sistematicidad es baja, entonces el poder se fragmentará y dispersará.

En el caso específico del PRD, se dan las dos situaciones, ya que el surgimiento del partido se da en torno a la figura del líder Cuauhtémoc Cárdenas, en donde sus constantes candidaturas a la presidencia de la república (1988, 1994 y 2000), demuestran que el partido carecía de institucionalización y de procesos democráticos para la elección del candidato. Sin embargo, a causa del declive de la figura de Cárdenas, el partido comenzó a buscar alternativas y atravesó por un proceso democratizador, en donde distintos integrantes del partido, entre ellos viejos personajes que darían cabida a la creación del PRD, comenzarían a formar grupos dentro del mismo para buscar obtener cuotas de poder. De manera que el partido se comenzaría a institucionalizar, aunque con una sistematicidad de tipo

baja, ya que el poder se fragmentaría entre los crecientes grupos de opinión o también llamadas corrientes internas.

Si bien actualmente en el estatuto del partido (Reformado por última vez en el 2015) está permitida la conformación de grupos de opinión, también hay grupos encuadrados dentro del partido que influyen sin encontrarse establecidos de manera formal. De manera que, cuando la figura de Cárdenas perdió relevancia, quienes tomaron el control del partido por encima de la estructura formal fueron las facciones internas, las cuales se encuentran comandadas por dirigentes con marcadas diferencias ideológicas. Dicha situación no sólo provoca conflictos al elegir candidatos de representación y a la hora de hacer política, sino también contraviene los principios ideológicos y el estatuto del partido al establecer una estructura organizativa no formal.

A continuación analizaremos dicha estructura a través de sus líderes más representativos y de las corrientes de opinión internas.

### ***3.1 Los principales líderes carismáticos***

Los partidos pertenecientes a un sistema político poseen un grado distinto de consolidación, algunos por cuestión de historia o de reciente creación. Así mismo, requieren de una estructura, además del personal que las dirija, el liderazgo es fundamental para ubicar el éxito o fracaso de los partidos, ya que la estructura por sí misma no puede funcionar de manera efectiva si no cuenta con personal capaz de aprovecharla.

Desde la postura de Maurice Duverger y de Ángelo Panebianco se enfatiza la importancia del liderazgo político. El primer autor nos da una visión de la estructura, quien propone dos tipos de categorías en el interior de los partidos, una es la de jefe aparente y la otra, jefe real, estas dos facetas son útiles para diferenciar entre un dirigente y un líder con carisma. Duverger señala que existen grados de participación (simpatizantes, militantes y dirigentes) los cuales son

visibles en cualquier partido político. En el partido se compite a través de cauces institucionales, no importa si es un partido de izquierda, derecha o centro. Para el mismo autor los partidos ostentan grados de participación, en algunos casos más o menos accesibles, o bien, enfocados en un control clientelar o familiar, pero en todos los casos existe una estructura política con mayor o menor articulación (Duverger, 1957, p.165-180).

En cuanto al análisis de Ángelo Panebianco, éste va dirigido a como el liderazgo influye en el grado de consolidación organizativa, partiendo de dos supuestos de gran importancia. En primera instancia, cuando la estructura del partido es frágil y poco institucionalizada en sus rutinas de control, existe la propensión hacia el surgimiento de líderes carismáticos, ya que éstos sobresalen por encima de las reglas escritas para el funcionamiento de la estructura, lo cual también es posible por la capacidad de arrastre de las masas de los líderes. El otro supuesto es inverso, ya que a mayor institucionalización hay una menor dependencia de líderes carismáticos (Panebianco, 1990, p.107-138).

Cuando la forma organizacional se encuentra determinada por un líder, ya que detenta la máxima autoridad, hay más posibilidades de que la administración y funcionamiento del partido se rijan bajo un control unidireccional, lo cual quiere decir que la vía para el cumplimiento de los principios pudiera ser la correcta, esto también siempre y cuando el líder respete las bases ideológicas formales.

El líder político o carismático se caracteriza por ejercer el poder de una manera centralizada, lo cual evita la fragmentación del poder entre grupos o facciones subalternas, de manera que el funcionamiento para alcanzar los objetivos del partido se realizará uniformemente. El líder no sólo es el guía para el cumplimiento de los objetivos, además, éste representa una figura de mando que traerá consigo la unificación dentro del partido.

En el caso del Partido de la Revolución Democrática hay dos figuras o líderes carismáticos que han marcado de manera significativa gran parte del historicismo perredista, no sólo porque representaron al partido como candidatos

para las elecciones presidenciales, sino también porque lograron posicionar al mismo como la primera fuerza política de izquierda en toda la república mexicana, esto a pesar de los constantes conflictos internos por los que atravesaba el partido del sol azteca.

Los principales líderes a los que nos referimos son Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, líderes que lograron enaltecer al partido y encauzarlo hacia los más altos albores de la arena política, específicamente quedando a unos pasos de la conquista del poder ejecutivo (En 1988 con Cuauhtémoc Cárdenas y el FDN; y en el 2006 con Andrés Manuel López Obrador).

Ambos estudiaron en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y sus orígenes políticos se remontan a su participación dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el cual desempeñaron diversos cargos de tipo administrativo, así como en la administración pública en representación del mismo. La inquietud reformista de ambos políticos los llevó a participar en la Corriente Democrática en el PRI, fundada por Cárdenas, a la cual se sumó posteriormente Andrés Manuel. El primero, al ser expulsado del PRI, asumió la dirección política e ideológica del FDN y fue postulado a la presidencia de la república, por su parte, López Obrador lo hizo como candidato a gobernador en el estado de Tabasco.

Los dos influyeron en las estrategias políticas y electorales del partido, logrando avances significativos en diversas coyunturas políticas, como la obtención de la jefatura de gobierno del Distrito Federal (1997 y 2000). El líder máximo, hasta el 2005, fue Cuauhtémoc Cárdenas, fecha en la cual el aparato político del PRD se volcó hacia López Obrador para apoyarlo en la candidatura de 2006. El momento cúspide del relevo del liderazgo se hizo notar en 2005, cuando se mostró la influencia informal de López Obrador para establecer por sí mismo las estrategias electorales y de campaña. Su liderazgo, al igual que en 1996 y 1999, se enfocó en una política de interlocución, como se verá más adelante, cuando se aborden algunos aspectos relevantes de su dirigencia en el partido.

Sin embargo, estos líderes carismáticos y figuras representativas del perredismo comenzarían a perder peso e influencia dentro del partido. Probablemente uno de los factores del descenso del carisma y popularidad de Cárdenas fue su ausencia en cargos legislativos, no sólo como representante electo, sino como interlocutor activo ante el gobierno federal. La consecuencia fue una imagen mediática menor, comparada con la exposición ante los medios durante 1997-2000. También otro de los factores posibles de su descenso, fue el ascenso organizacional de las facciones, quienes comenzaron a actuar con más independencia. Por otro lado, un factor importante para analizar el descenso cardenista, y a su vez, el ascenso de López Obrador, es que el político tabasqueño fue apoyado y cobijado por el mismo Cárdenas.

Por otra parte, el descenso de López Obrador, se puede explicar por el cerrado margen de maniobra que empezó a tener en la toma de decisiones a partir de 2008. Es decir, su actuación se fue acotando y encontrando límites, las voces de disensión entorno a su influencia política cada vez eran más exacerbadas, especialmente por parte de la corriente Nueva Izquierda (NI).

El declive de estos personajes, e incluso su salida del partido, ocasionaron que salieran a relucir los vicios y conflictos de la estructura interna que conformaba a la institución, de manera que el partido se quedaría sin sus figuras más representativas. La ruptura del perredismo con sus líderes carismáticos y más representativos ante el electorado, provocaría un detrimento en la obtención de resultados positivos en las futuras elecciones, por lo que no sólo se comenzaría a cuestionar si el partido únicamente obtenía buenos resultados con un caudillo al mando, sino también se daría un fenómeno similar a lo sucedido dentro del seno priista. La escisión de Andrés Manuel López Obrador del Partido de la Revolución Democrática y, con ello, la creación de Morena, provocaría una fragmentación del electorado que simpatizaba con el ideario perredista o, al menos, con el líder mencionado.

### **3.1.1 Cuauhtémoc Cárdenas**

Después de lo acontecido en 1988 (La unificación de las izquierdas y el llamado fraude electoral), el FDN se transformó en el PRD, específicamente el 5 de mayo de 1989. La figura central de ese movimiento fue el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ya que durante el periodo 1989-1993 su liderazgo fue determinante para la construcción orgánica y para el desarrollo político e ideológico del PRD.

Fue candidato a la presidencia en 1988, 1994 y 2000, así como presidente nacional del PRD. En las elecciones de 1988 fue postulado por el Frente Democrático Nacional, obteniendo un total de 6.000.000 de votos (30.59%) y logrando situar al partido como la segunda fuerza electoral del país. En el año de 1994, Cuauhtémoc Cárdenas y el PRD, descendieron aproximadamente 22 puntos porcentuales con respecto a las preferencias del electorado, obteniendo un aproximado de 5.552.134 votos y logrando posicionar al partido como la tercera fuerza a nivel nacional. Posteriormente, en el año 2000, representó a la coalición Alianza por México, integrada por el PRD, el Partido del Trabajo (PT), Alianza Social, Sociedad Nacionalista y Convergencia; sin embargo, para dichos comicios, la figura de Cuauhtémoc ya no pesaba tanto como en sus inicios, ya que su discurso se encontraba desgastado, por lo que la ciudadanía le otorgó un aproximado del 16.54% de los sufragios y, en consecuencia, se fraguaría una nueva derrota, aunque con un rival político distinto, el Partido Acción Nacional (Igor Vivero, et al, 2001, p.453).

Durante los tres periodos en los que participó Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial mantuvo un discurso antisistémico y enarboló fervientemente la idea de que el régimen priista recurría constantemente a los fraudes electorales. Aunado al discurso que defendía el perredismo, era una constante que realizaran acciones colectivas de tipo pacíficas, sobre todo durante las campañas electorales. Dichas acciones se materializaban a través de las marchas, mítines, bloqueos de carreteras o avenidas y la toma de alcaldías. Más

allá de su discurso y sus acciones, antisistémicas y antineoliberales, quedaba claro que el PRD no sobrepasaría los límites antirradicales que dictaba la ideología socialdemócrata.

Otro aspecto importante dentro de la vida política de Cuauhtémoc, es sobre la línea política que implementaba, específicamente nos referimos a su asociación y participación con otras instituciones partidarias. De acuerdo con Igor Vivero, en 1996 la autora Antonia Martínez estableció la siguiente premisa: “El PRD desde el principio se ubicó en un esquema de corte maximalista que provocó su autoexclusión de los procesos y resultados negociadores; decidió quedarse fuera (de las negociaciones poselectorales) por considerar que muchas de sus demandas específicas no eran consideradas” (Vivero, et al, 2001, p.454). Es por ello que mucho se habló de cómo el gobierno de Carlos Salinas De Gortari, junto a la bancada panista, se encargaron de excluir de las negociaciones políticas a la bancada perredista, en mayor medida a lo referido a la firma del Tratado de Libre Comercio.

Ahora bien, en la administración pública y en representación del perredismo, Cuauhtémoc Cárdenas fue jefe de gobierno del Distrito Federal. Esta victoria resultó de gran importancia, principalmente por tres aspectos fundamentales: 1) El PRD ganó uno de los territorios más importantes del país, principalmente por la influencia económica y política que dicha demarcación genera. 2) La victoria le permitió al partido incrementar su capital social, económico y político. 3) El partido logró consolidarse en dicha entidad, logrando predominar sobre otras fuerzas políticas, tanto a nivel estatal y, hasta 2015, a nivel municipal. Sin embargo, al competir en las elecciones de 1997 en el Distrito Federal, el triunfo del PRD no se debió precisamente a las acciones y campaña de Cárdenas, sino más bien a una combinación de factores que impulsaron a la ciudadanía a votar por el PRD.<sup>6</sup>

Cuauhtémoc, como jefe de gobierno del Distrito Federal, mostró una actitud de evasión, de aislamiento, para no comprometerse y así llegar a su tercera

---

<sup>6</sup> Uno de esos factores fue la reforma electoral aprobada entre 1996 y 1997, la cual fue utilizada por el partido para posicionar a Cuauhtémoc Cárdenas en la elección.

candidatura presidencial en el año 2000 sin cuestionamientos. En realidad su papel como representante de la capital del país no dio mucho de qué hablar, ya que ni siquiera pudo gobernar el periodo completo. En primera instancia, su mandato se vio reducido a la mitad para que así las elecciones locales coincidieran con las federales y, por otra parte, en 1999 cedió su cargo a Rosario Robles, para así poder postularse nuevamente como candidato a la presidencia de la república en el 2000.

En síntesis, Cuauhtémoc Cárdenas fue respetado como uno de los precursores de la transición democrática en el sistema político mexicano. Su liderazgo fue carismático, pero esto no significó pasar por encima de los reglamentos y los órganos de dirección interna, sino que su influencia como líder era más fuerte que la de otros miembros. Fue un dirigente informal fuera del aparato político-burocrático, con voz y, ya no tanto con voto, en la toma de decisiones. Se le consideró como el jefe verdadero, lo cual no significaba que fuera el único, pero sí el más fuerte dentro de ese contexto. Mantuvo una actitud reservada, salvo en temas de interés nacional como en lo referente a la reforma energética, siempre como un líder de bajo perfil ante los medios de comunicación, principalmente desde 2006 hasta 2014. Este tipo de líder se logra mantener al frente durante un tiempo determinado, siempre y cuando no surja alguien que le dispute su control e influencia (Weber, 1964).

### ***3.1.2 Andrés Manuel López Obrador***

Antes de hablar sobre el otro líder carismático del PRD, Andrés Manuel López Obrador, mencionaremos de manera breve la dirigencia intermedia de Porfirio Muñoz Ledo al frente del partido.

Ante la salida de Cuauhtémoc Cárdenas de la dirección nacional del PRD, fueron tres los aspirantes a ocupar su lugar, Porfirio Muñoz Ledo, Heberto Castillo y Mario Saucedo, los tres contaban con experiencia política, pero sobresalía Muñoz Ledo por su habilidad personal para efectuar acuerdos. También se le



consideró como un líder del aparato político del PRD y no como un líder carismático con arrastre de masas, ya que además, tampoco contaba con el apoyo de las bases partidistas como Cárdenas. Respecto a su programa político, las propuestas de Muñoz Ledo se insertaron dentro de una visión reformista<sup>7</sup> del sistema político, la cual incluyó convertir al PRD en un partido de izquierda moderna, además, pretendió ordenar internamente a los miembros y ubicar al partido como una oferta política competitiva.

Para Muñoz Ledo el partido tenía un problema importante, el cual radicaba en que éste debía dejar de ser un partido de cuotas, ya que la práctica de cuotas e incentivos, hasta 1993, había cumplido la función de representar a las diversas organizaciones que fundaron el partido, en consecuencia, lo que planeaba era modificar el origen mismo del PRD. Otro de los aspectos que propuso, fue que los ciudadanos consideraran al PRD como una alternativa pacífica de cambio, lo cual no fue una tarea sencilla por la imagen que tenía el partido desde su fundación, es decir, la imagen de un partido que mostraba desorganización. Sin embargo, uno de sus principales objetivos era el de dotar al partido un perfil de gobierno y credibilidad social, promover cambios sociales y políticos en las instancias legislativo-gubernamentales. El perfil de gobierno y credibilidad social se alcanzaría mediante la promoción de estrategias legislativas y no al excluirse de las negociaciones políticas (Navarrete, 2016, p.84).

Sin embargo, Porfirio Muñoz Ledo no fue el sucesor de Cuauhtémoc Cárdenas como figura representativa del perredismo (como algunos lo creían) ya que a pesar de que ambos actores fueron fundamentales para dar cabida a la creación del PRD, Muñoz Ledo nunca tuvo la oportunidad de participar como candidato a la presidencia de la república; motivo por el cual, en el año 2000, renunció al Partido de la Revolución Democrática.

---

<sup>7</sup> En el PRD se presentaron dos visiones respecto al camino que debía seguir el partido después de las elecciones presidenciales de 1994. La primera, era una visión alineada a Cárdenas, para la cual el partido debería sustituir al régimen por una verdadera democracia, cambiando la política económica vigente, entreguista y agresiva en contra de los sectores mayoritarios. En la segunda visión, partidarios de Muñoz Ledo argumentaban la necesidad de construir consensos entre todos los actores políticos, con el fin de ofrecer estabilidad al país.

Es por ello que, el segundo gran líder carismático que ha tenido el Partido de la Revolución Democrática es Andrés Manuel López Obrador, proveniente del estado de Tabasco y, al igual que Cuauhtémoc Cárdenas, viejo militante priista. La relación e historia de este líder carismático con el partido del sol azteca puede explicarse a través de dos situaciones que se contraponen de manera significativa, ya que en primera instancia desempeño el papel de figura simbólica del perredismo y, más tarde, se convertiría en el principal oponente de la izquierda a vencer.

La historia del político tabasqueño con el PRD inicia en esa misma entidad, ya que, de acuerdo con Pablo Xavier Becerra, fue presidente estatal en Tabasco y presidente nacional del partido; posteriormente, fue postulado como candidato a la jefatura de gobierno del Distrito Federal para el periodo de 2000 a 2006, situación que le favorecería para poder proyectarlo como candidato a la presidencia de la república en 2006 y 2012 (2012, p.212).

Para abordar la dirigencia de López Obrador como presidente nacional del PRD<sup>8</sup>, es necesario mencionar el origen de su elección, ya que resulta trascendente para entender, cómo en ese entonces, se conformaría la nueva dirigencia del partido. Y es que, por primera vez, el nuevo dirigente nacional se eligió a través del voto directo, libre y secreto de los militantes. Cabe mencionar que en el proceso interno contendieron otras dos planillas, las cuales fueron dirigidas por otros dos militantes importantes, se trata de Heberto Castillo y Amalia García. Sin embargo, López Obrador obtuvo el 73 % de los votos emitidos, una incuestionable victoria a pesar de las omisiones en el padrón y de otras irregularidades menores (Martínez, 2005, p.76).

Ya en la presidencia del partido, uno de sus objetivos fue realizar un llamado a la unidad. Para ello, se reunió con el dirigente saliente Porfirio Muñoz Ledo, y con los candidatos perdedores, con el fin de lograr una transición sin conflictos de la dirigencia y llegar a una amplia legitimidad, necesaria para construir consensos internos y sin exclusiones de ningún tipo.

---

<sup>8</sup> Andrés Manuel López Obrador fue presidente nacional del partido del 3 de agosto de 1996 al 10 de abril de 1999.

La posición política de López Obrador puede ser considerada como de interlocución. De acuerdo con Esperanza Palma, Obrador daba prioridad a la consolidación del partido como partido-movimiento y como intermediario entre el gobierno y las organizaciones sociales, es decir, como un partido gestor (Palma, 2004, p.210). Con Obrador al mando, el partido se perfilaba a constituirse como un partido-movimiento; con una estructura construida sobre las bases sociales; con el control del aparato político del partido; y, al interior, con el consenso de los miembros de las planillas. A comienzos de 1997, Obrador se involucró en un conflicto local en Tabasco, estaba dispuesto a apoyar tanto conflictos nacionales como locales. La opción de ser un partido antisistema no fue la prioridad, sino participar competitivamente ante los demás partidos, es decir, evitar un bipartidismo.

En cuanto a su gestión como jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador dio mucho de qué hablar, tanto positiva como negativamente. Durante el periodo comprendido de 2000 a 2005, López Obrador implementó una serie de iniciativas políticas que contaban con el respaldo de las masas populares y, que por tanto, le resultarían satisfactorias para ganar adeptos con sus representados. Para ello, Massimo Modonesi destaca lo siguiente con respecto a su gestión: “En su periodo como Jefe de Gobierno destacan la realización y consolidación de una serie de obras públicas (segundo piso del Periférico, hospitales, preparatorias, la Universidad de la Ciudad de México, entre otras) y de iniciativas de política social (además de las derivadas de la construcción de escuelas y hospitales, hay que señalar la entrega de un apoyo económico mensual a los adultos mayores)” (2008, p. 27).

Cabe destacar que el discurso y las acciones de López Obrador, durante su gestión como jefe de gobierno, iban encaminadas a la reducción del gasto gubernamental, específicamente en el rubro de los altos sueldos y privilegios de los funcionarios públicos. Es por ello que, algo que también caracterizó a su administración, fue la disminución de su sueldo junto con el de sus allegados.

Sin embargo, el exmandatario de la capital también atravesó por momentos difíciles, ya que en distintas ocasiones se vio envuelto en escándalos, como el

video en donde se involucra a uno de sus colaboradores recibiendo dinero del empresario Carlos Ahumada; por otra parte, también vivió un episodio en el que se le intentó desaforar de su cargo, ya que el expresidente de la república, Vicente Fox Quezada, inició dicho proceso para restarle adeptos antes de la contienda electoral de 2006.

El intento de desafuero no hizo más que sumarle simpatizantes al político tabasqueño, ya que logró compenetrarse con las masas populares a través de la movilización de sectores importantes, las protestas y las manifestaciones (pacíficas) eran constantes durante sus campañas electorales. Por estos motivos, junto a su administración de la capital del país, López Obrador consiguió posicionarse como el candidato ideal del PRD para las elecciones presidenciales de 2006.

Ya en las elecciones presidenciales de 2006, el candidato perredista perdió la contienda por un margen muy cerrado (1 punto porcentual aprox.) ante el candidato panista, Felipe Calderón Hinojosa. A partir de la derrota tan cerrada el líder perredista alegaba que fue víctima de un fraude electoral, ya que el candidato panista se encontraba respaldado por una amplia gama de recursos del gobierno federal, además de contar con el apoyo de los medios de comunicación y de ejercer prácticas clientelares. En consecuencia, no se hicieron esperar las manifestaciones, el lema “voto por voto, casilla por casilla” era reproducido con fervor entre los simpatizantes del lopezobradorismo. Probablemente a partir de esta coyuntura la figura del candidato superó a la imagen del partido.

Fue a través de calificativos como el de “Presidente legítimo” y de propagandas políticas en contra de la denominada “Mafia del Poder” y “Gobierno Corrupto” que López Obrador lograría ser nuevamente candidato a la presidencia de la república, en representación del perredismo, para el periodo de 2012 – 2018. Sin embargo, a pesar de que el político contaba con una amplia experiencia a raíz de las elecciones pasadas y todavía contando con el apoyo de importantes sectores populares, de nueva cuenta tendría que enfrentarse a la derrota. Esta vez la derrota se fraguaría frente al regreso al poder del régimen priista, y con una amplia ventaja. Quedaba claro que el perredismo necesitaba más que el apoyo de

las masas populares de estados específicos, necesitaba ampliar su campo de acción hacia otros estados.

La historia de Andrés Manuel López Obrador con el partido del sol azteca tendría su fin a raíz de su última derrota, no sólo por la misma, sino también porque su relación con algunos dirigentes del partido ya se encontraba fracturada, principalmente porque esos dirigentes tenían en mente a otro candidato para contender y porque sus ideas a la hora de hacer política eran contrastantes. La relación entre el Partido de la Revolución Democrática y Andrés Manuel no terminó de la mejor manera, en consecuencia, éste último se encargaría de conformar un nuevo partido bajo el nombre de Morena, con principios ideológicos apegados al ideario de la izquierda.

A partir de la salida de su segundo líder más representativo, el PRD no sólo tendría que enfrentarse a las fuerzas políticas con principios políticos opositores, con el surgimiento de Morena, el panorama se obscurecería, ya que ahora habría que enfrentarse a una fuerza política con principios y programas similares. La nueva competencia del PRD representaría un obstáculo verdadero, ya que las antiguas fuerzas políticas denominadas de izquierda únicamente luchaban por mantener su registro y obtener uno que otro diputado. La escisión de López Obrador del partido trajo consigo una pérdida considerable del electorado, ya que al parecer la empatía de dicho electorado no pertenecía al PRD, sino al parecer se encontraba con la figura del líder carismático.

### ***3.2 Las Corrientes de Opinión o Facciones Internas***

Las fracciones son polémicas desde su origen, llamadas inicialmente facciones, Giovanni Sartori nos da un panorama histórico respecto a estas y nos dice que el término partido empezó a utilizarse sustituyendo gradualmente el término derogatorio de facción, al irse aceptando la idea de que un partido no es forzosamente una facción, no es un mal y no perturba el bien común (Sartori, 1980, pp.17-58).

Los partidos políticos tienen como antecedente las facciones, grupos organizados que actuaban de manera coordinada para la obtención de resultados electorales o decisiones en los cuerpos colegiados de gobierno. En la revolución francesa empezaron a organizarse facciones, posteriormente denominados partidos, que agrupaban a un determinado número de representantes de la asamblea nacional, con ideas afines o algún común denominador que los hacía actuar conjuntamente para alcanzar sus objetivos o defender sus intereses.

De manera breve y para entender mejor el concepto de facción, se mencionarán algunas definiciones de distintos autores. Una definición pionera la podemos encontrar en la aportación de Zariski, quien nos dice que una fracción es una combinación intrapartidaria cuyos miembros comparten una identidad y propósito comunes (Zariski, 1960). Por otro lado, Rose nos dice que es un órgano conscientemente organizado con cierta cohesión y disciplina (Rose, 1964). El tema relevante acerca de las fracciones recae respecto a su clasificación y su repercusión en la estabilidad de los partidos. Para Sartori, cuatro dimensiones definen las clases de fracciones: su organización (muy organizadas, medianamente organizadas y desorganizadas), su motivación (el reparto de poder o la promoción de principios), su actitud (ideológica o pragmática) y su posición (de izquierda o derecha) (Sartori, 1980). Para Panebianco la clasificación es menos importante que su impacto en la cohesión del partido, además, los partidos fraccionados difícilmente logran niveles de institucionalización que les garantice una vida estable (Panebianco, 1982).

Ahora bien, en el caso de que en la estructura no formal de un partido la sistematicidad de la institución es baja y no hay un control centralizado, habrá grupos o facciones con intereses muy distintos a los que se les delegará mucha autoridad (fragmentación del poder) la cual buscarán utilizar para conquistar cuotas de poder que les permitan satisfacer sus intereses, aún a costa de los principios del partido. Las facciones que se crean dentro de un partido tienden a caer en conflictos de manera constante, ya que éstas pueden tener distintas ideas en cuanto a la forma de hacer política. Además, los líderes de estas

facciones pueden provenir de otros partidos o tener intereses que no van acordes a los principios del partido.

El PRD, constituido sobre una coalición electoral, sin otra cohesión más que los acuerdos informales para impulsar la candidatura de Cárdenas, quedaría marcado desde su origen por el fraccionamiento, una debilidad organizativa y el liderazgo carismático. El fraccionamiento es una continuidad en gran medida del inacabado y fallido proceso de unidad llevado a cabo por la izquierda, por un lado, el PMS ingresaría al PRD con la expectativa de culminar ese camino de unidad que venía proponiendo; la izquierda satelital para evitar la pérdida de su registro; la izquierda radical para constituir un partido revolucionario; y la Corriente Democrática, ansiosa de reunir apoyos, marcharía al frente de esta mezcla de culturas, líderes y lealtades.

Cárdenas logro integrar las peticiones de diversas organizaciones de izquierda en el partido, sin embargo, prevalecía una indefinición de objetivos a mediano plazo. El PRD nació en mayo de 1989 y sus primeros documentos en 1990, un año después de creado el partido no tenía estatutos, a raíz de esto la informalidad envolvería su funcionamiento, es decir, el partido tendría unas reglas débiles.

La figura central a través de la cual convergieron el FDN y los fundadores del PRD fue Cuauhtémoc Cárdenas, su candidato presidencial. En el FDN, sin instancias ejecutivas eficientes, las decisiones se tomarían en el comité de campaña (el despacho personal de Cárdenas) como antesala de lo que también ocurriría en el PRD. En sus primeros ensayos de institucionalización el partido reconocería su dependencia carismática. La división originaria del partido produciría una estructura débil y poca coherencia formal, ello favorecería el establecimiento de reglas informales alrededor del líder carismático, (Martínez, 2005, p.109). Esto no es de extrañar, ya que en los partidos con figuras carismáticas, las reglas informales se convierten en parte de la cotidianidad, la indefinición del perfil político es precisamente lo que permite el predominio en las decisiones de los líderes carismáticos.

Condicionado por su origen heterogéneo y por la voluntad de conservar a todos sus integrantes, el partido pactaría compromisos entre grupos que controlan diversos recursos: la Corriente democrática en el aparato partidario, los expemesistas en los estatutos y la izquierda radical en las movilizaciones sociales.

De acuerdo con la estructura orgánica del Partido de la Revolución Democrática, consultada en su portal de internet en el año 2017, aparecen únicamente las siguientes 10 corrientes:

- 1) Alternativa Democrática Nacional
- 2) Nueva Izquierda
- 3) Foro Nuevo Sol
- 4) Izquierda Democrática Nacional
- 5) Grupo Acción Política
- 6) Democracia Social
- 7) Izquierda Renovadora en Movimiento
- 8) Red de Izquierda Revolucionaria
- 9) Movimiento por la Democracia
- 10) Izquierda Unida

Sin embargo, además de las corrientes que se encuentran legalmente constituidas, también existen corrientes que son de tipo fáctico. Por otro lado, cabe mencionar que a lo largo del tiempo, desde la fundación del PRD, hay corrientes que han desaparecido; otras se han fusionado; también están las que cambiaron de nombre; y las que son de reciente creación.

A continuación expondremos cuáles son las corrientes que se han conformado al interior del PRD, así como a sus principales líderes y, en algunos casos, los objetivos de las mismas.



### **3.2.1 Líderes y principales características de las facciones**

Como ya se mencionó, el origen diverso del partido ocasionó que se cedieran espacios de poder a cambio de lealtad, es decir, las prácticas formales e informales fueron parte de la coexistencia de los miembros, los primeros años de vida partidaria (1988-1991) fueron un proceso de adaptación a la competencia en el sistema político, de manera que, recurrir a un líder carismático fue el mecanismo más efectivo en ese momento. Sin embargo, en contraparte a los líderes carismáticos, dentro del partido convergían otro tipo de líderes, específicamente los llamados líderes administrativos, como bien menciona Juan Pablo Navarrete (Navarrete, 2016, p.14). Esta distinción entre liderazgo carismático y administrativo resulta de gran ayuda, ya que nos permitirá ubicar a los líderes históricos (carismáticos) del partido y a los presidentes nacionales y dirigentes de las facciones (administrativos).

Con anterioridad ya se mencionaron a los líderes carismáticos, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, sin olvidar la breve mención que se le hizo al líder administrativo Porfirio Muñoz Ledo. Sin embargo, aunque éstos han sido los más emblemáticos, al interior del partido también convergen distintos líderes de las corrientes de opinión, quienes a través de su voz y voto influyen de manera significativa en la toma de decisiones. Aunque al interior son uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el partido, algunos pensadores no asocian las crisis internas a la existencia de las corrientes, sino más bien a cómo éstas han llegado a operar.

Ahora bien, recapitulando lo visto en el capítulo II, específicamente en la parte del estatuto, título tercero: Los afiliados pueden constituirse en corrientes de opinión con un planteamiento ideológico propio, siempre y cuando vaya alienado a la declaración de principios y la estructura programática del partido. Además, cada corriente deberá renovar su registro cada tres años y contar con el 1.5 por ciento de las consejerías nacionales. De esta manera podrán postular candidatos para puestos de elección interna y de representación popular.

De acuerdo con información proporcionada por Juan Pablo Navarrete (2016) en el PRD hay 12 corrientes (Véase cuadro 1).

Cuadro 1. Corrientes en el PRD (2016)

Fracción (grupo de expresión)	Dirigentes
Alternativa Democrática Nacional	Héctor Miguel Bautista
Nueva Izquierda ( Chuchos)	Jesús Ortega y Jesús Zambrano
Foro Nuevo Sol	Amalia García
Izquierda Democrática Nacional	René Bejarano y Dolores Padierna
Grupo Acción Política	Higinio Martínez, quien renunció al PRD en 2013
Democracia Social	Pablo Gómez
Izquierda Renovadora en Movimiento	Marcelo Ebrard, quien renunció al PRD en 2015
Red de Izquierda Revolucionaria	Camilo Valenzuela
Movimiento por la Democracia	Alfonso Ramírez Cuéllar
Izquierda Unida	Alejandro Encinas, quien renunció al PRD en 2014
Unidad y Renovación	Armando Quintero
Vanguardia Progresista	Miguel Ángel Mancera

Fuente: Navarrete (2016) Ciclos políticos del liderazgo carismático en el Partido de la Revolución Democrática (p, 252).

Sin embargo, a continuación se muestran a las corrientes de opinión que aparecen registradas en la estructura orgánica del PRD, vistas a través de su portal de internet (2017).

#### 1) Alternativa Democrática Nacional (ADN):

El dirigente nacional de esta corriente es Héctor Bautista, y dentro de sus integrantes destacan el secretario de organización, Camerino Márquez; el diputado José Antonio Estefan Garfias; y el diputado Francisco Martínez Neri.

Objetivo: “Nosotros, quienes estamos dispuestos a formar Alternativa Democrática Nacional como una expresión al seno del PRD, somos parte de la izquierda Social, Política y Democrática de México, Asumimos que somos de izquierda porque pretendemos acabar con las

injusticias y las profundas desigualdades que caracterizan a nuestro país, nuestro compromiso fundamental es con los trabajadores, campesinos y con todos los sectores marginados y desprotegidos de nuestra sociedad” (ADN, 2017).

## 2) Nueva Izquierda (NI):

Una de las corrientes con mayor peso dentro del partido es la de Nueva Izquierda, también denominada popularmente entre los militantes perredistas como “Los chuchos”. Esta corriente fue fundada por Jesús Ortega, y su línea programática se fundamenta bajo el precepto de la socialdemocracia, manteniendo una postura de tipo institucionalista, moderada y negociadora (Modonesi, 2008, p.26).

Objetivo: “Somos una izquierda que construye soluciones. La izquierda mexicana no debe detener su viaje a la mitad del río; hace ya varias décadas que decidimos avanzar por la vía de la democracia y debemos por esa vía llegar a la otra orilla” (Olinka Valdez, 2016).

Entre sus Integrantes Destacan: Jesús Zambrano (Expresidente nacional del PRD) y Carlos Navarrete (Expresidente nacional del PRD).

## 3) Foro Nuevo Sol (FNS):

Esta corriente también es popularmente conocida entre los perredistas como “Los Amalios”, ya que su fundadora fue la ex gobernadora de Zacatecas Amalia García. Su dirigente Nacional es Vladimir García y entre sus integrantes destacan: el gobernador de Michoacán Silvano Aureoles, la diputada Hortensia Aragón y la líder perredista Amalia García Medina (Foro Nuevo Sol, 2017).

Objetivo: “Fortalecer al partido y unificar a los grupos al interior de éste”. (Olinka Valdez, 2016).

#### 4) Izquierda Democrática Nacional (IDN):

En sus inicios este grupo se hacía llamar Corriente de Izquierda Democrática (CID) y, junto con Nueva Izquierda, ha sido de las más influyentes dentro del partido. Los orígenes de la CID se remontan a 1993, cuando René Bejarano ocupaba el cargo de presidente del PRD en el DF, logrando albergar dentro de la corriente a organizaciones como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, el Movimiento Revolucionario del Pueblo y el Partido Patriótico Revolucionario. Sin embargo, las bases más fuertes de la CID eran la Unión Popular Nueva Tenochtitlan (De donde provenían René Bejarano y Dolores Padierna) y la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (Miguel Vite, pp. 83-84).

Esta corriente se encuentra dirigida por René Bejarano y entre sus integrantes más representativos destacan: la senadora Dolores Padierna y la diputada Maricela Contreras.

Objetivo: “Consolidar al PRD en su vida institucional y en su vinculación con las necesidades y luchas de los sectores populares” (Olinka Valdez, 2016).

#### 5) Democracia Social:

El dirigente de esta corriente es Carlos Sotelo y entre sus integrantes se encuentra la senadora Iris Vianey Mendoza. Democracia Social también forma parte del Frente Patria Digna y del agrupamiento Militantes de Izquierda (MIZ).

Objetivo: “Expresión Política Nacional que impulsa recuperar causas, principios y valores fundacionales del PRD. Por el Rescate del Proyecto Original” (Olinka Valdez, 2016).

6) Izquierda Renovadora en Movimiento:

Entre los integrantes de esta corriente se encuentra la diputada Martha Dalia Gastélum. Su dirigente Nacional es Pablo Gómez.

Objetivo: “Aportar ideas, propuestas y programas que impulsen la unidad interna de este instituto político, a la vez que trabajará en el fortalecimiento de las alianzas con todas las fuerzas de izquierda” (Olinka Valdez, 2016).

7) Grupo Acción Política (GAP).

Los orígenes de GAP datan de, entre 1993 y 1994, producto de una fractura en la Corriente de Unidad del PRD, en donde había exmilitantes del Partido Mexicano de los Trabajadores y de la Unidad Izquierda Comunista. Esta corriente opera políticamente en el Estado de México y entre sus integrantes han destacado: Higinio Martínez Miranda (Expresidente Municipal del PRD en Texcoco), Rosendo Marín, José Luis Gutiérrez Cureño y Horacio Duarte Olivares (Javier Salinas, 2005).

Cabe destacar que aunque esta corriente sigue apareciendo en el portal perredista como parte de su estructura orgánica, este grupo renunció al partido en el año 2011. En palabras de su Líder Higinio Martínez Miranda, la salida del Grupo Acción Política fue producto de la pérdida de identidad del PRD como partido de izquierda (La Expresión de hoy, 2011; Alejandro Páez, 2011).

## 8) Red de Izquierda Revolucionaria

En sus inicios esta corriente era liderada por Camilo Valenzuela y, posteriormente, paso a manos de José Antonio Rueda (Exsecretario de Asuntos Agropecuarios del CEN) (Miguel Vite, p.83). Entre sus integrantes destaca Pablo Franco, quien, junto a José Antonio Rueda, fueron exmilitantes del Partido Comunista Mexicano (Político Mx, 2016).

## 9) Movimiento por la Democracia

Esta tribu fue fundada por Pablo Gómez Álvarez en el 2007. Sus integrantes destacan por haber sido parte de la izquierda histórica (Partido Socialista y Partido Comunista), además de contar con exdirigentes del movimiento del 68 (Becerril y Contreras, 2014).

Cabe destacar que el objetivo de esta corriente es el de preservar y respetar los principios ideológicos del partido.

## 10) Izquierda Unida (IU)

IU nació como un movimiento en el que convergían distintas corrientes como Foro Nuevo Sol, Izquierda Social, Izquierda Democrática Nacional, Izquierda en Movimiento y Unidad Nacional y Renovación. El motivo de dicha alianza era para impulsar la candidatura de Alejandro Encinas para que ocupara la presidencia nacional del PRD y así hacer frente a los grupos del partido que contravienen los principios ideológicos del mismo (Roberto Garduño, 2007). Entre los líderes de dicha alianza estaban: Alejandro Encinas y Marcelo Ebrard.

A continuación se muestran otras corrientes que también forman parte del partido:

- Frente Patria Digna.

En realidad no es una corriente, sino la unión de distintas fuerzas dentro del PRD que tienen ideas en común, entre las que se encuentran RUNI (Red por la Unidad Nacional de las Izquierda), Izquierda Social y Democracia Social. Entre sus principales líderes se encuentran: Gilberto Ensástiga, Lucio Borreguín y Carlos Sotelo García (Político Mx, 2016).

- Fuerza Democrática.

Este grupo fue creado en el año 2010, mayoritariamente con fuerza en el Distrito Federal y fundado por Víctor Hugo Lobo Román (Ha sido Jefe Delegacional de Gustavo A. Madero). Esta corriente pretende renovar la imagen del partido a través de la inclusión de los jóvenes (Johana Robles, 2010).

Entre sus integrantes destacan: El diputado Mauricio Toledo y la diputada Nora Arias (Esposa de Víctor Hugo Lobo).

- Izquierda Social (IS).

Esta corriente se conformó en el año 2006, por personajes que en su momento estuvieron vinculados con René Bejarano. Además, se asociaba con otras agrupaciones como la Asamblea de Barrios, La Alianza de Tranviarios, Comerciantes de Tepito, Colonos del Ajusco y la Magdalena Contreras. Entre sus integrantes se encontraban Martí Batres, Alejandra Barrales, Alfredo Hernández, Gerardo Villanueva y Francisco Chiguil, entre otros (Alberto Cuenca, 2006).

- Movimiento Cívico.

Esta fue la primer corriente del PRD. Además, sus integrantes también son conocidos popularmente como “Los Cívicos”, ya que provienen de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR). Entre sus principales dirigentes se encuentran Mario Saucedo Pérez y Jesús Humberto Zazueta Aguilar. Cabe destacar que defienden los ideales de la izquierda revolucionaria, socialista y anticapitalista (Becerril, y Contreras, 2014).

- Vanguardia Progresista.

Esta corriente pertenece al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Angel Mancera Espinosa, quien, en sus inicios logró obtener 25 de las consejerías nacionales. Dentro de sus integrantes se encuentran Héctor Serrano Cortes, Alfredo Hernández Raygosa, Dione Anguiano Flores y Eduardo Venadero Medinilla (Político Mx, 2016).

- Red por la Unidad Nacional de las Izquierdas (RUNI).

Esta corriente agrupaba a distintos personajes cercanos a López Obrador, entre ellos, Alejandro Encinas. El objetivo de dicha corriente era el de cohesionar a los liderazgos del partido y así convertirse en la punta de lanza de la reestructuración del PRD. De igual manera, buscaba hacer frente a las alianzas orquestadas por los chuchos con la oposición. Entre otros integrantes, destaca la líder perredista Alejandra Barrales (Elena Michel, 2010).



- Unidad y Renovación (UNyR).

Corriente liderada por Armando Quintero Martínez. En ella participan exsindicalistas universitarios, taxistas y solicitantes de vivienda (Becerril y Contreras, 2014).

Por otra parte, estas son algunas de las corrientes que desaparecieron:

- Movimiento Progresista

Esta corriente surgió en el 2013, a manos de Marcelo Ebrard (Exjefe de Gobierno del Distrito Federal), quien buscaría, a través de dicha corriente, buscar la dirigencia del partido y así fijar una postura en torno a los debates de la posible aprobación de la reforma energética y fiscal durante el gobierno de Enrique Peña Nieto (Alejandro Domínguez, 2014).

Hay que recordar que Andrés Manuel López Obrador hizo algo parecido durante el gobierno de Felipe Calderón, cuando se posicionó en contra de la también reforma energética, lo cual le sirvió para estar dentro del ámbito mediático y así lograr ser nuevamente candidato presidencial en el 2012. Sin embargo, a Marcelo Ebrard no le salió la jugada y no logró posicionarse dentro del partido, por lo que la corriente terminó desapareciendo. A pesar del fracaso, Movimiento Progresista pasó de ser una corriente a una asociación civil.

- Militantes de Izquierda

Esta corriente, perteneciente al senador Miguel Barbosa Huerta, fue excluida del partido, ya que a dicho senador se le suspendieron sus derechos al expresar su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena. Además, dicha corriente albergaba miembros de Izquierda

Progresista, Patria Digna y Unidad Democrática Nacional, pero al parecer estas no se encuentran legalmente establecidas.

Objetivo: “Recuperar los lineamientos perredistas” (Olinka Valdez, 2016).

- El Movimiento de Bases Insurgentes (MOBI)

Esta corriente se caracterizó por ser, en su discurso, una de las más radicales. Era encabezada por uno de los exlíderes del movimiento estudiantil de 1968, Raúl Álvarez Garín. Además, tenía entre sus colaboradores a Marco Rascón Córdova y Gerardo Fernández Noroña (Miguel Vite, p. 83).

- Movimiento de Izquierda Social (MiSol)

En realidad, más que ser una corriente, MiSol fue el producto de una triple alianza entre organizaciones sociales. Quienes le dieron cabida fueron: La Corriente de Izquierda Democrática (Ahora IDN), de René Bejarano, la corriente de Los Macedonios, de Salgado Macedonio, y La Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), de Héctor Sánchez López. Dicha fusión tenía gran presencia en el Distrito Federal, Oaxaca y Guerrero (Miguel Vite, p.83).

- La Corriente de los Cívicos o Movimiento de Izquierda Libertaria (MIL)

El dirigente de esta corriente era Mario Sucedo, quien había ocupado distintos cargos como el de senador de la república, secretario general del PRD, consejero nacional, entre otros. También, Humberto Zazueta (Exsecretario de Organización) y Abelardo Torres (Exsecretario de Movimientos Sociales), integraban dicha corriente (Miguel Vite, p.83).

- El Movimiento por la Refundación del PRD.

Esta corriente era dirigida por el líder carismático Cuauhtémoc Cárdenas y por Rosario Robles. Además, entre sus integrantes se encontraban Armando Quintero y Carlos Ímaz (Ex dirigente del PRD en el DF). Como su nombre lo dice, esta corriente buscaba que se preservaran los principios estatutarios e ideológicos al momento del surgimiento del partido (Miguel Vite, pp. 82-83).

- Corriente de la Reforma Democrática (CRD)

Esta corriente fue fundada en 1992 por el exsecretario general del PRD en el DF, René Arce Islas. Sin embargo, ésta desaparecería en el año de 1997 (Miguel Vite, p. 86).

Es difícil establecer y enumerar cuál es el total de corrientes que han existido dentro del PRD, ya que estas pueden desaparecer, fusionarse y cambiar de nombre. Más allá de las diferencias o similitudes ideológicas entre corrientes, todas tienen en común la búsqueda de la obtención de cuotas de poder, lo cual provoca que se produzcan conflictos de manera constante al interior del partido, como lo veremos a continuación.

### **3.2.2 Principales conflictos**

El Partido de la Revolución Democrática ha atravesado por distintas crisis internas, ya que no sólo ha tenido que lidiar con sus oponentes políticos al exterior, sino que también, dentro de su estructura se encuentra una contraposición de intereses que convergen a través de distintos grupos de opinión.

En el año 2000 el PRD perdió la elección presidencial frente al PAN, por lo que un escenario de incertidumbre quedaría marcado para el futuro, ya que

parecía que aquellos resultados positivos obtenidos en 1988 no volverían a presentarse. Sin embargo, ese no sería el único problema al que se enfrentaría el perredismo, ya que en palabras de Massimo Modonesi, a partir de dichas elecciones la tribalización dentro del partido se desbordó; de manera que, estas comenzaron a manejar, a través de acuerdos y enfrentamientos, la organización, las finanzas y la línea política del PRD. Y es que fue a través de las prácticas clientelistas, patrimonialistas y oportunistas que las corrientes lograron convertirse en la estructura fundamental del partido (Modonesi, 2008, p. 25).

La lucha por el poder burocrático y por la obtención de cuotas de poder se desbocó, de manera que las prácticas clientelares y los conflictos entre la militancia perredista se volvió el pan de cada día. Hay que recordar que los órganos de mayor peso son: el Comité Ejecutivo Nacional, el Consejo Nacional y el Congreso Nacional. De manera que, cada corriente puede postular a candidatos para cargos de dirección interna, como ejemplo el Comité Ejecutivo Nacional, pero, para ello necesitan hacerse de la mayoría de los consejeros nacionales. Otro caso se da cuando se quieren reformar los documentos básicos del partido, para lo cual es necesario contar con el mayor número posible de congresistas.

Por otra parte, uno de los primeros conflictos se daría al concluir las elecciones de 2006, ya que cuando Andrés Manuel López Obrador fue derrotado, un sector del partido, específicamente la corriente Nueva Izquierda, retiró su apoyo al líder carismático. Mientras López Obrador comandaba un movimiento de protesta en torno al fraude electoral del que alegaba fue víctima, gran parte de las corrientes se encontraban unificadas y brindando su apoyo al líder; en contraparte, los llamados chuchos fijaron una postura de desapego hacia una sola persona, y al mismo tiempo, propugnaban por que el partido fuera más pragmático y aprovechara su papel dentro de las cámaras de una manera más constructiva, como todo partido moderno (Modonesi, 2008, p.34).

En el 2008 otro conflicto surgiría al interior del partido, incluso este puede ser catalogado como una de las mayores crisis por las que atravesó la institución, ya que en esa fecha se disputaban las elecciones para la renovación de la dirigencia nacional. Los candidatos eran Alejandro Encinas, representante de la

Izquierda Unida; Jesús Ortega, representante de Nueva Izquierda; Alfonso Ramírez Cuellar, representante de Movimiento por la Democracia; Camilo Valenzuela, representante de la Red de Izquierda Revolucionaria y; además, participaron en el proceso dos candidatos que no pertenecían a ninguna corriente, Dina Rocío Navarro y Sergio Gil. Sin embargo, la contienda parecía ser únicamente entre dos candidatos, Alejandro Encinas y Jesús Ortega, ya que eran quienes contaban con el mayor apoyo de la militancia y de las corrientes.

Respecto a la contienda interna de 2008, Modonesi establece lo siguiente: “Las candidaturas de Alejandro Encinas y de Jesús Ortega polarizaron esta contienda. Encinas (quien sustituyó a López Obrador en la jefatura de gobierno para que este pudiera ser candidato a la Presidencia) representaba la postura “intransigente” del obradorismo y contaba con la simpatía de las bases, así como con el apoyo de un conjunto de corrientes y dirigentes que se reunieron en una agrupación interna. Izquierda Unida. Ortega, líder de Nueva Izquierda, representaba la postura moderada, sintetizada en la ambigua fórmula de “izquierda moderna” (en donde por moderna se entendía respetuosa de la institucionalidad y, por lo tanto, competitiva a nivel electoral y aceptable para los sectores medios-altos de la sociedad), pero era respaldado por la mayoría del aparato del partido y encabezaba la principal corriente a su interior. La única con una presencia nacional significativa” (2008, p.35).

El resultado de dichas elecciones terminó en un empate, ya que los órganos técnicos no podían dar una resolución final, lo cual no era aceptable para ninguno de los dos principales contendientes, a partir de ese momento comenzaron un sinnúmero de acusaciones y descalificativos entre las corrientes y sus respectivos candidatos. La principal acusación se dio en torno a la manipulación del padrón de afiliados, alegando que fueron incorporados de manera masiva y clientelar. Sin embargo, el resolutivo final fue la imposición de la presidenta interina Guadalupe Acosta Naranjo, colocada por la corriente Nueva Izquierda, ya que contaba con la mayoría de los órganos directivos (Modonesi, 2008, p.36).

Ahora bien, en el año 2012, un nuevo conflicto surgiría al interior del partido, ya que el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano (integrante de la corriente

Nueva Izquierda), firmaría un pacto con las fuerzas políticas opositoras ideológicamente al perredismo. El Pacto por México, acuerdo establecido entre el PRI, PAN y PRD, generaría un nuevo conflicto al interior del partido. Ya que hay que recordar que la corriente Nueva Izquierda está a favor de los acuerdos constructivos, de que estos contribuyan a generar gobernabilidad y, además, de que ese es el camino para que todo partido moderno demuestre su pragmatismo y genere consenso. En contraparte, hay corrientes como la de democracia social que buscan preservar los valores implantados a raíz de la fundación del partido, específicamente aquellos en donde no se pactaría con los gobiernos encauzados hacia la implementación de políticas neoliberales o con aquellos que estén en contra del progresismo e inclusión social. Queda claro que la firma de ese pacto generó al interior del seno perredista un nuevo conflicto, que no hacía más que acrecentar, de manera exponencial, su crisis institucional interna.

Probablemente la participación del PRD en el Pacto por México fue uno de los factores que contribuiría a que el partido haya descendido en su porcentaje de votos para la contienda electoral celebrada en 2015. Más allá de que el PRD haya perdido su predominio en el Distrito Federal (Ahora Ciudad de México, reforma también producto del Pacto por México), motivo por el cual perdieron distintas delegaciones y diputaciones locales, además del estado de Guerrero, al interior del partido se pedía la destitución de su dirigente nacional, Carlos Navarrete (También perteneciente a Nueva Izquierda). Cabe destacar que el dirigente nacional del partido, Carlos Navarrete, aceptó la propuesta de su remoción, misma que fue ratificada por el Consejo Nacional Extraordinario del partido. Dentro de los candidatos a ocupar el cargo para la dirigencia nacional del partido se encontraban: Agustín Basave, Armando Ríos Piter, Zoé Robledo, Fernando Belaunzarán y Beatriz Mojica.

Para ello, en el congreso nacional extraordinario, celebrado en septiembre de 2015, un nuevo conflicto se avecinaría, ya que uno de los candidatos a ocupar el cargo de dirigente nacional, Agustín Basave (ex militante priista y diputado federal por el PRD) no cumplía con uno de los requisitos dictados por el estatuto para ocupar el cargo. De acuerdo con el estatuto del partido, se necesitaba contar

con al menos un año de antigüedad como militante; haber sido dirigente estatal o municipal; haber sido legislador y; además, contar como mínimo con el 25 por ciento del apoyo del consejo para ser elegido. Sin embargo, la polémica con dicho candidato radicaba en que este no llevaba ni siquiera un mes de afiliado, motivo por el cual se planteó reformar dicho precepto del estatuto durante el congreso nacional.

En un artículo publicado por Yeni Valencia de Radio Fórmula (2015) se mencionaba lo siguiente: “El senador perredista, Armando Ríos Peiter, aspirante a la presidencia del PRD, advirtió que si la pretensión real de cambiar los estatutos del partido son con dedicatoria a Agustín Basave, “es jugarle al dedo en la boca” a la militancia, a los simpatizantes y a la izquierda y continuar en la inercia de llevar al PRD al “desfiladero”. Así mismo el ex diputado del PRD, Fernando Belaunzarán, no descartó que haya “línea”, para candidatear a Agustín Basave, actual diputado federal; sin embargo espera que haya un voto de conciencia entre la militancia”.

Finalmente, en el Congreso Extraordinario Nacional se reformó el estatuto y se derogó la cláusula de antigüedad de militancia; también se planteó la posibilidad de eliminar las corrientes de opinión, misma que fue rechazada; y se tocó el tema de realizar coaliciones con el PAN para elecciones estatales, mismas que fueron aprobadas. Mucho se mencionaba al interior del partido que Agustín Basave era la carta de los chuchos, sin embargo fue electo por el Consejo Nacional con 295 a favor de los 304 consejeros perredistas que asistieron (Uno Tv, 2015).

Cabe señalar que en el 2014, un año antes del Congreso Nacional Extraordinario, había votaciones al interior del partido, en donde se elegirían a los integrantes del Consejo Nacional, de los Consejos Estatales y Municipales y, del Congreso Nacional. Sin embargo, esas elecciones contarían con una característica distinta a las anteriores, ya que el partido solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) la organización y calificación de las mismas. Como se mencionó en el capítulo II, en el apartado del estatuto, la organización de las elecciones internas del partido corren a cargo de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo

Nacional; pero, el Consejo Nacional puede aprobar por mayoría calificada que el Comité Ejecutivo Nacional solicite al INE las elecciones de las mismas.<sup>9</sup>

Para dichas elecciones de 2014, las corrientes podían registrar distintas planillas en diferentes estados, en total se registraron 4,324 planillas. Específicamente, las corrientes se identificaban como un emblema y cada uno de estos tenía distintos sublemas (planillas). Como ejemplo, estaba la corriente Nueva Izquierda, su emblema era NI, y uno de sus sublemas o planillas era Agenda Socialdemócrata; o en su defecto, la corriente Izquierda Democrática Nacional tenía el emblema IDN y una de sus planillas era IDNtificate. Por otra parte, algo relevante fue que se conformó la Coalición de Izquierdas (CI) que, junto con IDN, buscaban acabar con el dominio de los chuchos; en contraparte, se podría decir que NI, Alternativa Democrática Nacional y Foro Nuevo Sol participaron como aliados. Además, también participaron la corriente Movimiento Progresista (MP), ya extinta, de Marcelo Ebrard y la corriente Movimiento de Equidad Social de Izquierda (MESI) de Dione Anguiano, entre otras (Carina, García, 2014).

Lo destacable de las elecciones internas de 2014, es que perdieron ese mote de internas al haber desconfianza de la Comisión Electoral del propio partido, delegando la responsabilidad al INE. Y no sólo eso, sino que posteriormente a los resultados (en donde MESI obtuvo la mayor parte de la votación en el Distrito Federal) distintas corrientes y el vocero del partido en el DF, David Mendoza, acusaron a dicha planilla de extorsión y compra de votos.

---

<sup>9</sup> 1) “Con fecha diez de febrero de dos mil catorce, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral. De dicha reforma, la Constitución en su artículo 41, Base V, Apartado B, párrafo segundo, estableció que el Instituto Nacional Electoral asumirá mediante convenio, la organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos, a petición de estos, con cargo a sus prerrogativas, en los términos que establezca la Ley”. 2) “Con fecha veintitrés de mayo de dos mil catorce se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expiden tanto la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales como la Ley General de Partidos Políticos, las cuales en sus artículos 32, numeral 2, inciso a); 44, numeral 1, inciso ff); y 55, numeral 1, inciso k) la primera, así como en el artículo 45 de la segunda, se establece como atribución del Instituto Nacional Electoral, la organización de la elección de los dirigentes de los partidos políticos, cuando así lo soliciten al Instituto. Además se precisa que los gastos correspondientes serán con cargo a las prerrogativas de los partidos políticos solicitantes” (INE, 2014, p.1).



Es claro que los conflictos al interior del seno perredista han sido constantes, ya que los problemas van desde la disputa entre corrientes para colocar a sus allegados en puestos administrativos dentro del partido y para ocupar cargos de representación popular, así como también para reformar los documentos básicos de la institución. También se puede observar que la mayoría de los conflictos giran en torno a Nueva Izquierda, ya que es la corriente que se ha caracterizado por ocupar la mayoría de los puestos administrativos al interior del partido. Sin embargo, ¿Dichas características son suficientes para establecer si el partido atraviesa por una crisis de tipo ideológica? En el siguiente apartado lo analizaremos.

### **3.3 Crisis ideológica**

Anteriormente se mencionaba que un partido se inclina hacia cierta ideología para conseguir distinguirse de los demás y con base a esta se buscaría la obtención de los objetivos del partido, además la ideología le dota de cierta identidad al partido y eso es lo que le permite atraer simpatizantes. Por otra parte, hay dos enfoques, el institucional y el competitivo, en los que se menciona que un partido adopta cierta ideología y esta puede mantenerla o modificarla.

En el enfoque institucional para el estudio de la ideología de un partido, no se considera a los partidos como instituciones que reaccionan ante las opiniones de los votantes, principalmente porque se cree que este tipo de instituciones políticas están regidas por creencias y valores más antiguos, las cuales se encuentran desde su fundación. En contraparte, en el enfoque competitivo se contempla que los partidos son actores que pueden adaptar su ideología a las opiniones y valores de sus simpatizantes potenciales en el electorado (Alan Ware, 2004, p.54).

De acuerdo con el enfoque institucional, la ideología del partido político prevalece más allá de las preferencias del electorado, por tanto su identidad y principios se mantienen intactos; en el caso del enfoque competitivo, la ideología

del partido se encuentra sujeta a las pretensiones del elector, por lo que la identidad del partido carecería de credibilidad como institución representativa.

Las dos situaciones mencionadas con anterioridad se contraponen, ya que representan un conflicto de ideas en cuanto a la ideología, por un lado, en el enfoque institucional la ideología es un factor independiente del electorado; por otro lado, en el enfoque competitivo la ideología es un factor dependiente del electorado. Además, para que se de cualquiera de estas dos situaciones, es necesario determinar cuál es el tipo de estructura organizacional bajo la que funciona el partido.

Si la estructura organizacional es formal, en donde el funcionamiento se encuentra determinado por los orígenes fundacionales y la ideología del partido, entonces la institución se regirá bajo una misma identidad y no dependerá de los electores, lo que la dotará de credibilidad.

Ahora bien, si la estructura organizacional no es formal, ya que el funcionamiento se encuentra bajo el mando de un líder político o carismático, pueden darse dos situaciones. En primera instancia, el líder puede optar por respetar los principios básicos del partido y de esta manera, a través de un control unidireccional hacer prevalecer la ideología de la institución; la otra situación es que el líder decida ejercer su voluntad contradiciendo los principios del partido, de tal manera que la identidad de la institución carecerá de sentido.

De igual manera, si la estructura organizacional no es formal, pero en este caso, el funcionamiento del partido se encuentra determinado por un control difuso entre distintos grupos o facciones, entonces la identidad de la institución se encontrará sujeta a los intereses de éstos. Al fragmentarse el poder entre estos grupos, la búsqueda por el control del partido podría significar una confrontación entre los mismos, ya que los partidos políticos suelen vivir sus principales conflictos internos en torno a la definición de sus principios básicos y la designación de sus dirigentes y candidatos.

Entonces, una crisis ideológica se podría establecer a través de las siguientes situaciones:

- 1) Al subordinar la ideología del partido ante la necesidad de atraer el mayor número de electorado.
- 2) Cuando la estructura organizacional no es formal y el funcionamiento e ideología se encuentran sujetos al control de un líder, esto en el caso de que el líder político tenga intereses ajenos a los del partido.
- 3) Cuando la estructura organizacional no es formal y bajo el control de facciones, esto principalmente porque el poder dentro del partido se encuentra fragmentado entre grupos o facciones que compiten por el control de la institución y que tienen intereses ajenos a la misma.

Al establecer un análisis sobre si el funcionamiento del partido y el control del mismo se encuentran determinados por una estructura organizativa no formal, establecida por los intereses de un líder; o por los intereses de los dirigentes; o por los intereses de las facciones; o por el factor que representa el electorado, entonces se podría dilucidar si es que el partido atraviesa por una crisis de tipo ideológica.

En el caso del PRD se han dado distintas situaciones, pero siempre bajo una estructura organizativa no formal.

En primera instancia, los líderes carismáticos son los que más se han apegado a respetar los principios ideológicos del partido, ya que, tanto sus discursos como sus acciones, se han mantenido lo más acorde posible a dichos principios. Quizá también se deba a que el poder y los reflectores recaen en la figura de un solo líder, de manera que las decisiones podrían ser tomadas de manera más unilateral y, por tanto, el partido será menos institucional. Sin embargo eso le funcionó al partido para posicionarse de la mejor manera, e

incluso, esa forma organizativa es la que más ha acercado al partido hacia la obtención de la tan anhelada presidencia de la república.

Por otra parte, las corrientes de opinión o facciones que se desenvuelven al interior del partido, se encuentran muy fragmentadas, por lo que recurrentemente se encuentran en conflicto, de manera que es muy complicado establecer consenso alguno. Queda claro que con la salida de los líderes más representativos del perredismo, hasta ahora, el poder dentro del partido se dispersó y las facciones tomaron el control total. También es claro que algunas facciones tienen más peso e influencia que otras, por lo que al designar candidatos es más plausible que estos antepongan los intereses de la facción que los colocó antes que los intereses del partido.

Es propicio decir que al interior del PRD hay una crisis ideológica por los siguientes motivos:

- 1) Los documentos básicos del partido se contraponen entre sí. Como se explicó en el capítulo II. La línea política contraviene lo planteado en la declaración de principios.
- 2) Las acciones del partido se contraponen a los documentos básicos: Como ejemplo, el Pacto por México contraviene lo que se establece en la línea política y en la declaración de principios.
- 3) Las corrientes persiguen modelos e ideologías distintas:

Como ejemplo esta Nueva Izquierda, la corriente más influyente dentro del partido. Los intereses de esta corriente corresponden a lo planteado en el enfoque competitivo, ya que buscan adaptar la institución al entorno, específicamente para compenetrarse con otras instituciones. En contraparte están las corrientes que buscan rescatar o preservar los principios ideológicos fundacionales o iniciales. Este tipo de intereses

corresponden al enfoque institucionalista, en donde se busca que prevalezcan los principios fundacionales antes que adaptarlos a factores externos.

Es claro que cuando una persona contraviene la normatividad establecida dentro de un organismo, como por ejemplo, durar más tiempo del establecido en un cargo y, por tanto, no hay posibilidad de alternancia entre sus integrantes, entonces la institución se verá afectada. Ese es uno de los argumentos de Nueva Izquierda, ya que alegan sobre el respeto hacia la institucionalidad del partido al no haber posibilidad de alternancia dentro del mismo. Tal es el caso de los líderes carismáticos, Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, ambos fueron candidatos para la presidencia de la república en distintos procesos y de manera continua.

Por otro lado, el partido también será menos institucional si no se respetan otros aspectos del mismo, como sus documentos básicos. Este es uno de los factores que genera mayores conflictos entre las corrientes del PRD, ya que uno de los detractores principales de los documentos básicos es Nueva Izquierda, junto a otras corrientes que se le unen de manera coyuntural. Cabe recordar que dicha corriente habla de un partido moderno, pragmático, y que como tal utilice mecanismos que contribuyan a generar gobernabilidad; es por ello que, dentro de estos mecanismos se encuentran los pactos y las alianzas. El problema radica en que este tipo de acciones buscan ser implementadas con la oposición, lo cual genera una contraposición con la declaración de principios y la línea política.

Más allá de que sea bueno o malo pactar con partidos de oposición ideológica, la corriente Nueva Izquierda y las que se le sumen para avalar este tipo de alianzas, están condicionando la credibilidad del partido al no respetar lo establecido en sus documentos, por lo cual tampoco se respetará la institucionalidad. Cabe destacar que, dichos documentos, se han reformado en distintas ocasiones, provocando que entre líneas se puedan observar serias contradicciones. Como ejemplo, la corriente del PRD, Democracia social, declara lo siguiente en su programa político: “Queremos superar la pérdida de identidad política entre las bases y militantes perredistas y la incongruencia teórico-práctica

de nuestros dirigentes denunciada por el propio congreso perredista de 2009” (Democracia Social, 2017).

Como tal, queda reflejado que el partido atraviesa por una crisis ideológica a nivel interno. Por lo que surgen las siguientes preguntas: ¿La crisis ideológica también se refleja a nivel externo? ¿Dicha crisis es influyente en el electorado? ¿Es plausible decir que la crisis ideológica del partido contribuye a la decadencia del mismo? En el siguiente capítulo analizaremos si es que el partido se encuentra en decadencia.

## **CAPÍTULO IV DECADENCIA DEL PRD**

### ***4.1 La salida de los líderes carismáticos***

Como bien se mencionó con anterioridad, el Partido de la Revolución Democrática se ha caracterizado por atravesar por una crisis ideológica interna, ya que a raíz de que las corrientes de opinión tomaron el control total de la estructura organizacional del partido, los conflictos entre estas por hacer prevalecer sus intereses se encuentran a la orden del día. Es por ello que, a partir de que dichos grupos se hicieron del poder, algunos con más influencia que otros, los resultados no volvieron a ser los mismos.

En cinco elecciones presidenciales los partidos de izquierda postularon a dos candidatos de corte carismático, su baluarte para posicionarse como una de las tres ofertas políticas más importantes dentro del sistema político mexicano. En tres de esas elecciones, 1988, 2006 y 2012, la izquierda partidaria obtuvo más del 30% de votación. En la primera de ellas con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato del FDN y, en las dos restantes, con López Obrador. Sin embargo, estos líderes carismáticos también representaron un freno para la institucionalización de las estructuras internas del partido.

La escisión de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador sin duda generó un impacto negativo dentro de la estructura político-organizativa del partido, lo cual se vería reflejado en los siguientes procesos electorales. Ambos políticos ejercieron una influencia significativa a lo largo de su estancia en el partido y que, si bien es cierto que el PRD creció electoralmente, tampoco se logró establecer un ambiente de consenso, ya que la pluralidad de corrientes no lo hicieron posible.

Por lo menos desde 2008 el partido entró en un proceso de cuestionamiento hacia sus figuras carismáticas, ya que algunas corrientes estaban en contra de que estos buscaran seguir acaparando los cargos de elección

popular. Después de las elecciones presidenciales de 2012, López Obrador salió del partido con el objetivo de construir su propia oferta política (Morena, organización que en el 2014 obtuvo su registro). Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas, anunció su salida del partido a finales del 2014, renunciando a su militancia con carácter de irrevocable. Aunque con diferencias sustanciales en torno al motivo de su salida, ambos líderes históricos coincidieron en un aspecto: el ideal de partido de izquierda con el cual nació el PRD no corresponde a los fines ideológicos que ambos líderes persiguen, es decir, dejó de ser una organización que buscaba una transformación social y moderna como partido opositor (Navarrete, 2016, p.217).

La ruptura de López Obrador con el perredismo también se puede entender por el cerrado margen que empezó a tener en la toma de decisiones, es decir, su liderazgo se fue acotando, ya que encontraba frenos y voces de discrepancia en torno a su influencia política. En el caso de Cuauhtémoc Cárdenas, dentro de las circunstancias que provocaron su salida, no figuraba la idea de buscar formar parte de un nuevo partido, ni mucho menos tratar de crear otro; su decisión se debió, en mayor medida, al agotamiento de la oferta política del PRD, ya que para él, el partido perdió el rumbo al mantener una postura menos reaccionaria ante el gobierno, lo cual los ubicaba como una izquierda menos radical y más moderada.

Sin los líderes carismáticos, ahora le correspondería a los dirigentes nacionales (líderes administrativos) buscar un perfil político-electoral atractivo, captador de votos y moderno, solo que ahora sin el elemento del carisma y el arrastre de masas. El dilema al que se enfrentarán los dirigentes marcará el rumbo del partido para futuras elecciones. Por una parte, deberán decidir si es necesario retomar los principios ideológicos que alguna vez colocaron al PRD como el principal representante la izquierda en México. A su vez, es importante que definan si darán cabida, de nueva cuenta, a figuras carismáticas o simplemente buscarán ya no depender de estas. Por otro lado, como bien mencionan los líderes de NI, tal vez la institucionalización del partido sea la prioridad, haciendo del mismo un organismo moderno, flexible y rentable. Es por ello que hay mayores posibilidades de que el PRD se decanté por seguir una línea política en donde se



puedan establecer acuerdos, sin importar las diferencias ideológicas. Sin embargo, el dilema al que se enfrentará el perredismo en los años venideros parece ser claro: Ideología o votos.

La realidad del PRD en el 2015 reflejaba un enfrentamiento directo entre facciones por el control del aparato político-organizativo del partido. Esta confrontación es principalmente entre Nueva Izquierda (Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Carlos Navarrete) y las demás facciones, entre las cuales destacan, Izquierda Democrática Nacional (Dolores Padierna, y René Bejarano), Alternativa Democrática Nacional (De Héctor Bautista) y Vanguardia Progresista (De Miguel Ángel Mancera y sus allegados). El acomodo y distribución del poder en la nominación de las candidaturas en 2015 mostró la fuerza de cada facción y las posibilidades de dos aspirantes a la candidatura presidencial en 2018. Por un lado, el actual jefe de gobierno (2012-2018) Miguel Ángel Mancera y, por el otro, el exjefe de gobierno Marcelo Ebrard, quien no fue incluido en la lista de diputados federales plurinominales de 2015, motivo por el cual renunció al PRD.

La salida de López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas y Marcelo Ebrard también se puede entender, en gran parte, por las diferencias suscitadas frente a la corriente Nueva Izquierda. Con Obrador los roces se evidenciaron después de la elección presidencial de 2006, ya que este quería ser nuevamente candidato presidencial en 2012. En el caso de Cárdenas, era constante su crítica por la postura de cercanía del PRD con el gobierno de Enrique Peña Nieto, luego de la elección presidencial de 2012. Mientras que el distanciamiento de Ebrard se dio por el enfrentamiento con Mancera. Las diferencias ideológicas contra los líderes carismáticos fueron creciendo y se materializaron con más fuerza, cuando Nueva Izquierda accedió a la dirección nacional en 2008 con Jesús Ortega y continuo así con los dos siguientes presidentes nacionales, Jesús Zambrano y Carlos Navarrete, también provenientes de esa misma facción (Navarrete, 2016, p.220).

Un dato al que se le debe otorgar relevancia, es que los principales fundadores de la facción NI ocuparon la secretaría general y, en otro momento, también alcanzaron la presidencia nacional. Jesús Zambrano ocupó la secretaría en 1999-2002 y fue presidente nacional de 2011-2014; Jesús Ortega ocupó la

secretaría en 1996-1999 y fue presidente de 2008-2011; Carlos Navarrete estuvo a cargo de la secretaría en el período de 2002-2005 y también fue presidente de 2014-2015. Aunado a esto, también se debe agregar que Guadalupe Acosta Naranjo (Quien también pertenece a dicha corriente) en 2008 ocupó los dos cargos, primero en la secretaría general durante la dirigencia de Leonel Cota Montaña y como presidente interino durante el mismo periodo. Desde el año 2000 y hasta el 2015, los coordinadores de la facción parlamentaria en el Senado de la república también provenían de NI, lo cual reafirma su grado de hegemonía ante los demás contendientes.

Ante la salida de López Obrador, para conformar Morena, será importante preguntarse qué rumbo tomará el PRD, así como también, qué partido de izquierda logrará atraer más electorado y posicionarse como la principal opción. Con el surgimiento de Morena y la reconfiguración del sistema de partidos mexicano, el PRD no solo tendrá que enfrentarse a fuerzas políticas con diferencias ideológicas opositoras, ahora, la lucha para obtener el poder involucrará el enfrentamiento de fuerzas políticas con características similares. Es importante mencionar que no incluimos al Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) en este confrontamiento entre partidos de izquierda, ya que el historial de estos en los procesos electorales no ha sido bueno, de manera que apenas logran ganar unos cuantos cargos de representación popular o simplemente cumplir con el umbral requerido para mantener el registro.

Si bien Morena puede quitarle electorado al PRD, también puede arrebatarse algunos cuantos de sus dirigentes, ya que es una oportunidad latente para aquellos perredistas que no encuentren acomodo ante la hegemonía de la facción dominante dentro del PRD (Nueva Izquierda). La operación franquicia podría dar resultado, al captar militantes y personajes conocidos para ser postulados a candidaturas de elección popular, las cuales les fueron negadas en sus propios partidos.

Es por ello que, Morena, como nueva alternativa política de izquierda, en las elecciones intermedias del 7 de junio de 2015 en el Distrito Federal (Ahora Ciudad de México), obtuvo el 8.37% de los votos en su primera participación, lo

cual fue el máximo histórico para un partido nuevo. Además, su incorporación podría dar pie a una recomposición de los partidos intermedios como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y MC, así como el debilitamiento del PRD (Navarrete, 2016, p.216). También cabe mencionar que, contrario a lo que ha ocurrido con muchos partidos, en donde al pasar las elecciones suelen perder su registro, el rápido crecimiento de Morena se debe a que cuenta con la simpatía de Obrador (Mismo factor que en algún momento benefició al perredismo), ya que es un político conocido, carismático y excandidato presidencial en dos ocasiones.

Los resultados electorales negativos de 2015 dieron como resultado la renuncia del presidente del partido Carlos Navarrete y del secretario Héctor Bautista al CEN. Desde 1996 la corriente Nueva Izquierda logró mantener uno de los dos cargos más importantes en el CEN, ya fuera la secretaria general o la presidencia nacional. La secretaría general fue ocupada por Jesús Ortega en 1996-1999, Jesús Zambrano en 1999-2002, Carlos Navarrete en 2002-2004 y Guadalupe Acosta en 2005-2008, lo cual muestra la fuerza de esta facción. Después de 2008, el poder aumentó, ya que llegaron en tres procesos consecutivos a la dirigencia nacional (Jesús Ortega, Jesús Zambrano y Carlos Navarrete), las demás facciones no quedaron fuera del reparto del poder, pero sus posibilidades de dirigir al partido fueron limitadas.

En el siguiente apartado analizaremos como se desempeñó el PRD durante las elecciones de 2015, celebradas en el Distrito Federal, una ciudad que desde 1997 ha sido gobernada por el partido del sol azteca. De manera que expondremos algunos datos sobre los resultados electorales que han obtenido a lo largo de su administración.

#### ***4.2 Las elecciones de 2015 en el Distrito Federal***

El Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) desde 1997 ha sido gobernado bajo la administración perredista, ya que probablemente el ciudadano perteneciente a esta región se ha sentido identificado con las políticas de izquierda que pregona e

implementa el partido del sol azteca. Y decimos probablemente, ya que estamos excluyendo distintas actividades que son implementadas bajo la práctica habitual de los partidos políticos mexicanos, nos referimos con especificidad al clientelismo y al corporativismo. Si bien un ciudadano puede sentirse identificado con los incentivos teleológicos que ofrece un partido (Políticas Públicas), también es necesario mencionar que los partidos pueden recurrir a ofrecer otro tipo de incentivos, como los solidarios y los materiales, sobre todo para esa parte del electorado cuyos objetivos van encaminados hacia la obtención de beneficios individuales.

Como bien mencionaba Alan Ware (2004) hay una clasificación de los incentivos que ofrecen los partidos políticos para atraer electorado, específicamente los incentivos materiales, solidarios y teleológicos. Dicha clasificación fue introducida por P.B. Clark y J. Q. Wilson en 1961. Cabe destacar que la participación de un individuo en la política supone algún costo y, quien sabe identificarlo, buscará en consecuencia un beneficio, es por ello que los partidos ofrecen incentivos de acuerdo a las necesidades o demandas del electorado. Por ejemplo, para aquellas personas que no suponen algún costo de su participación dentro de la vida política y que solo simpatizan con un partido debido a su programa (Políticas públicas e ideología), entonces se les ofrecerán incentivos de tipo teleológico como los derechos progresistas o los programas sociales. En cambio, los incentivos materiales y solidarios no van enfocados hacia la acción colectiva, sino que son más selectivos, ya que se encuentran abocados hacia quienes buscan algún beneficio directo del partido al que apoyan (p.116).

Más allá de las acciones que implementa un partido, la cultura política del individuo también juega un papel importante, ya que esto le permite en gran medida conocer la oferta política de un partido, así como la de un candidato. Dicha situación le facilitará, manteniendo sus bases ideológicas, elegir de la mejor manera. Tal es el caso de la alternativa política que comenzaba a representar el PRD, al menos a nivel estatal, frente a un régimen priista que predominaba en todos los ámbitos de gobierno.

Puede que Cuauhtémoc Cárdenas no haya ganado la elección presidencial de 1988, sin embargo, su triunfo como jefe de gobierno del Distrito Federal en el año de 1997 significaría, para los ciudadanos, el comienzo de un proceso de alternancia en la capital de país y, para el perredismo, la obtención de mayores dividendos para reforzar su estructura político-organizativa. Como se mencionó en el capítulo anterior, la gestión de Cárdenas al frente de la capital del país no fue muy productiva, ya que éste buscaba nuevamente contender para la presidencia en el año 2000, motivo por el cual cedió la batuta a Rosario Robles un año antes de dichas elecciones. Ya para el año 2000, la capital pasaría a ser gobernada por Andrés Manuel López Obrador, quien se caracterizaría por realizar una serie de obras públicas y de implementar distintos programas sociales, lo cual sin duda otorgaría un sello de distinción al gobierno capitalino.

Andrés Manuel López Obrador era el candidato de la “Alianza por México”, integrada por el PRD, el PT, Convergencia, el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y el Partido Alianza Social (PAS). El político tabasqueño logró alzarse con la victoria al obtener 1, 674,966 votos, que representaban el 38.3% del total de la votación. En segundo lugar quedó Santiago Creel Miranda, quien representaba a la “Alianza por el Cambio” (PAN y PVEM) obteniendo un total de 1, 460,931 votos, significando el 33.4%. La tercera posición fue para el PRI, con Jesús Silva-Herzog Flores como candidato, logrando obtener 998,109 votos, que representaban el 22.8% de la votación (IEDF, 2000). También participaron otros candidatos como Marcelo Ebrard Casaubón, del Partido de Centro Democrático (PCD); Teresa Guadalupe Vale, del Partido Democracia Social (PDS) y; Alejandro Ordorica Saavedra, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

Cabe destacar que, a partir del año 2000, la legislación que regulaba al aparato político-administrativo, del aquel entonces Distrito Federal, cambió en distintos aspectos, algo que sin duda beneficiaría a las futuras administraciones perredistas. Principalmente porque con la reforma electoral implementada en 1996, para el Distrito Federal, se permitiría elegir de manera directa al gobernante de dicha entidad, quien también sería denominado jefe de gobierno. Así mismo, los titulares de las delegaciones políticas, denominados jefes delegacionales y los

integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), denominados diputados locales, también serían electos de la misma manera (Rosa María Mirón, 2003, pp.247-248). Es importante mencionar que, a partir de dicha reforma, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) cambió de nombre a lo que actualmente conocemos como ALDF.

No obstante a la reforma implementada, la ALDF seguía contando con ciertas limitaciones, entre ellas, no podía reformar su propio estatuto de gobierno. En cuanto a las jefaturas delegacionales, sus facultades seguían siendo limitadas o nulas en ciertos aspectos, como por ejemplo en lo concerniente a su participación para reformar el estatuto de gobierno o, en cuanto a sus atribuciones para la recaudación de impuestos. Pero, sin lugar a dudas, la elección libre y directa de los representantes de la capital significó un gran avance. Situación que beneficiaría al PRD para ir conformando una estructura político-organizativa sólida en la capital del país y, ello se vio reflejado, cuando por primera vez obtuvieron el control de 10 jefaturas delegacionales.

Frente a las 10 delegaciones que ganó el PRD, en el año 2000, quien fungió como su rival más cercano fue el PAN, ya que obtuvo las 6 jefaturas delegacionales restantes. Por su parte, el PRI, fracasó rotundamente en la capital, ya que no fue capaz de obtener siquiera una de las delegaciones. Cabe señalar que, el porcentaje total de votos obtenidos por el PRD en la entidad fue de 33.01%, situación que lo colocó como la primera fuerza política para la designación de jefes delegacionales. El PAN ocupó la segunda fuerza al obtener el 24.47% de los votos. Mientras que el PRI fue el tercer lugar con un total de 23.37%. De los otros partidos que contendieron, el PVEM solo alcanzó el 8.67% de los sufragios y, el resto, ni siquiera logró llegar al 2% (IEDF, 2000-2003, pp.28-29). A continuación se anexa el cuadro 2, en donde se muestran los partidos y candidatos ganadores por cada delegación política.

Para la elección de diputados de mayoría relativa, el PRD logró el triunfo en 20 distritos electorales, ubicados principalmente en la zona oriente y sur de la entidad. Mientras que, la llamada “Alianza por el Cambio”, integrada por el PAN y el PVEM, también logró la victoria en 20 distritos electorales. Cabe señalar que el

PRD fue en alianza con distintos partidos políticos, entre los que se encontraban: el PT (1.72%); Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional (CDPPN) (0.29%); el PCD (1.50%); el PSN (0.13%) y; el PAS (0.16%). La alianza logró conseguir un total del 34.53% de la votación, sin embargo, los perredistas obtuvieron por si solos el 30.73% de los votos. La Alianza por el Cambio obtuvo el 35.03% de la votación, en donde el PAN aportó el 26.14% y el PVEM el 8.89%. Por su parte, el PRI, ocupó la tercera posición con el 22% (IEDF, 2000-2003, pp.62-63).

La distribución de curules quedó de la siguiente manera: El PRD obtuvo 19 escaños; el PAN logró obtener 17; el PRI, un total de 16; el PVEM obtuvo 8; Democracia Social Partido Político Nacional (DSPPN) ganó 3 escaños; Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional (CDPPN) obtuvo 2 y; el PT, se hizo de 1. Es importante señalar que estos resultados se dieron a partir de una redistribución de los curules, ya que en un principio la Alianza por el Cambio (PAN y PVEM) contaba con mayoría absoluta, sin embargo, el PRD presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que finalmente dicho órgano decretó que en la ALDF ningún partido gozaría de mayoría (Rosa María Mirón, 2003, pp. 251-253) (Véase cuadro 2.1).

<b>CUADRO 2. ELECCIONES DE 2000 PARA JEFES DELEGACIONALES</b>		
<b>DELEGACIONES</b>	<b>PARTIDO VENCEDOR</b>	<b>CANDIDATO ELECTO</b>
1. Álvaro Obregón	PAN	Luis Eduardo Zuno Chavira
2. Azcapotzalco	PAN	Margarita Saldaña Hernández

3. Benito Juárez	PAN	José Espina Von Roehrich
4. Coyoacán	PRD	María de Lourdes Rojo e Incháustegui
5. Cuajimalpa	PAN	Francisco de Souza Mayo
6. Cuauhtémoc	PRD	María de los Dolores Padierna Luna
7. Gustavo A. Madero	PRD	Joel Ortega Cuevas
8. Iztacalco	PRD	María Elena Tapia
9. Iztapalapa	PRD	René Arce Islas
10. Magdalena Contreras	PRD	Carlos Rosales Eslava
11. Miguel Hidalgo	PAN	Arne Aus den Ruthen Haag
12. Milpa Alta	PRD	María Guadalupe Chavira de la Rosa
13. Tláhuac	PRD	Francisco Martínez Rojo
14. Tlalpan	PRD	Gilberto López y Rivas



15. Venustiano Carranza	PAN	Guadalupe Morales Rubio
16. Xochimilco	PRD	Juan González Romero

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF, 2000).

<b>CUADRO 2.1. CONFORMACIÓN DE LA ALDF EN EL 2000</b>			
<b>PARTIDO</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR MAYORÍA RELATIVA</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
PRD	19	*	19
PAN	14	3	17
PRI	*	16	16
PVEM	7	1	8
DSPPN	*	3	3
CDPPN	*	2	2
PT	*	1	1
Total	40	26	66

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la Dra., Rosa María Mirón Lince (2003, pp. 251-253).

Para las elecciones intermedias celebradas en el 2003, en donde se renovarían los cargos para jefes delegacionales y diputados locales, el PRD nuevamente mostró su dominio en la capital del país. Mientras que el PAN vio cómo se redujeron su número de delegaciones obtenidas, a solamente 2, el partido del sol azteca logró arrasarse, ya que se hicieron de 3 delegaciones más,

logrando obtener un total de 13 delegaciones. Por su parte el PRI, quien en las elecciones de 2000 no ganó ninguna delegación, siguió mostrando resultados deplorables, ya que sólo pudo obtener la jefatura delegacional de Milpa Alta. Cabe señalar que el PRD le arrebató al PAN las siguientes delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuajimalpa y Venustiano Carranza. Mientras tanto, el PRI, le ganó la delegación de Milpa Alta a los perredistas.

Con respecto al porcentaje total de votos, de toda la entidad, para la designación de jefes delegacionales, los datos son los siguientes: El PRD se ubicó en la primera posición con un total de 46.87%. Con el 24.69% de los votos, el PAN logró adjudicarse la segunda posición. La tercera fuerza la ocupó el PRI con el 11.21% de la votación. A excepción del PVEM que obtuvo el 7.10% de la votación, los otros partidos que participaron en la elección no lograron llegar al 2% (IEDF, 2003). En el cuadro 3 se muestran a los partidos y candidatos ganadores por delegación política.

Por su parte, para la designación de diputados de mayoría relativa, el PRD logró triunfar en 37 distritos electorales, mientras que el PAN, únicamente ganó en 3 distritos. Del total de la entidad, el porcentaje de votos obtenido por las tres primeras fuerzas políticas fue el siguiente: El PRD con el 43.29%, el PAN con el 25.03% y el PRI con el 11.51% (IEDF, 2000-2003, pp.62-63). La distribución de escaños se dio de la siguiente forma: El PRD logró la mayoría absoluta en la asamblea local al conseguir 37 diputados de mayoría relativa (MR). El PAN consiguió 3 diputados de MR y 14 de representación proporcional (RP). El PRI únicamente obtuvo 6 diputados de RP. Por su parte, el PVEM logró obtener 5 diputados de RP. Mientras que, el Partido México Posible (PMP), obtuvo un diputado de RP (Manuel Larrosa y Yanelly Guerra, p.159).

Sin embargo, el PRD apeló dicha distribución de escaños para la asamblea local, ya que de acuerdo a su porcentaje de votación obtenida le correspondería ganar algunos curules más por la vía de la representación proporcional. Es por ello que el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) resolvió a favor del PRD y decidió desechar lo establecido por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). El problema es que posteriormente el Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación (TEPJF) resolvió en contra del PRD, por lo que no se le otorgaron más de las 37 diputaciones que había obtenido en un inicio. El TEPJF también determinó modificar el número de curules que se le habían asignado al PAN y al PRI, quedando la distribución de la siguiente manera: 37 diputados de MR para el PRD; para el PAN 3 diputados de MR y 13 RP; el PRI se quedó con 7 diputados de RP; el PVEM con 5 de RP y el PMP con un diputado de RP (Manuel Granados, 2014, pp. 99-101) (Véase el cuadro 3.1).

<b>CUADRO 3. ELECCIONES DE 2003 PARA JEFES DELEGACIONALES</b>		
<b>DELEGACIONES</b>	<b>PARTIDO VENCEDOR</b>	<b>CANDIDATO ELECTO</b>
1. Álvaro Obregón	PRD	Leticia Robles Colín
2. Azcapotzalco	PRD	Laura Velázquez Alzúa
3. Benito Juárez	PAN	Fadlala Akabani Hneide
4. Coyoacán	PRD	Miguel Bortolini Castillo
5. Cuajimalpa	PRD	Ignacio Ruíz López
6. Cuauhtémoc	PRD	Virginia Jaramillo Flores
7. Gustavo A. Madero	PRD	Octavio Flores Millán

8. Iztacalco	PRD	Raúl Armando Quintero Martínez
9. Iztapalapa	PRD	Víctor Hugo Círiga Vásquez
10. Magdalena Contreras	PRD	Héctor Chávez López
11. Miguel Hidalgo	PAN	Fernando José Aboitiz Saro
12. Milpa Alta	PRI	Cuauhtémoc Martínez Laguna
13. Tláhuac	PRD	Fátima Mena Ortega
14. Tlalpan	PRD	Carlos Imaz Gispert
15. Venustiano Carranza	PRD	Ruth Zavaleta Salgado
16. Xochimilco	PRD	Faustino Soto Ramos

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF, 2003).

<b>CUADRO 3.1. CONFORMACIÓN DE LA ALDF EN EL 2003</b>			
<b>PARTIDO</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR MAYORÍA RELATIVA</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>	<b>TOTAL</b>

PRD	37	*	37
PAN	3	13	16
PRI	*	7	7
PVEM	*	5	5
PMP	*	1	1
Total	40	26	66

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Dr. Manuel Granados (2014, pp. 99-101).

Para las elecciones de 2006 se renovarían los cargos para jefe de gobierno, de los jefes delegacionales y de los diputados locales. Después de la gestión de López Obrador (2000-2006), en estas elecciones nuevamente el perredismo mantendría su hegemonía en el Distrito Federal con Marcelo Luis Ebrard Casaubón, quien representaba a la coalición “Por el bien de todos”, integrada por el PRD, Convergencia (Antes CDPPN) y el PT. Ebrard era uno de los políticos más allegados a López Obrador, por lo que no era de esperarse que también siguiera la línea política de su antecesor, logrando implementar distintas políticas de corte social. De acuerdo con los datos estadísticos que proporciona el IEDF, la coalición a la que representaba Marcelo Ebrard logró obtener el 46.37% de los votos, para así ganar la jefatura de gobierno. En segundo lugar quedó el PAN con el 27.26% de la votación. Mientras que la tercera posición la ocupó la coalición “Unidos por la Ciudad”, integrada por el PRI y el PVEM, obteniendo un total del 21.59% de los sufragios (IEDF, 2006).

En cuanto a las jefaturas delegacionales obtenidas en el 2006, el partido del sol azteca reafirmó sus buenos resultados, ganando en 14 de las 16 demarcaciones, una más en comparación a las elecciones pasadas. Por su parte, el PAN nuevamente mantuvo las delegaciones de Benito Juárez y Miguel Hidalgo. Mientras que el PRI perdió su única delegación, Milpa Alta, frente al PRD. En todo el Distrito Federal, el porcentaje total obtenido por el PRD y su coalición Por el bien de todos, para la elección de jefes delegacionales, fue de 52.00%; el PAN fue la segunda fuerza, obteniendo el 26.15% de la votación; mientras que la coalición

Unidos por la Ciudad (PRI y PVEM) logró el 12.80% de los votos (IEDF, 2006). En el cuadro número 4 se anexan los datos por delegación.

Para la asignación de diputados locales, la coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT y Convergencia) logró ganar en 36 de los 40 distritos locales, obteniendo el 49.91% de la votación total emitida. El PAN se adjudicó los cuatro distritos restantes, obteniendo el 25.76% de la votación total. Por su parte, partidos como el PRI, PVEM, PANAL y PAS no lograron ganar distrito alguno, sin embargo les fueron otorgados diputados por la vía de la representación proporcional. Además, cabe señalar que para la cuarta legislatura de la ALDF los convenios de coalición desaparecerían, por lo que al PT y Convergencia se les otorgaría un distrito de mayoría a cada uno (Manuel Granados, 2014, pp.103-104).

La distribución de curules para conformar la ALDF quedó de la siguiente manera: El PRD nuevamente tenía mayoría absoluta al contar con 34 diputados de MR. Le seguía el PAN con 17 diputados (4 de MR y 13 de RP). Mientras que el PRI y el Partido Nueva Alianza (PANAL) obtuvieron 4 diputaciones de RP para cada uno de ellos. El PVEM se adjudicó 3 diputados de RP. Después se encontraba PAS con 2 diputados de RP. Finalmente, el PT y Convergencia obtuvieron un diputado de MR para cada uno de ellos (Véase cuadro 4.1).

<b>CUADRO 4. ELECCIONES DE 2006 PARA JEFES DELEGACIONALES</b>		
<b>DELEGACIONES</b>	<b>PARTIDO VENCEDOR</b>	<b>CANDIDATO ELECTO</b>
1. Álvaro Obregón	PRD	Leonel Luna Estrada
2. Azcapotzalco	PRD	Alejandro Carbajal González

3. Benito Juárez	PAN	Germán de la Garza Estrada
4. Coyoacán	PRD	Antonio Heberto Castillo Suárez
5. Cuajimalpa	PRD	Remedios Ledesma García
6. Cuauhtémoc	PRD	José Luis Muñoz Soria
7. Gustavo A. Madero	PRD	Francisco Chíguil Figueroa
8. Iztacalco	PRD	Erasto Ensástiga Santiago
9. Iztapalapa	PRD	Horacio Martínez Meza
10. Magdalena Contreras	PRD	Héctor Guijosa Mora
11. Miguel Hidalgo	PAN	Gabriela Cuevas Barrón
12. Milpa Alta	PRD	José Luis Cabrera Padilla
13. Tláhuac	PRD	Gilberto Ensástiga Santiago
14. Tlalpan	PRD	Guillermo Sánchez Torres
15. Venustiano Carranza	PRD	Julio César Moreno Rivera

16. Xochimilco	PRD	Adolfo Uriel González Monzón
----------------	-----	------------------------------

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF, 2006).

<b>CUADRO 4.1. CONFORMACIÓN DE LA ALDF EN EL 2006</b>			
<b>PARTIDO</b>	<b>DIPUTADOS ASIGANDOS POR MAYORÍA RELATIVA</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
PRD	34	*	34
PAN	4	13	17
PRI	*	4	4
PVEM	*	3	3
Convergencia	1	*	1
PANAL	*	4	4
PT	1	*	1
PAS	*	2	2
Total	40	26	66

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Dr. Manuel Granados (2014, pp. 103-104).

Durante las elecciones intermedias celebradas en el 2009 se disputaban distintos cargos de elección popular, como las jefaturas delegacionales y las diputaciones locales. Para ello, el PRD logró adjudicarse 12 de las 16 delegaciones, perdiendo dos jefaturas en comparación a las elecciones pasadas. Del porcentaje total de la entidad, para la elección de jefes delegacionales, la primera fuerza fue el PRD, con el 29.52% de los votos; el PAN se adjudicó el segundo lugar, obteniendo el 20.70% de la votación; finalmente, el PRI quedaría



como la tercera fuerza. A pesar de que el PRI se colocó en tercera posición, no logró obtener ninguna jefatura delegacional, en cambio, el PT si consiguió al menos una. Esta vez, el PAN no solamente mantendría las delegaciones de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, sino que también le arrebató al PRD la delegación Cuajimalpa. Sin embargo, algo que sorprendió en demasía, fue que el partido del sol azteca perdió una de las delegaciones más importantes en su haber, en este caso, el PT le ganó la delegación de Iztapalapa. Cabe señalar que la victoria del PT no cayó nada bien a los perredistas, ya que Rafael Acosta Ángeles, alias “Juanito”, fue apoyado por Andrés Manuel López Obrador, quien en ese entonces todavía pertenecía a las filas del PRD (IEDF, 2009). A continuación se anexa el cuadro 5 con los ganadores por delegación.

Para la designación de los diputados que integrarían la ALDF en 2009, el PRD obtuvo el 25.64% de la votación emitida en toda la entidad, lo cual nuevamente lo colocaría en la primera posición. El PAN logró colocarse en la segunda posición al obtener el 19.74% de los votos. Por su parte, el PRI se colocó como la tercera fuerza política con un total del 15.99% de los votos. Partidos como el PT y el PVEM alcanzaron el 10.32% y el 9.07% de la votación, respectivamente. Los demás partidos que contendieron no alcanzaron siquiera el 4% de la votación, sin embargo eso les fue suficiente para obtener diputados a través de la vía plurinominal (IEDF, 2009).

En lo relativo a como se conformaría la ALDF en el 2009, de los 66 escaños disponibles para diputados locales, el PRD lograría obtener 28 de ellos, todos de mayoría relativa. La segunda fuerza la ocuparía el PAN con un total de 14 diputados (9 de MR y 5 de RP). El PRI obtuvo 8 diputados de RP, logrando ocupar la tercera posición. La cuarta posición dentro de la asamblea local fue para el PT, quien logró obtener un total de 6 diputaciones (1 de MR y 5 de RP). También se consiguieron dos diputados de mayoría relativa a través de las candidaturas comunes. Mientras tanto, a través de la vía plurinominal, el PVEM consiguió 4 escaños; el PANAL 2 escaños; el PSD 1 escaño y; Convergencia, también 1 escaño (Manuel Granados, 2014, pp.105-109) (Véase cuadro 5.1).

**CUADRO 5. ELECCIONES DE 2009 PARA JEFES DELEGACIONALES**

<b>DELEGACIONES</b>	<b>PARTIDO VENCEDOR</b>	<b>CANDIDATO ELECTO</b>
1. Álvaro Obregón	PRD	Eduardo Santillán Pérez
2. Azcapotzalco	PRD	Enrique Vargas Anaya
3. Benito Juárez	PAN	Mario Alberto Palacios Acosta
4. Coyoacán	PRD	Raúl Antonio Flores García
5. Cuajimalpa	PAN	Carlos Orvañanos Rea
6. Cuauhtémoc	PRD	Agustín Torres Pérez
7. Gustavo A. Madero	PRD	Víctor Hugo Lobo Román
8. Iztacalco	PRD	Francisco Javier Sánchez Cervantes
9. Iztapalapa	PT	Rafael Acosta Ángeles
10. Magdalena Contreras	PRD	Eduardo Hernández Rojas

11. Miguel Hidalgo	PAN	Demetrio Sodi de la Tijera
12. Milpa Alta	PRD	Francisco García Flores
13. Tláhuac	PRD	Rubén Escamilla Salinas
14. Tlalpan	PRD	Higinio Chávez García
15. Venustiano Carranza	PRD	Alejandro Rafael Piña Medina
16. Xochimilco	PRD	Manuel González González

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF, 2009).

<b>CUADRO 5.1. CONFORMACIÓN DE LA ALDF EN EL 2009</b>			
<b>PARTIDO</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR MAYORÍA RELATIVA</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
PRD	28	*	28
PAN	9	5	14
PRI	*	8	8
PVEM	*	4	4
Convergencia	*	1	1
PANAL	*	2	2

PT	1	5	6
PSD	*	1	1
Candidatura Común	2	*	2
Total	40	26	66

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Dr. Manuel Granados (2014, pp. 105-109)

Para el año 2012 había que renovar el cargo para jefe de gobierno del Distrito Federal y, el político que sustituiría en el mandato a Marcelo Ebrard, sería Miguel Ángel Mancera Espinosa. Para la elección del nuevo jefe de gobierno, la coalición entre PRD, PT y Movimiento Ciudadano (Antes Convergencia) logró obtener el 63.58% de la votación total. Por su parte, la coalición conformada entre el PRI y PVEM obtuvo el 19.73% de los votos, posicionándose como el rival más cercano. El PRD obtuvo por sí mismo el 43.68% de los sufragios (IEDF, 2012).

Con respecto a los porcentajes de la votación para elegir a jefes delegacionales, la alianza entre PRD, PT y MC, obtuvo el 54.75% del total de la votación emitida. La alianza PRI y PVEM ocupó la segunda posición, con el 19.77% de los votos. El PAN, con el 17.90% de los votos quedó en tercer lugar. Además, el PRD por sí mismo, consiguió el 36.59% de la votación (IEDF, 2012).

Nuevamente las elecciones para designar a jefes delegacionales se tornaron desiguales, ya que el PRD, al igual que en el 2006, logró reafirmar su mandato en la capital del país al obtener nada menos que 14 delegaciones. Los perredistas lograron recuperar la delegación de Iztapalapa, perteneciente al PT y, por primera vez, desde que los jefes delegacionales son electos de manera directa (2000) también pudieron obtener la delegación Miguel Hidalgo, demarcación que se caracterizaba por su empatía hacia el PAN. Las dos delegaciones restantes se las dividieron el PRI (Cuajimalpa) y el PAN (Benito Juárez). A continuación se anexa el cuadro 6 con los ganadores por delegación política.

En cuanto a los diputados locales electos por mayoría relativa, la alianza PRD, PT y Movimiento Ciudadano, logró obtener el 50.96% de la votación total

emitida, para así ganar en 38 de los 40 distritos electorales. Sin tomar en cuenta la coalición, el PRD obtuvo por sí mismo el 32.60% de los sufragios del total de la votación, con lo cual pudo ganar 32 de los distritos. Su rival más cercano, como en todas las elecciones locales anteriores, fue el PAN, al obtener el 18.51% de la votación total. La alianza entre el PRI y el PVEM alcanzó el 15.24%, con lo cual se posicionaron en tercer lugar a la hora de buscar obtener escaños (IEDF, 2012).

En el año 2012 la sexta legislatura de la ALDF se conformó de la siguiente manera: El partido predominante fue el PRD, logrando obtener un total de 32 escaños, todos de mayoría relativa. La segunda posición nuevamente fue para el PAN, quien obtuvo un total de 13 escaños (2 de MR y 11 de RP). La tercera posición la ocupó el PRI, que sin lograr ganar distrito alguno como en contiendas pasadas, pudo hacerse de 9 escaños por la vía plurinominal. Por su parte, el PT quedó en cuarta posición en la asamblea local, ya que logró adjudicarse 5 diputaciones de MR. El partido Movimiento Ciudadano (Antes Convergencia) ganó 3 escaños en total (1 de MR y 2 de RP). Finalmente, el PVEM y PANAL lograron conseguir 2 escaños cada uno de ellos, a través de la vía plurinominal. Es importante mencionar que, en primera instancia, el IEDF le había otorgado al PRD dos diputaciones plurinominales, con lo cual sumaba un total de 34 escaños y lograba la mayoría absoluta. Sin embargo, una última resolución de la Sala Regional Distrito Federal del TEPJF le quitaría al partido del sol azteca sus diputaciones plurinominales, por lo cual se quedó con 32 (Manuel Granados, 2014, pp.110-111) (Véase cuadro 6.1).

<b>CUADRO 6. ELECCIONES DE 2012 PARA JEFES DELEGACIONALES</b>		
<b>DELEGACIONES</b>	<b>PARTIDO VENCEDOR</b>	<b>CANDIDATO ELECTO</b>
1. Álvaro Obregón	PRD	Leonel Luna Estrada

2. Azcapotzalco	PRD	Sergio Palacios Trejo
3. Benito Juárez	PAN	Jorge Romero Herrera
4. Coyoacán	PRD	Mauricio Alonso Toledo
5. Cuajimalpa	PRI	Adrián Ruvalcaba Suárez
6. Cuauhtémoc	PRD	Alejandro Fernández Ramírez
7. Gustavo A. Madero	PRD	Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
8. Iztacalco	PRD	Elizabeth Mateos Hernández
9. Iztapalapa	PRD	Jesús Valencia Guzmán
10. Magdalena Contreras	PRD	Leticia Quezada Contreras
11. Miguel Hidalgo	PRD	Víctor Hugo Romo Guerra
12. Milpa Alta	PRD	Víctor Hugo Monterola Ríos
13. Tláhuac	PRD	Angélica Méndez Álvarez

14. Tlalpan	PRD	Maricela Contreras Julián
15. Venustiano Carranza	PRD	José Manuel Ballesteros López
16. Xochimilco	PRD	Miguel Ángel Cámara Arango

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF, 2012).

<b>CUADRO 6.1. CONFORMACIÓN DE LA ALDF EN EL 2012</b>			
<b>PARTIDO</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR MAYORÍA RELATIVA</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
PRD	32	*	32
PAN	2	11	13
PRI	*	9	9
PVEM	*	2	2
Movimiento Ciudadano	1	2	4
PANAL	*	2	1
PT	5	*	3
Total	40	26	66

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Dr. Manuel Granados (2014, pp. 110-111).

Sin embargo, a partir del año 2012 se darían dos acontecimientos que probablemente permearían de manera negativa en el desempeño electoral del PRD. Nos referimos a la firma del Pacto por México y al surgimiento de Movimiento Regeneración Nacional (Morena). La consumación de dicha alianza

entre la élite política, junto con el surgimiento de Morena, marcarían un rumbo distinto para el perredismo de cara a las elecciones intermedias de 2015 en el Distrito Federal. Cabe destacar que ninguna fuerza política había logrado representar un problema significativo para el partido del sol azteca, ya que en las legislaturas anteriores el perredismo casi siempre contó con la mayoría de las diputaciones locales (a excepción del año 2000) y, con respecto a las jefaturas delegacionales, el dominio también era evidente.

Hasta antes de las elecciones intermedias de 2015 el perredismo se desenvolvía bajo un ambiente de tranquilidad, ya que desde el año 2000 el partido mantenía un dominio insoslayable frente a sus contrincantes en la capital del país. Los buenos resultados obtenidos en las elecciones locales y la consolidación de su aparato político-administrativo, hicieron que el PRD cayera en un abismo de confianza. El PRI nunca figuró como competencia alguna y el PAN simplemente era un rival pequeño, ya ni hablar de los demás partidos. Sin embargo, quien diría que dentro de las mismas filas del PRD surgiría su principal rival, aquel que pondría fin a su militancia para conformar un partido que le permitiera competir en todas las instancias. La escisión de López Obrador y el surgimiento de Morena, plantearon un nuevo escenario, en donde las posibilidades de alternancia se volvían más latentes, algo que sin duda el perredismo no veía venir.

En primera instancia, la debacle del PRD se dio en las jefaturas delegacionales, al ganar solamente 6 de ellas. La cantidad más alta de delegaciones obtenidas por los perredistas había sido de 14, lográndolo en el 2006 y el 2012. En contraparte, las 10 delegaciones que habían ganado en el año 2000 representaban su cantidad más baja. De manera escueta y superficial, el problema para el PRD fue que perdió 8 delegaciones; 5 de ellas frente a Morena; 2 más ante el PRI; y la restante frente al PAN, quien logró recuperar la delegación Miguel Hidalgo. Sin embargo, lo verdaderamente preocupante para el partido del sol azteca, es que le permitió a Morena y al PRI ganar terreno en la capital del país. Principalmente porque al partido tricolor nunca se le debe dar por muerto y, también, porque un partido de reciente creación logró obtener casi el mismo número de delegaciones que el PRD (Véase cuadro 7).



A la catástrofe perredista se le pueden sumar los resultados obtenidos con respecto a la designación de legisladores para la asamblea local, ya que también disminuyó el número de curules que poseían. Por ejemplo, durante la tercera legislatura (2003-2006) el PRD contaba con 37 diputados; para la cuarta legislatura (2006-2009) tenía 34 diputados; y en la sexta legislatura (2012-2015) contaba con 32 diputaciones. Lo cual demuestra que el PRD era sin duda el partido predominante, a excepción de la segunda legislatura (2000-2003) en donde descendió en las preferencias del electorado. Sin embargo Morena, el partido liderado por Andrés Manuel López Obrador, logró desbancar a los perredistas para la séptima legislatura (2015-2018). En el 2015 el 52% de los escaños de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) quedaron distribuidos entre el PRD y Morena. El problema para el PRD, quien ganó 16 curules, es que Morena se convirtió en el partido dominante al obtener 19 curules.

Sin embargo, se dieron una serie de modificaciones a la hora de asignar a los diputados de representación proporcional. Además, algunos diputados abandonaron a su bancada para así unirse a otro partido político, tal es el caso de la diputada Aleida Alavez Ruiz, quien abandonó al PRD para unirse a las filas de Morena. De igual manera, la diputada Luisa Yanira Alpizar Castellanos y la diputada Socorro Meza Martínez, abandonaron la bancada del Partido Encuentro Social (PES) para así unirse al grupo parlamentario del PRD. Es por ello que actualmente (2017) los curules de la ALDF se encuentran distribuidos de la siguiente forma: Morena cuenta con 20 diputados (19 de MR y 1 de RP); el grupo parlamentario del PRD cuenta con 17 diputados (11 de MR y 6 de RP); la tercera fuerza en la asamblea la ocupa el PAN con 10 diputados (5 de MR y 5 de RP); el grupo parlamentario del PRI cuenta con 8 diputados (3 de MR y 5 de RP); en el caso de Movimiento Ciudadano y el PVEM únicamente cuentan con diputados plurinominales, específicamente 3 para cada uno de ellos; el PT cuenta con un diputado de MR; el Partido Humanista (PH) con un diputado de RP; el PANAL tiene uno de MR; el Partido Encuentro Social (PES) tiene un diputado de RP; el último escaño es para el diputado Carlos Alfonso Candelaria López, quien llegó por la vía plurinomial representando al PES, sin embargo renunció a su partido y actualmente no pertenece a ningún otro (ALDF, 2017) (Véase cuadro 7.1).

Para la asignación de diputados por mayoría relativa, Morena logró posicionarse como primera fuerza al obtener un total de 743,295 votos, el equivalente al 23.43% del total de la votación emitida, para así adjudicarse la victoria en 18 distritos electorales. Por su parte, el PRD, en alianza con el PT y el Partido Nueva Alianza (PANAL), fue desbancado hacia la segunda posición; de manera que, entre estos tres partidos lograron adjudicarse un total de 14 distritos electorales. El PRD obtuvo por sí mismo un total de 630, 332 votos, lo cual equivale al 19.87% del total de la votación emitida. La tercera posición la ocupó el PAN con el 13.55% de la votación. Mientras que el PRI, con el 11.66%, alcanzó la cuarta posición (IEDF, 2015).

<b>CUADRO 7. ELECCIONES DE 2015 PARA JEFES DELEGACIONALES</b>		
<b>DELEGACIONES</b>	<b>PARTIDO VENCEDOR</b>	<b>CANDIDATO ELECTO</b>
1. Álvaro Obregón	PRD	María Antonieta Hidalgo Torres
2. Azcapotzalco	Morena	Pablo Moctezuma Barragán
3. Benito Juárez	PAN	Christian Damián von Roehrich de la Isla
4. Coyoacán	PRD	José Valentín Maldonado Salgado
5. Cuajimalpa	PRI	Miguel Ángel Salazar Martínez

6. Cuauhtémoc	Morena	Ricardo Monreal Ávila
7. Gustavo A. Madero	PRD	Víctor Hugo Lobo Román
8. Iztacalco	PRD	Carlos Enrique Estrada Meraz
9. Iztapalapa	PRD	Dione Anguiano Flores
10. Magdalena Contreras	PRI	José Fernando Mercado Guaida
11. Miguel Hidalgo	PAN	Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz
12. Milpa Alta	PRI	Jorge Alvarado Galicia
13. Tláhuac	Morena	Rigoberto Salgado Vázquez
14. Tlalpan	Morena	Claudia Sheinbaum Pardo
15. Venustiano Carranza	PRD	Israel Moreno Rivera
16. Xochimilco	Morena	Avelino Méndez Rangel

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF, 2015).

<b>CUADRO 7.1. CONFORMACIÓN DE LA ALDF EN EL 2015</b>			
<b>PARTIDO</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR MAYORÍA RELATIVA</b>	<b>DIPUTADOS ASIGNADOS POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL</b>	<b>TOTAL</b>
PRD	11	6	17
Morena	19	1	20
PAN	5	5	10
PRI	3	5	8
PVEM	*	3	3
Movimiento Ciudadano	*	3	3
Partido Encuentro Social (PES)	*	1	1
PANAL	1	*	1
Partido Humanista (PH)	*	1	1
PT	1	*	1
Independiente	*	1	1
Total	40	26	66

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la ALDF (2017).

El futuro para el PRD en el Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) es incierto, ya que como lo expusimos con anterioridad, su participación en el Pacto por México (Lo cual es señal de su crisis ideológica interna), así como el surgimiento de Morena (Situación que fragmenta el voto entre el electorado de izquierda), provocaron un descenso del perredismo en las preferencias de los habitantes de la capital.

Sin lugar a dudas los resultados de 2015 son un problema que se podría agudizar de cara a los comicios de 2018, es por ello que los perredistas tendrán que replantear las ideas de su estructura político-organizativa, al menos en la capital del país, la demarcación que hasta antes del 2015 fungía como un paraíso de buenos resultados electorales para el partido del sol azteca.

A pesar de que la crisis ideológica al interior del PRD también ha extenuado su falta de credibilidad ante la opinión pública, es deber del partido buscar alternativas para no decaer, no solamente a nivel estatal, sino también en cualquier ámbito de gobierno. La incógnita está marcada para el 2018, ya que no sabemos si este partido podrá recuperarse, tanto en ideales como en fuerza electoral o, en el peor de los casos, simplemente será un partido que vaya en decadencia.

## CONCLUSIONES

Es difícil establecer si la decadencia del Partido de la Revolución Democrática se hará más aguda o, en caso contrario, es simplemente un problema coyuntural. En primera instancia, queda claro que el PRD es un partido que necesita de alguna figura carismática o representativa, ya que, de manera fundamental, el surgimiento de este partido se da en torno a Cuauhtémoc Cárdenas, figura que logró agrupar a distintas instituciones de izquierda. Sin embargo, es probable que en sus inicios, los buenos resultados obtenidos por el perredismo, puedan atribuirse a que en ese momento la sociedad mexicana atravesaba por un sentimiento de hartazgo ante la administración del gobierno priista, por lo que gran parte de su apoyo se lo otorgaron al hijo del general Lázaro Cárdenas. También es probable que el apoyo que recibió Cuauhtémoc Cárdenas, se debió en gran medida al peso que representaba su apellido, ya que las acciones ejercidas durante la gestión de su padre eran bien vistas y aceptadas por gran parte del entorno social. Es por ello que, la historia del PRD y de su gran aceptación, se da gracias al apoyo de sectores sociales que se encontraban hartos del entorno político, económico y social, así como también, de aquellos que simpatizaban con la figura del líder carismático; por lo que en realidad, en el momento de su surgimiento, la ideología y el programa político del partido pasaban a segundo plano.

A pesar de que el PRD no ha ganado la presidencia de la república, se ha encargado de implementar políticas públicas en distintos estados que ha gobernado, entre ellos, la Ciudad de México. Como se mencionó en los capítulos anteriores, Cuauhtémoc Cárdenas no tuvo la mejor de las administraciones en la capital del país; en contraparte, el otro líder carismático del perredismo, Andrés Manuel López Obrador, se caracterizó por implementar distintas políticas públicas encaminadas al fortalecimiento del sector público y social. De manera que la administración de López Obrador, junto con su discurso, no solo le permitiría obtener adeptos para ser candidato presidencial, sino también le benefició para hacerse de una base electoral que simpatizaba específicamente con el líder y no con el partido.

Pareciera ser que a partir de la salida de los líderes más representativos del perredismo, el partido no ha encontrado a alguien que pueda posicionarlos de la mejor manera, no ha encontrado a un líder o político que cuente con la simpatía y la aprobación de las masas. Por ejemplo, otro exdirigente del partido y, también, jefe de gobierno de la CDMX, fue Marcelo Ebrard Casaubón, quien se encargó de producir una especie de sinergia con la administración obradorista, ya que replicó distintos programas de dicho gobierno e incluso implementó algunos nuevos, como el seguro de desempleo; sin embargo, no contaba con esa empatía que caracteriza a los líderes carismáticos, por lo que no logró obtener la candidatura a la presidencia de la república (López Obrador fue quien nuevamente se postuló); además, su imagen quedó dañada cuando se le acusó de ser el autor de las irregularidades suscitadas con respecto a la construcción de la línea 12 del metro de la ciudad. Por su parte, el actual jefe de gobierno de la CDMX (2017) Miguel Ángel Mancera Espinosa, cuya aceptación y popularidad han ido descendiendo notablemente, ya que, independientemente de que sea correcto o no, implementó un conjunto de políticas impopulares, entre ellas, un sistema de fotomultas hacia los automovilistas e incrementó el precio del acceso al sistema de transporte colectivo (metro); además, el propio Mancera declaró no ser militante perredista. Sea Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera o cualquier otro líder administrativo, el partido no ha sabido sobreponerse a la salida de sus líderes carismáticos, ya que éstos eran los únicos que han contado con un gran arrastre de masas.

Sin embargo, en las elecciones para designar al gobernador del Estado de México, celebradas en el 2017, un nuevo personaje surgió para colocar al PRD como tercera fuerza en dicha entidad, el nombre de Juan Zepeda logró reanimar al perredismo en la demarcación mexiquense. Aunque Juan Zepeda y el PRD no lograron llegar a un acuerdo con Morena para unificarse en dichas elecciones, motivo por el cual se fragmentó el voto entre las izquierdas, el partido del sol azteca pudo reposicionarse, hasta cierto punto, para así desbancar al panismo hasta los últimos lugares. Queda claro que Zepeda no es un líder que tenga la experiencia de López Obrador o Cuauhtémoc Cárdenas, sin embargo dejó una buena imagen ante la opinión pública (A excepción de los obradoristas) y ante su partido. Lo que se busca destacar de esta situación es que los líderes deben ser

aprobados y respaldados por la opinión pública, más allá de que estos cuenten con el apoyo de las corrientes de opinión interna.

En realidad fueron las circunstancias las que orillaron al PRD a funcionar bajo el mando de un líder simbólico, ya que no tenían otra opción más que apelar a su capacidad de compactarse con el electorado, principalmente porque, en principio, no contaban con las mismas posibilidades ni recursos en comparación con el partido del régimen (PRI). Mientras que el PRI se encontraba respaldado por el aparato gubernamental, ya sea a través de mayores recursos económicos o a través de la centralización de instituciones importantes; en contraparte, el PRD tenía que apelar a la retórica de su candidato. Sin embargo, cuando el PRD logró gobernar distintos estados, específicamente la Ciudad de México, el partido pudo establecer bases importantes a través de la organización de distintos movimientos y sectores, de manera que se consiguió crear una estructura que bien podría considerarse corporativista (Al igual que otros partidos que han gobernado en el ámbito estatal y federal).

Ahora bien, otro problema del perredismo son las denominadas corrientes de opinión interna. Cuando surgió el PRD la figura máxima era Cuauhtémoc Cárdenas, todo giraba en torno a él, era inobjetable que él sería el candidato a la presidencia como representante de su partido; el problema es que el PRD también surgió como parte una asociación entre distintos partidos, por lo que dentro del mismo se comenzaron a formar grupos que ya no estaban de acuerdo con las candidaturas de Cárdenas. Además, dichos subgrupos o corrientes, también buscaban influir en el partido a través de la obtención de cuotas de poder, principalmente porque buscaban representar los intereses de los líderes de esas asociaciones añejas que dieron cabida a la conformación del partido.

Como todo partido, el PRD cuenta con una estructura organizativa legalmente constituida que se puede observar a través del estatuto. En éste se establece cuáles son los órganos directivos, así como la forma de elegir a sus dirigentes, periodos de elección interna, entre otros. Pero algo que destaca en el estatuto del PRD es que sus integrantes pueden conformar grupos de opinión, para lo cual es necesario contar con cierta cantidad de consejerías y, de esta



manera, podrán postular candidatos para ocupar cargos en la dirigencia interna o de representación popular. Sin embargo, como se pudo observar en los capítulos anteriores, lejos de contribuir al cumplimiento de los objetivos del partido, estos grupos generan disrupciones al interior del mismo, sobre todo si se toma en cuenta que no todas las corrientes se encuentran formalmente establecidas.

La contraposición de intereses e ideas entre corrientes se ha visto reflejada en las prácticas del partido, lo cual no sólo contribuye a agudizar la crisis ideológica del PRD, sino que también genera escisiones al interior del mismo y provoca cuestionamientos por parte de su militancia. Queda claro que hay corrientes con mayor peso que otras, tal es el caso de Nueva Izquierda (NI), que opera bajo el mando de Jesús Ortega; es inobjetable que esta corriente busca enarbolar la idea de que el PRD debe ser un partido moderno, más práctico, en donde se puedan establecer alianzas con cualquier fuerza política. La posición de Nueva Izquierda es totalmente válida, sin embargo hay otras corrientes que están en contra del pragmatismo político que busca implementar dicho grupo, principalmente porque no están a favor de las alianzas con las fuerzas políticas opositoras, es por ello que la mayoría de conflictos al interior del partido se dan por esta situación. Por otra parte, también genera controversia el caso de la corriente Vanguardia Progresista, de la cual se habla que opera bajo las ordenes de Miguel Ángel Mancera, el cual ha externado que no es militante perredista. Estas situaciones, de entre otras más, ponen en entredicho la gestión del aparato político-administrativo del PRD.

Además de la existencia de las corrientes de opinión, el verdadero problema radica en los fines que persigue cada una de ellas. Resulta un tanto utópico pensar que si todas las corrientes se rigen bajo los principios ideológicos del partido, entonces éste saldrá avante y el único problema devendría a la hora de elegir a algún candidato, a través de la vía institucional y democrática, para ocupar un cargo de representación popular. Por otro lado, es evidente que un partido político, más que representar los intereses de la ciudadanía, busca controlar al aparato gubernamental, o al menos, poder influir en éste. De manera que la ideología de un partido no es el único factor para mantener las bases

electorales, ya que también hay otros mecanismos como el clientelismo y las coaliciones electorales, que permiten hasta cierto punto la supervivencia de un partido.

Es totalmente plausible determinar que el PRD atraviesa por una crisis ideológica, sin embargo, es difícil establecer si esto contribuye a su decadencia. A la crisis ideológica se le puede sumar la escisión de sus líderes más representativos, lo cual significó perder una gran parte de simpatizantes y militantes, además de que también contribuyó el surgimiento de Morena. Por su parte, la firma del pacto por México en el año 2012, trajo consigo un alto grado de desaprobación por parte de sus seguidores, dando como resultado un descenso del apoyo de la ciudadanía en los comicios celebrados en el 2015. La suma de estos factores parece indicar que la decadencia del PRD podría irse consumando poco a poco, por lo cual, las aspiraciones del perredismo a la presidencia de la república podrían verse nuevamente truncadas.

El panorama actual por el que atraviesa el partido del sol azteca parece ser incierto, ya que nuevamente se enfrenta ante una situación complicada de cara a las elecciones de 2018. En primer lugar, no ha podido encontrar al candidato adecuado para sus aspiraciones presidenciales. En segunda instancia, ha decidido participar en el Frente Amplio Democrático (FAD), que posteriormente pasaría a ser el Frente Ciudadano por México (FCM).

Una de las opciones más viables para representar al PRD como candidato a la presidencia de la república en el 2018, era el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Angel Mancera Espinosa; sin embargo, esta opción poco a poco se fue diluyendo, no sólo por sus desatinadas declaraciones al expresar que no es militante perredista, lo cual causó cierto enojo al interior del partido, sino también porque descendieron sus índices de aprobación como mandatario. Por otro lado, una variable más a la que pudo recurrir el partido, es el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, el cual ha mencionado en indistintas ocasiones sus pretensiones para ser el candidato presidencial; el problema es que no cuenta con la mayor aprobación de los integrantes del partido, además, se ha visto envuelto en distintos escándalos, entre ellos, la represión hacia la comunidad indígena de

Arantepakua, municipio de Nahutzen, en donde murieron tres personas. Es por ello que el PRD se encuentra en una encrucijada al no encontrar al candidato adecuado, además de que Andrés Manuel López Obrador cerró toda posibilidad de alianza con su partido, Morena. Probablemente es, por la suma de estas situaciones, que el partido decidió conformar el denominado Frente Amplio Democrático.

La opción de crear un frente surge como idea del PRD, de la mano de su dirigente nacional, Alejandra Barrales. De manera fundamental, dicho frente busca albergar a distintas fuerzas políticas, sin importar las diferencias ideológicas, para buscar acabar con el régimen priista, e incluso, como alternativa para evitar que una sola persona tome las decisiones (En referencia a López Obrador). Para ello, además del PRD, quienes lo integran son El Partido Acción Nacional (PAN), con Ricardo Anaya como dirigente y Movimiento Ciudadano (MC), con Dante Delgado como su líder. Sin embargo, la conformación de esta alianza entre fuerzas políticas de izquierda y de derecha, ha generado opiniones divididas, principalmente por parte de los perredistas.

A pesar de las constantes crisis internas por las que ha atravesado el PRD, en ninguna de ellas se logró generar una escisión tan fuerte por parte de sus integrantes, ni siquiera cuando se firmó el pacto por México en el 2012. Es más común que a nivel estatal se logren establecer coaliciones entre partidos de oposición, como la que llevó al poder a Rafael Moreno Valle en el 2010, integrada por el PAN, PRD, Convergencia y el Partido Nueva Alianza. Otro ejemplo se da con una nueva coalición entre PAN y PRD, celebrada en el 2016 en el estado de Veracruz, en esta alianza su representante fue Miguel Ángel Yunes, quien además resultó ganador. El tema es que dichas alianzas siempre han generado conflictos al interior del partido, sin embargo, tampoco se llegó al grado de que sus integrantes lo abandonaran.

Durante el noveno pleno extraordinario del PRD, celebrado en septiembre de 2017, se ratificó la participación de los perredistas en el Frente Amplio Democrático y, a pesar de que con anterioridad se han realizado alianzas con el PAN para elecciones estatales, esta vez se buscaría hacer una posible alianza

con la oposición para contender por la presidencia de la república, de cara a las elecciones que se celebrarán en julio de 2018. En primera instancia se conformó el FAD como una especie de alianza de facto, pero, posteriormente se registró de manera formal ante el INE como el Frente Ciudadano por México (FCM). Es importante señalar que el FCM no es una coalición electoral como tal, sino más bien es una alianza entre partidos que buscan alcanzar fines políticos de índole no electoral. Sin embargo, aunque el FCM no pueda perseguir fines electorales, ya que se podría incurrir en actos anticipados de campaña, es probable que dicho frente pueda constituirse en una coalición electoral de cara a los comicios de 2018. La ratificación de dicha alianza provocó que algunos dirigentes perredistas, con una amplia experiencia y bastantes años de militancia, decidieran abandonar el partido, entre ellos se encuentran: Dolores Padierna, René Bejarano, Cesar Raúl Ojeda, Leonel Godoy Rangel, entre otros. También cabe destacar que, con anterioridad, ya había renunciado Miguel Barbosa Huerta, quien era el coordinador del PRD en el senado.

El establecimiento de una alianza entre PAN y PRD deja mucho que pensar, ya que la contraposición ideológica entre estos partidos no permite esclarecer qué intereses serán los que predominen, sí es que estos pudieran ganar la presidencia. Independientemente de que establezcan un programa en el que logren plasmar las demandas de la mayor parte de la ciudadanía, aún quedarán ciertas dudas, como por ejemplo, qué sucederá con aquellos principios perredistas de tipo progresista, en donde se acostumbra a incluir en la agenda a las personas con otras preferencias sexuales; en contraparte, qué sucederá con los intereses de aquellos panistas que propugnan por la conservación de la familia tradicional. Acaso el perredismo volverá a colaborar con un partido que defiende los ideales del libre mercado, será que el panismo se aboque a defender los intereses de aquellas clases que se benefician de programas de corte social.

Más allá de la unificación entre fuerzas políticas de oposición, todo parece indicar que el Frente Ciudadano por México es mera demagogia, un simple reparto de carteras. En realidad, no habría mucho problema al determinar que intereses serían los que predominen en dicho frente, ya que como se analizó en capítulos

anteriores, el PRD puede traicionar sus ideales sin mayor problema y, en el caso de Movimiento Ciudadano, la idea de mantener su registro ya es ganancia. Probablemente esto representa una medida desesperada por parte de los perredistas, sin embargo, también podría ser una nueva oportunidad para ellos, ya que ante el descenso del PRI con respecto a las preferencias electorales (Por casos como el de Ayotzinapa y Casa Blanca), el FCM podría constituirse en una coalición electoral para así competir con Morena para buscar colocarse como primera o segunda fuerza electoral de cara a los comicios de 2018.

Es difícil concertar si es que el PRD atraviesa por una crisis de tipo terminal, lo que sí es seguro es que se está desmantelando, tanto por la escisión de sus integrantes (Líderes carismáticos y administrativos), como por la traición hacia sus ideales. No se trata de demeritar el papel de las coaliciones electorales y parlamentarias, las cuales sí contribuyen a generar gobernabilidad, el problema en realidad es el contexto. En el estado mexicano hay una cultura predominante hacia la corrupción, principalmente entre la clase política, por lo que las alianzas entre partidos únicamente generan desconfianza. Cuando un partido político no cumple con su programa, o al menos con los aspectos más relevantes que lo hacen identificarse bajo cierta ideología, está traicionando los intereses de aquellos ciudadanos que confían en las instituciones de representación, lo cual también afecta la percepción que se tiene sobre la democracia. Sin embargo, al final de todo, llegamos a la misma premisa con la cual iniciamos esta investigación, en donde el objetivo de los partidos políticos es buscar influir en el seno del Estado y, para ello, es necesario obtener el apoyo del electorado, cuya principal motivación es la de adherirse a una institución que represente sus intereses básicos.

## BIBLIOGRAFÍA

Adamovsky, Ezequiel, *Más allá de la vieja izquierda: seis ensayos para un nuevo anticapitalismo*, Ed. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007, 156 pp.

Basso, Lelio, *Socialismo y revolución*, Ed. Siglo veintiuno editores, México, 1983, 490 pp.

Becerra Chávez, Pablo, *El Partido de la Revolución Democrática: bajo la sombra del caudillo*, en Pablo Xavier Becerra Chávez, Manuel Larrosa Haro y Javier Santiago Castillo (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México* (2012), México, Ed. Universitaria, Universidad de Guadalajara, 251 pp.

Bobbio, Norberto, *Derecha e Izquierda*, Ed. Taurus, México, 1995.

Cappelletti, Angel, *Bakunin y el socialismo libertario*, Ediciones Minerva y Editora y Distribuidora Leega, México, 1986, 369 pp.

Cosío Villegas, Daniel. *El sistema político mexicano: las posibilidades de cambio*. Austin, Tex.: Institute of Latin American Studies, The University of Texas at Austin, 1972.

Díaz Abrego, Carlos, *El PRI ante el cambio político en México*, Ed. grupo Noriega. México, 1994.

Duverger, Maurice, *Los Partidos Políticos*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1957, 461 pp.

Garrido, Luis Javier. *La ruptura. La Corriente Democrática del PRI*, Ed. Grijalbo, México, 1993.

Giddens, Anthony, *La tercera vía*. La renovación de la socialdemocracia, Ed. Taurus, México, 1999, 198 pp.

González Sandoval, Juan Pablo. *La emergencia del Neocardenismo*, en González Graf, Jaime (compilador). *Las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*.

Granados, Manuel, *La Administración Parlamentaria versus La Administración Pública. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal*, Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. México, 2014, 416 pp.

Larrosa Haro, Manuel y Guerra Díaz, Yanelly, *Composición partidaria de la III Asamblea Legislativa del Distrito Federal y agenda legislativa en un escenario de gobierno unificado: 2003-2006*, en Manuel Larrosa Haro y Pablo Javier Becerra Chávez (coords.), *Elecciones y partidos políticos en México (2003)*, México, Plaza y Valdés, CEDE/UAMI, 2005, 219 pp.

Maldonado, Bautista, Samuel J. *Orígenes del Partido de la Revolución Democrática*, México, 1989.

Martínez, Víctor Hugo, *Fisiones y Fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del PRD, 1989-2004*. Plaza y Valdez, Flacso, 2005.

Mirón Lince, Rosa María, *El Poder Legislativo en el Distrito Federal: La II Asamblea Legislativa*, en Luisa Béjar y Rosa María Mirón (coords.), *El Congreso mexicano después de la alternancia*, México, Senado/MEP, 2003, pp. 243-282.

Modonesi, Massimo, *Para entender: El Partido de la Revolución Democrática; PRD*, Ed. Nostra Ediciones, México, 2008.

Navarrete, Juan Pablo, *Ciclos políticos del liderazgo carismático en el Partido de la Revolución Democrática: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador*. Ed. Página Seis, UCEM, México, 2016.

Panebianco, Angelo, *Modelos de Partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Ed. Alianza, Madrid, 1982.

Paramio, Ludolfo, *La Socialdemocracia*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 2010.

Quiroz, José, et. Al. *Izquierdas: viejas y nuevas*, Ed. UAM, México, 2010.

Revels, Francisco, *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*. Ed. Gernica-Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008.

Rodríguez Araujo, Octavio, et. Al, *Instituciones electorales y partidos políticos en México*, Jorale Editores, México, 2005, 252 pp.

Rose, Rochard, *Partidos, facciones y tendencias*. Estudio de política Británica. Vol. 12, núm. 1, 1964.

Sartori, Giovanni, *Partidos y Sistemas de Partidos*, Ed. Alianza, España, 2009, 454 pp.

Sartori, Giovanni, *Partidos y sistemas de partidos. Marcos para un análisis*. Ed. Alianza, Madrid, 1980.

Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia, 1 El debate contemporáneo*, Ed Alianza, México, 1991.

Servín, Elisa. *La oposición política. Otra cara del siglo XX mexicano*, FCE, CIDE, México, 2006.

Semo, Enrique. *La Búsqueda*, La izquierda mexicana en los albores del siglo XXI, vol. 1, Ed. Océano, México, 2003.

Vivero Ávila, Igor, *Partido de la Revolución Democrática*, en Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (Editores), 477 pp.

Vivero, Igor, *Partidos Políticos de América Latina, Centroamérica, México y República Dominicana*, en Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg editores, Ed. Universidad Salamanca, España, 2001.

Ware, Alan, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Ed. Istmo, España, 2004, 608 pp.

Zarinski, Rafael, *Partidos, facciones y política comparada: algunas observaciones preliminares*, revista de ciencia política, 1960.



## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Alternativa Democrática Nacional (ADN), *Quiénes somos: Objetivos*, México, Portal: [www.adnnacional.mx](http://www.adnnacional.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://www.adnnacional.mx/quienes-somos/objetivos/>

Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), (2017), *Conoce a tu Diputado*, México, Portal: [www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://www.aldf.gob.mx/conoce-tu-diputado-105-1.html>

Becerril, A y Contreras, J, (Publicado: 23 de Noviembre de 2014), *Nacional: Agobia al PRD guerra de sus tribus; piden que dejen de ser grupos de presión*, Excélsior, México, Portal: [www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/11/23/993865>

Cuenca, Alberto, (Publicado: 30 de Septiembre de 2006), *Elecciones: Conforman Izquierda Social, nueva corriente en el PRD*, El Universal, México, Portal: [archivo.eluniversal.com.mx](http://archivo.eluniversal.com.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/378415.html>

Democracia Social, *Programa*, México, Portal: [www.democraciasocialprd.org](http://www.democraciasocialprd.org), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: [www.democraciasocialprd.org/program/](http://www.democraciasocialprd.org/program/)

Domínguez, Alejandro, (Publicado: 24 de Enero de 2014), *Política: Qué es el Movimiento Progresista de Ebrard*, Milenio, México, Portal: [www.milenio.com](http://www.milenio.com), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: [http://www.milenio.com/politica/Ebrard-Movimeinto\\_Progresista-izquierda-progresistas-Morena-Marcelo\\_Ebrard\\_0\\_232776986.html](http://www.milenio.com/politica/Ebrard-Movimeinto_Progresista-izquierda-progresistas-Morena-Marcelo_Ebrard_0_232776986.html)

Foro Nuevo Sol, *¿Qué es Foro Nuevo Sol?*, México, Portal: [www.foronuevosolprd.org](http://www.foronuevosolprd.org), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <https://www.foronuevosolprd.org/>

García, Carina, (Publicado: 17 de Agosto de 2014), *Corrientes internas pelean por dirigencia del PRD*, Red Política, México, Portal: [www.redpolitica.mx](http://www.redpolitica.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://www.redpolitica.mx/nacion/corrientes-internas-pelean-por-dirigencia-del-prd>

Garduño, Roberto, (Publicado: 23 de Septiembre de 2007), *Política: Surge Izquierda Unida para que Encinas dirija el PRD*, La Jornada, México, Portal: [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/23/index.php?section=politica&article=010n1pol>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2000-2003), *Comparativo de las Elecciones Locales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal*, México, Portal: [portal.iedf.org.mx](http://portal.iedf.org.mx), Consultando en: Noviembre de 2017, Link: <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/estudioseselect/propife3.pdf>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2000), Secretaría Ejecutiva; Dirección Ejecutiva de Organización Electoral; Dirección de Estadística y Estudios Electorales, *Elección de Jefe de Gobierno: Resultados por Delegación*, México, Portal: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), Consultado en Octubre de 2017, Link: [http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/2000/EJG\\_RD.html](http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/2000/EJG_RD.html)

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2006), *Resultados de la Elección Local 2006 de Jefes Delegacionales*, México, Portal: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/2006/TOTALES.html?votacion=3>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2006), *Resultados de la Elección Local 2006 de Jefe de Gobierno*, México, Portal: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/2006/TOTALES.html?votacion=0>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2009), *Estadística de las Elecciones Locales 2009: resultados*, México, Portal: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx),

Consultando en: Noviembre de 2017, Link:  
<http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/publicaciones/2009/EstadisticaEleccionesResultados2009.pdf>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2009), *Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones Locales 2009: Resultados de la Elección de Jefes Delegacionales*, México, Portal: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/2009/>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2009), *Sistema de Consulta de los Resultados de las Elecciones Locales 2009: Resultados de la Elección de Diputados de Mayoría Relativa*, México, Portal: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://www.iedf.org.mx/secciones/elecciones/estadisticas/2009/>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2012), *Estadística de los Resultados 2012: Jefe de Gobierno; Entidad*, México, Portal: [secure.iedf.org.mx](http://secure.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://secure.iedf.org.mx/resultados2012/resultados.php?te=1&ambito=1&title=>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2012), *Estadística de los Resultados 2012: Jefes Delegacionales; Entidad*, México, Portal: [secure.iedf.org.mx](http://secure.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://secure.iedf.org.mx/resultados2012/resultados.php?te=2&ambito=1&title=>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2012), *Estadística de los Resultados 2012: Diputados de Mayoría Relativa; Entidad*, México, Portal: [secure.iedf.org.mx](http://secure.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://secure.iedf.org.mx/resultados2012/resultados.php?te=3&ambito=1&title=>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2015), *Jefe Delegacional por Entidad*, México, Portal: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://portal.iedf.org.mx/resultados2015/delegacion.php?del=13>

Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), (2015), *Diputados de Mayoría Relativa por Entidad*, México, Portal: [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), Consultado en: Noviembre de 2017, Link: <http://portal.iedf.org.mx/resultados2015/entidad-dmr.php>

INE, *Partidos Políticos Nacionales: Elección interna PRD: Convenio de colaboración INE-PRD*, México, Portal: [portalanterior.ine.mx](http://portalanterior.ine.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: [http://portalanterior.ine.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2014/Julio/CGex201407-02/CGex201407-2\\_ap\\_2\\_a1.pdf](http://portalanterior.ine.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2014/Julio/CGex201407-02/CGex201407-2_ap_2_a1.pdf)

La Expresión de Hoy, (Publicado: 10 de Noviembre de 2011), *El GAP (Grupo de Acción Política) Renuncia al PRD*, México, Portal: [laexpresiondehoy07.blogspot.mx](http://laexpresiondehoy07.blogspot.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://laexpresiondehoy07.blogspot.mx/2011/11/el-gap-grupo-de-accion-politica.html>

Michel, Elena, (Publicado: 01 de Marzo de 2010), *Elecciones: Cercanos a AMLO crean red por unidad de las izquierdas*, El Universal, México, Portal: [archivo.eluniversal.com.mx](http://archivo.eluniversal.com.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/662368.html>

Páez, Alejandro, (Publicado: 11 de Noviembre de 2011), *Sufre el PRD mexiquense fuerte escisión; el Grupo de Acción Política, de Higinio Martínez, se echa a los brazos de Morena*, La Crónica, México, Portal: [www.cronica.com.mx](http://www.cronica.com.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/616674.html>

Político Mx, (Publicado: 22 de Noviembre de 2016), *Corrientes del PRD que podrían remover de la dirigencia a Alejandra Barrales*, México, Portal: [politico.mx](http://politico.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <https://politico.mx/minuta-politica/corrientes-del-prd-que-podrian-remover-de-la-dirigencia-a-alejandra-barrales/>

Robles, Johana, (Publicado: 22 de Agosto de 2010), *Metrópoli: Surge Fuerza Democrática en el PRD*, El Universal, México, Portal: [eluniversal.com.mx](http://eluniversal.com.mx)

archivo.eluniversal.com.mx, Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/703330.html>

PRD, *Documentos básicos: Declaración de principios*, México, Portal: [www.prd.org.mx](http://www.prd.org.mx), Consultado en: Junio de 2017, Link: [http://www.prd.org.mx/portal/documentos/basicos/DECLARACION\\_PRINCIPIOS.pdf](http://www.prd.org.mx/portal/documentos/basicos/DECLARACION_PRINCIPIOS.pdf). Actualizado el 18 de septiembre de 2015 en el XIV Congreso Nacional Extraordinario. 21 pp.

PRD, *Documentos básicos: Estatuto*, México, Portal: [www.prd.org.mx](http://www.prd.org.mx), Consultado en: Junio de 2017, Link: <http://www.prd.org.mx/portal/documentos/basicos/ESTATUTO.pdf>. Actualizado en septiembre de 2015 en el XIV Congreso Nacional Extraordinario. 121 pp.

PRD, *Documentos básicos: Línea Política*, México, Portal: [www.prd.org.mx](http://www.prd.org.mx), Consultado en: Junio de 2017, Link: [http://www.prd.org.mx/portal/documentos/linea\\_politica\\_2014.pdf](http://www.prd.org.mx/portal/documentos/linea_politica_2014.pdf). Actualizado el 19 de septiembre de 2015 en el XIV Congreso Nacional Extraordinario. 36 pp.

Salinas, Javier, (Publicado: 17 de Enero de 2005), Estados: *El Grupo de Acción Política del PRD se consolida en el Edomex*, La Jornada, México, Portal: [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/17/035n1est.php>

Uno Tv, *Agustín Basave es el nuevo presidente nacional del PRD*, Publicado: 07 de Noviembre de 2015, México, Portal: [www.unotv.com](http://www.unotv.com), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://www.unotv.com/noticias/portal/nacional/detalle/agustin-basave-nuevo-presidente-nacional-del-prd-385854/>

Valencia, Yeni, (Publicado: 18 de Septiembre de 2015), *Polémica por cambios a estatutos para elegir líder del PRD. Con López Dóriga*, Radio Fórmula, México, Portal: [www.radioformula.com.mx](http://www.radioformula.com.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=533951&idFC=2015>

Valdez, Olinka, (Publicado: 15 de Diciembre de 2016), *Política: El PRD visto a través de 11 de sus corrientes*, Milenio, México, Portal: [www. Milenio.com](http://www.milenio.com), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: [http://www.milenio.com/politica/prd-corrientes-correintes\\_de\\_opinion-militantes-nueva\\_izquierda-milenio-noticias\\_0\\_866313613.html](http://www.milenio.com/politica/prd-corrientes-correintes_de_opinion-militantes-nueva_izquierda-milenio-noticias_0_866313613.html)

Vite, Miguel Ángel, *Pluralismo y Tolerancia: Principales corrientes que forman el Partido de la Revolución Democrática*, México, Portal: [aelectorales.ieem.org.mx](http://aelectorales.ieem.org.mx), Consultado en: Septiembre de 2017, Link: <http://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/viewFile/333/318>